Informe Integrado 2023

Ahora, más que nunca

MutualMèdica

La Mutualidad de los Médicos

Índice

Menú Interactivo

Carta del presidente 04

Carta de la presidenta de la comisión de estrategia, innovación y sostenibilidad 06

Mutual Médica en 2023 08

Principales cifras 09

Hitos destacados 10

01. Conoce Mutual Médica 14

1.1. Quiénes somos 15

1.2. Misión, visión y valores 17

1.3. Nuestro propósito 18

1.4. Qué ofrecemos 18

1.5. Cómo estamos al lado del médico 23

1.5.1. Desarrollo de negocio 23

1.5.2. En los medios de comunicación 24

1.5.3. Dónde estamos 26

02. La sostenibilidad en Mutual Médica 27

2.1. Nuestra estrategia de sostenibilidad 28

2.2. Nuestros grupos de interés 30

2.3. Análisis de materialidad 31

2.4. Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible 32

2.5. Relación de calidad con nuestros proveedores 33

2.6. Compromiso con el medio ambiente 33

03. Gobierno Corporativo 36

3.1. Órganos de gobierno 37

3.2. Líneas de defensa de apoyo 44

3.3. Cumplimiento, control interno y gestión de riesgos 46

04. Principales magnitudes económicas **50**

4.1. Resumen de actividad, evolución y futuro de la entidad 51

4.2. Estados contables 52

4.3. Gestión de la cartera de inversiones 55

4.3.1. Gestión de inversiones 56

4.3.2. Cartera de inversiones 60

4.3.3. Inversiones sostenibles 63

05. Nos comprometemos con nuestros colaboradores **66**

5.1. Nuestro equipo 67

5.2. Formación y desarrollo del talento 69

5.3. Salud y bienestar 72

5.4. Igualdad y diversidad 74

5.5. Conciliación 76

06. Mejoramos el bienestar de los mutualistas **78**

6.1. Cifras de mutualistas 79

6.2. Ventajas del médico mutualista 84

6.3. Atención al mutualista 87

6.4. Calidad e innovación en productos y prestaciones 89

07. Generamos impacto positivo en el médico y en la sociedad **91**

7.1. Fundación Mutual Médica 92

7.1.1. Informe del presidente 92

7.1.2. Plan de actuación 94

7.2. Capital social 106

08. Sobre este informe **108**

8.1. Bases de preparación y presentación del informe 109

Anexo. Tabla de contenidos GRI Standards **110**

Carta del presidente

Estimado mutualista,

Permíteme iniciar esta introducción al informe integrado 2023 de Mutual Médica con la referencia directa a uno de los hitos más significativos del ejercicio: la actualización de los valores que definen nuestra forma de actuar y de relacionarnos. En el último año convenimos que “Eficiencia, Responsabilidad, Integridad y Compromiso” son los valores que identifican a la entidad hoy en día y, lo que es todavía más relevante, deben marcar la evolución de Mutual Médica en los próximos años.

Ahí radica, precisamente, la importancia de este proyecto: la redefinición de los valores ejemplifica la voluntad de Mutual Médica de adaptarse, con rigor y visión crítica, a la realidad actual del colectivo médico para acompañarle de la mejor forma posible a lo largo de toda su vida personal y profesional. En esta línea, también ha servido para reafirmar, una vez más, la vigencia y fortaleza de nuestro modelo: una mutualidad de previsión social en la que los mutualistas son, al mismo tiempo, clientes y propietarios de la entidad. Como tales, todas las decisiones se toman por el bien del colectivo —el médico, en el centro de todas las decisiones y actuaciones—, con transparencia, equidad y bajo una gestión eficiente y sostenible.

El refuerzo continuo de la centralidad del mutualista ha sido el principal motor de otra de las iniciativas prioritarias de este 2023, que también merece un comentario destacado: el desarrollo del proyecto Experiencia Mutualista, que evalúa continuamente la calidad del servicio que ofrecemos desde el punto de vista de la experiencia de usuario para implementar, a continuación, mejoras en los puntos más críticos. Para agilizar la identificación de los aspectos de mejora, se ha implementado un sistema de valoración inmediata de nuestros servicios por parte del mutualista.

Como habrás intuido, el foco en el último año en estos dos proyectos estratégicos —la definición de nuestros valores y la Experiencia Mutualista— responde a uno de los aprendizajes de los últimos años: la importancia de contar con unas bases y unos principios de actuación sólidos que nos permitan afrontar, con total garantía, los retos y oportunidades de un entorno en constante cambio. En este sentido, 2023 puede considerarse un año de continuidad en el impulso de las tres líneas principales de crecimiento de la entidad: el plan de transformación de Mutual Médica, la actualización de la cartera de productos y servicios, y el desarrollo del Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025.

El plan de transformación de Mutual Médica se basa en dos pilares: la digitalización de procesos y el desarrollo del talento de nuestro equipo. En el ámbito de la transformación digital cabe citar en 2023 la incorporación de nuevas funcionalidades al Portal de Prestaciones y el Área Mutualista, que ya permiten realizar virtualmente los trámites de solicitud de prestaciones y regularización del MEL, siempre con el asesoramiento de nuestro equipo cuando sea necesario. El resultado es que el Área Mutualista ha sido utilizada este año por más de 35.000 personas, con más de 38.000 gestiones realizadas. A lo largo del año también hemos digitalizado el proceso de alta de los médicos jóvenes, dando respuesta a los hábitos de una generación nativa digital, y hemos desarrollado otras acciones de carácter interno, dirigidas a ofrecer una atención todavía más eficaz y personalizada a los mutualistas.

Por su parte, en el desarrollo del talento de nuestro equipo destacaría de nuevo el proyecto de redefinición de valores y la renovada apuesta por un programa de formación que contribuye de forma activa al crecimiento profesional y personal de todos los que formamos Mutual Médica. En este punto,

merece citar un aspecto que a menudo damos por hecho pero que condiciona de forma decisiva el bienestar del equipo: el esfuerzo por garantizar un entorno laboral de calidad. Y entendemos esa "calidad" como un entorno justo, igualitario y seguro. Es momento de agradecer la implicación y compromiso de los 172 profesionales de Mutual Médica; sin ellos, todos los logros que reportamos en este informe serían inalcanzables.

El segundo eje de crecimiento de la entidad es la revisión constante de la cartera de productos y servicios, para garantizar que se adapte a las necesidades reales de la profesión. En este aspecto destacaría dos novedades relevantes. Por un lado, la adaptación de la cobertura del Seguro del Médico del Ejercicio Libre (MEL) al nuevo sistema de cotización para autónomos en función de su rendimiento neto (tramos), de modo que las prestaciones que reciban los médicos mutualistas respondan con exactitud a los ingresos reales de cada profesional.

Otra novedad relevante es la incorporación, al Seguro de Incapacidad Laboral, de la cobertura de salud mental, una prestación no habitual en pólizas similares de otras entidades. La integración de esta nueva cobertura pretende dar respuesta a los crecientes problemas de salud mental en la profesión, vinculados principalmente a casos de ansiedad. La atención a estos casos entre nuestros colegas es un tema prioritario para nosotros, ya sea mediante esta nueva cobertura económica, la campaña contra las agresiones o la participación de la Fundación Mutual Médica en un servicio gratuito de atención psicológica para estudiantes de medicina (SAPEM).

El desarrollo del Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025 es la tercera gran línea de transformación de la entidad, basada principalmente en nuestra vocación de actuar con ética, responsabilidad y transparencia. En este sentido, entendemos la "sostenibilidad" —en su triple ámbito ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), pero también económico— como un factor imprescindible para que Mutual Médica siga creciendo otros cien años más.

Como sabes, en los últimos ejercicios hemos trabajado por integrar los criterios de sostenibilidad en todas nuestras acciones y operaciones, incluyendo la adhesión a los Principios para la Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas. La misma publicación de este informe en formato integrado demuestra la plena implicación de los principios de sostenibilidad en la estrategia y el día a día de la entidad. En el informe encontrarás el detalle de este primer año de implantación del Plan Director, en el que se han alcanzado todos los hitos previstos, con especial atención a la constitución y consolidación de los órganos de gobierno encargados de velar por el cumplimiento del plan.

Como es habitual, este informe recoge también los indicadores principales de gestión y financieros de Mutual Médica en el último año. Un ejercicio más, los resultados reflejan la buena salud y el crecimiento constante de la entidad. En primer lugar, destacaría un nuevo incremento del número de mutualistas, que al cierre de 2023 alcanzan los 88.731, un 8% más que en 2022 y más del doble que diez años atrás. Este aumento de nuestra comunidad supone también un récord histórico de ingresos, con un volumen de primas de 161,7 millones de euros, un 9,4% más respecto al ejercicio anterior.

El indicador que muestra de forma más clara la solidez financiera de la entidad es la ratio de solvencia, que asciende al 240% y consolida la capacidad de la mutualidad para adaptarse a nuevos riesgos emergentes. Por último, destaca el abono en 2023 de más de 47 millones de euros en prestaciones, un 26% más que en 2022, y los 7 millones de euros distribuidos por participación en beneficios.

En resumen, podemos calificar 2023 como un nuevo año de crecimiento constante y sostenible de Mutual Médica en todos sus parámetros y ámbitos de actuación, del que todos podemos sentirnos satisfechos y orgullosos. Personalmente, quisiera agradecer, más que nunca, el esfuerzo e implicación de todo el equipo de la entidad, el apoyo del Consejo de Administración y, por supuesto, la confianza que demuestran cada día todos los mutualistas.

Muchas gracias a todos,

Dr. Luis A. Morales Fochs
Presidente

Carta de la presidenta de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad

Estimado mutualista,

La elaboración del informe anual de Mutua Médica en formato integrado resulta la mejor muestra de la plena implicación de lo que hoy conocemos como “sostenibilidad” en la estrategia y la gestión cotidiana de la entidad. Entendemos la sostenibilidad desde tres ejes muy extensos y transversales: el Ambiental, el Social y el de Gobernanza (ASG). El objetivo es garantizar una gestión ética, responsable y transparente de Mutua Médica. Solo desde este modelo de actuación lograremos cumplir nuestra misión de acompañar a los profesionales médicos a lo largo de toda su vida, procurándoles el mejor bienestar personal y profesional.

Esta vocación de actuar con ética, responsabilidad y transparencia no es nueva en Mutual Médica, sino que ha marcado la trayectoria histórica de la entidad y ha sido uno de los pilares de su prestigio y reconocimiento actuales. Sin embargo, la necesidad de adaptación constante a los cambios socioeconómicos, el surgimiento de nuevas normativas y exigencias legales, y nuestra voluntad de mejora continua, nos han llevado a desarrollar una estrategia propia en materia de sostenibilidad que marque metas específicas para los próximos años y garantice el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Nuestro Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025 se definió y aprobó a lo largo de 2022 y en el último año se ha iniciado su aplicación efectiva, alcanzando ya notables hitos.

Cabe recordar en este punto las siete líneas estratégicas del plan:

1. Gobernanza, transparencia y comunicación.
2. Comportamiento ético y responsable.
3. Inversión responsable.
4. Personas y talento.
5. Calidad e innovación en productos y prestaciones.
6. Sostenibilidad en la cadena de proveedores.
7. Compromiso con el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático y la sociedad en general.

En las siguientes páginas encontrarás mayor detalle sobre cada una de estas líneas y las acciones desarrolladas en 2023.

Permíteme destacar los aspectos más relevantes de esta fase inicial de implantación.

En coherencia con el objetivo de garantizar la gestión ética, responsable y transparente, una de las prioridades de este ejercicio ha sido la creación y consolidación del modelo de gobernanza que debe velar por el cumplimiento del Plan Director, según especifica la nueva Política de Sostenibilidad, aprobada en octubre de 2023.

El responsable final de la aprobación y supervisión de la estrategia de sostenibilidad es el mismo Consejo de Administración y la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad, comisión delegada del mismo Consejo, que se encarga de definir las líneas de actuación y velar por su adecuada implantación.

Finalmente, el órgano encargado de llevar a la práctica la estrategia es el Comité de Sostenibilidad, formado por representantes de los distintos departamentos de la entidad.

Junto con la promoción de la sostenibilidad de manera transversal, entre sus funciones destaca el seguimiento, análisis e interpretación de las novedades legislativas, que es un aspecto prioritario en la actual fase de renovación de las normativas europeas, con demandas cada vez más exigentes

a compañías y entidades de cualquier sector, con especial énfasis en el ámbito asegurador.

Cabe destacar, el diálogo continuo de Mutual Médica con diversas entidades sectoriales que promueven la sostenibilidad y la implicación en el desarrollo de las políticas definidas de otros órganos internos de la entidad, como los comités de Riesgos, Inversiones, y Auditoría y Control, bajo la coordinación del Comité de Dirección

Junto con la consolidación del modelo de gobernanza, en el último año hemos alcanzado otros hitos relevantes en el desarrollo del Plan Director, como la actualización del Código Ético, la creación de un canal de consulta sobre aspectos ASG y un análisis inicial de los estándares de los proveedores en esta materia para garantizar la sostenibilidad en toda la cadena de valor. En 2023 hemos logrado completar 12 de las 44 iniciativas que recoge el plan. Un 27% de cumplimiento del que nos sentimos particularmente orgullosos porque consolida las bases para acelerar las iniciativas previstas para los dos próximos años.

En este informe encontrarás el relato detallado de las acciones realizadas en 2023 y los nuevos retos en materia de sostenibilidad, que son también el eje del desarrollo presente y futuro de Mutual Médica como una entidad de referencia en la protección y acompañamiento del médico.

Muchas gracias por tu confianza y compromiso.

Dra. M. Asunción Torrents Fernández
Presidenta de la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad

Mutual Médica en 2023

MutualMèdica

La Mutualidad de los Médicos

Mutual Médica en 2023

En Mutual Médica, creemos que nuestros valores guían cada acción que emprendemos. La eficiencia, la responsabilidad, la integridad y el compromiso son los principios que nos permiten innovar y optimizar recursos, construir relaciones sólidas y cooperativas, y mejorar la vida de nuestros mutualistas y la sociedad en general. Este año, hemos logrado importantes avances que han mejorado la experiencia mutualista y reflejan nuestro compromiso con el colectivo médico. Entre ellos, destacamos el proceso de transformación digital y el desarrollo continuo de productos innovadores.

Dr. José Ignacio Catalán Ramos
Vicepresidente del Consejo de Administración

Principales cifras

88.731
Médicos mutualistas

161,7 M
De euros en volumen de cuotas

47,2 M
De euros en prestaciones pagadas

240%
Ratio de solvencia

Gestión de activos
1.596,6 M
de euros

Resultado después de impuestos
8 M **de euros**

- + de 100 años de experiencia
- 18 delegaciones en todo el país
- 172 colaboradores
- 489 proveedores activos

Hitos destacados

Adaptación del Seguro del Médico de Ejercicio Libre (MEL) a los nuevos tramos del RETA

Durante el 2023, Mutual Médica ha adaptado el Seguro MEL (Médico de Ejercicio Libre) al nuevo sistema de cotización para autónomos en función de su rendimiento neto, lo que permite a los médicos mutualistas obtener mejor rentabilidad sobre su actividad profesional, ya que el Seguro MEL se rige por un sistema de capitalización individual, lo que significa que las cuotas aportadas por cada mutualista son propias. Además, la mutualidad rentabiliza las aportaciones realizadas al Seguro MEL a favor del mutualista, con el objetivo de que obtenga los máximos ingresos en el momento de su jubilación.

La transformación digital pone el foco en la experiencia del mutualista

En 2023 se ha seguido avanzado en el proceso de cambio y transformación digital. Las novedades más significativas se han centrado en optimizar la experiencia del médico y el mutualista:

- Lanzamos una **nueva web corporativa** adaptada a las nuevas necesidades de diseño y experiencia del usuario.
- Inauguramos **web de la Fundación** Mutual Médica.
- Relanzamos del **Portal de Jubilación del Médico**, que incluye un simulador de jubilación.
- Mejoramos el **Área Mutualista**, agregando nuevas funcionalidades para una experiencia más satisfactoria para nuestros mutualistas.
- Foco en el área de Experiencia Mutualista:
  - Implementamos el CRM Service, una herramienta que nos permite ofrecer una atención más personalizada, con una visión 360 al mutualista.
  - Se han implementado nuevas herramientas para medir el índice de satisfacción del cliente y poder optimizar la atención.

Mejora de las coberturas del Seguro de Incapacidad Laboral: incluimos las enfermedades mentales

A principios de 2023 entró en vigor la inclusión de las enfermedades mentales derivadas de una baja laboral dentro del Seguro de Incapacidad Laboral Temporal.
Se cubren todo tipo de trastornos y enfermedades mentales, así como **entidades nosológicas sin pruebas diagnósticas** objetivables y que deriven en una incapacidad temporal. Anteriormente estas patologías estaban cubiertas a partir del momento en que se reconocida la invalidez permanente y absoluta. La prestación por uno o varios procesos de incapacidad temporal derivados de estas patologías se abona por un periodo máximo de **30 días** en la póliza de **30 Primeros Días** y por un periodo máximo de **60 días** con la póliza de **Invalidez**, por anualidad. Con un máximo de tres periodos de 30 días en diferentes anualidades durante toda la vida como mutualista en la póliza de 30 Primeros Días y con un máximo de tres periodos de 60 días de baja en diferentes anualidades durante toda la vida como mutualista en la póliza de Invalidez.

Encuentros con instituciones médicas

En Mutual Médica mantenemos una estrecha relación con instituciones relacionadas con el mundo médico, hasta el punto de que contamos con encuentros organizados por nosotros mismos. Estos son algunos de los eventos a destacar en 2023:

· XII encuentro del Órgano Colegial Asesor de Mutual Médica

El 29 de abril, celebramos el XII Encuentro del Órgano Colegial Asesor (OCA) en el Colegio de Médicos de Bilbao. El OCA incluye al Consejo de Administración de Mutual Médica y representantes de los 52 colegios de médicos con los que colaboramos, consolidándose como el evento anual de referencia.
En el encuentro, 40 presidentes y delegados de colegios de toda España analizaron las **necesidades aseguradoras y de protección del colectivo médico.** Se enfocaron especialmente en la jubilación. Según afirmó el Dr. Francisco Miralles Jiménez, presidente del Colegio de Médicos de Murcia, “Debemos diseñar un plan que garantice la no pérdida de poder adquisitivo”. También se destacó la importancia de informar los médicos jóvenes sobre sus futuras jubilaciones para que puedan planificar a largo plazo.

• V Encuentro de Ejecutivos de Colegios de Médicos en Madrid

El 6 de octubre de 2023 se celebró el V encuentro de Ejecutivos de Colegios de Médicos (EJECOM), organizado por Mutual Médica, que contó con la participación de 33 ejecutivos de colegios médicos de toda España. Este encuentro permite **compartir experiencias y generar sinergias** que benefician tanto a los profesionales médicos en su relación con la mutualidad como en su vinculación con los colegios.

Durante el encuentro, presentamos las últimas novedades digitales y tecnológicas de Mutual Médica, diseñadas para mejorar la atención y el servicio a nuestros mutualistas. Además, discutimos la adaptación al nuevo sistema de cotización de la cobertura alternativa para autónomos de la mutualidad (MEL), **un aspecto relevante para los médicos colegiados que ejercen exclusivamente en el ámbito privado.**

Este encuentro permite **compartir experiencias y generar sinergias** que benefician tanto a los profesionales médicos en su relación con la mutualidad como en su vinculación con los colegios.

• Colaboración en el Congreso de Responsables de Comunicación de Colegios de Médicos (RESCOM)

Durante los días 28 y 29 de septiembre de 2023 participamos en el XVI Congreso RESCOM, un evento que congrega cada año a los responsables de comunicación y prensa de los colegios de médicos.

En esta edición celebrada en Burgos, el congreso reunió a **más de cien responsables de comunicación** de colegios de médicos de todas partes de España y también asistieron diversos miembros de las juntas directivas de las organizaciones colegiales del sector.

El evento, que **fusiona la comunicación y la medicina,** se centró este año en el tratamiento formativo durante la pandemia y en la situación actual de los profesionales médicos. También se ofrecieron talleres prácticos en los que estuvieron presentes expertos de comunicación.

Somos médicos

Somos médicos cuidando de médicos, por ello nuestras acciones y campañas van dirigidas al colectivo médico. Así, en 2023 destacan las siguientes acciones:

• Contra las Agresiones al Personal Sanitario

El 12 de marzo de 2023, con motivo del Día Europeo Contra las Agresiones al Personal Sanitario, Mutual Médica, en colaboración con la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial y la Policía Nacional, hicimos visible el **curso online sobre agresiones a médicos** para prevenir y saber cómo actuar frente a tales situaciones. Este curso online, realizado en conjunto, busca proporcionar conocimientos y habilidades básicas al colectivo médico para prevenir, protegerse y actuar ante agresiones. Desde su primera edición en marzo de 2021, ha contribuido a la formación de más de **2.000 médicos.**

Además, con motivo del Día Europeo Contra las Agresiones al Personal Sanitario, **dimos voz a los médicos a través de sus testimonios.**

Cabe recordar que la entidad cuenta con una cobertura gratuita para los médicos mutualistas y los médicos colegiados, cubriendo la baja laboral en caso de agresión en su lugar de trabajo. En los últimos tres años hemos cubierto a una sesentena de médicos, 43 de los cuales son mujeres y la mayoría de los campos de especialización que han recibido agresiones han sido en Medicina Familiar y Comunitaria y Psiquiatría.

• Entre Médicos – Valores que nos unen

En 2023, en Mutual Médica hemos desarrollado la producción de **"Entre Médicos – Valores que nos unen"**, una serie de entrevistas en la que **médicos invitados por la entidad dialogan sobre el día a día de la profesión** y sobre cómo aplican los valores de Eficiencia, Responsabilidad, Integridad y Compromiso en el ejercicio de la medicina.

Los médicos protagonistas de estas entrevistas son testimonios reales; médicos que ejercen la medicina desde diferentes ámbitos. Hemos seleccionado distintos perfiles de médicos:

1. Que abarcan desde una estudiante de medicina hasta un médico ya jubilado.

2. Incluyendo médicos que trabajan en la sanidad pública, hasta aquellos que han emprendido en la privada e, incluso, que ejercen en ambas.

3. Médicos de distintas especialidades y de diversas procedencias.

4. Médicos y médicas.

5. Médicos de todas las franjas de edad.

Una serie en la que se habla de los **valores aplicados al ejercicio de la medicina** en cuatro capítulos de poco menos de cinco minutos.

Eficiencia · Responsabilidad · Integridad · Compromiso

• En Mutual Médica somos jóvenes con Mutual Xperience

En 2023 llevamos a cabo la **segunda edición anual de Mutual Xperience,** un evento dirigido al nuevo talento médico, en el Florida Park de Madrid. Esta jornada combinó charlas motivacionales y de autocuidado con actividades de ocio para promover el *networking* entre médicos residentes.

Más de 170 jóvenes médicos se reunieron en este encuentro, que aspira a convertirse en **referencia anual para el nuevo talento médico,** facilitando el contacto entre los residentes de los hospitales madrileños y estudiantes de medicina. El evento contó con actividades de ocio, ponencias y charlas inspiracionales.

01.
Conoce Mutual Médica

MutualMèdica
La Mutualidad de los Médicos

01. Conoce Mutual Médica

Mutual Médica es una mutualidad de previsión social sin fines lucrativos, basada en la solidaridad y la ayuda mutua, que proporciona seguros complementarios al sistema de Seguridad Social para los médicos. Nuestros mutualistas, confían en nosotros para garantizar su seguridad y la de sus familias a lo largo de sus carreras profesionales.

Somos la mutualidad de los médicos cuidando de médicos, que los protege y acompaña para que puedan ejercer su profesión con tranquilidad durante toda su carrera profesional, desde el comienzo de la vida laboral, el inicio de una actividad por cuenta propia y en la jubilación, respaldándoles en todos los momentos de su vida.

Nuestra gestión se basa en la transparencia y en la eficiencia, que nos permite reinvertir constantemente en una amplia gama de coberturas y servicios para los mutualistas, ofreciendo protección y seguridad con total solvencia, a más de 88.000 mutualistas.

Con más de 100 años de historia, Mutual Médica se posiciona como una entidad comprometida con el bienestar de sus miembros y la sociedad en su conjunto, adaptándose a las necesidades del presente y mirando hacia el futuro con optimismo. Con una visión transformadora y sostenible.

1.1 Quiénes somos

Nuestro origen como entidad se remonta al año 1920, cuando un grupo de médicos decidió agruparse para ayudarse mutuamente en situaciones de riesgo profesional y personal. Desde entonces, Mutual Médica ha crecido año tras año, incrementando su valor y capacidad de impacto. Manteniendo este compromiso solidario, solvente y eficiente, en beneficio mutuo.

Acompáñanos en este viaje a través del tiempo mientras exploramos los momentos clave que han marcado nuestra evolución como entidad.

1920
Mutual Médica se funda en Barcelona por un grupo de médicos presidido por el Dr. Higini Sicart Soler.

1930
Se construye la sede de la mutualidad, el Casal del Médico, en Barcelona.

1936
Durante la guerra civil española, Mutual Médica siguió apoyando al colectivo y cumplió con todos los compromisos adquiridos con los mutualistas.

1946
Se celebró una reunión general de mutualistas y se escogió el primer Consejo de Administración de la entidad.

1991
Se crean los Premios a la Investigación Mutual Médica para apoyar e impulsar a los jóvenes talentos médicos. Se pasa del sistema de capitalización colectiva a la individual.

1993
Se crea Europa Medica, la agrupación europea que engloba a las entidades de Previsión social, de la que Mutual Médica es socio fundador.

2002
Mutual Médica abre sus oficinas en diferentes ciudades españolas dando así mejor atención a todos los médicos del territorio español.

2007
Mutual Médica se convierte en la alternativa al RETA para los médicos de toda España.

2008
Mutual Médica se amplía gracias a la unificación con Caja de Cantabria.

2015
Se crea la Fundación Mutual Médica que realiza la labor de la búsqueda permanente del bienestar del médico, tanto en el ámbito del cuidado personal como del crecimiento profesional.

2021
Se inicia el Plan de Transformación Digital y Sostenible de la entidad para dar mejor respuesta a las nuevas necesidades de los mutualistas y del colectivo médico.

2022
Se inician las obras de renovación de la sede histórica del Casal del Médico en Barcelona.

Qué hacemos

En Mutual Médica, tenemos un compromiso **con el bienestar y el desarrollo del colectivo médico.** Nuestras acciones se basan en tres pilares fundamentales:

· Crecimiento sostenible y calidad en la gestión
Nos esforzamos por aplicar los más altos estándares de responsabilidad y ética en nuestra gobernanza y gestión. Buscamos un crecimiento sostenible que nos permita **mantener la calidad en la prestación de servicios** a nuestros más de 88.000 mutualistas.

Nos enfocamos en **innovar y mejorar continuamente** para ofrecer productos y seguros personalizados para los médicos, adecuados a cada etapa de su carrera. Además, seguimos invirtiendo en tecnologías y procesos que nos permiten ofrecer un servicio de calidad, ajustado a las necesidades cambiantes de nuestros mutualistas.

· Compromiso con los mutualistas y la comunidad
Nos enorgullece reinvertir los excedentes en el beneficio de nuestros mutualistas y la sociedad en general. Nos comprometemos a **escuchar a nuestros mutualistas** y a adaptar nuestros servicios para satisfacer sus necesidades, asegurando su calidad de vida y bienestar laboral a través de prestaciones sociales y beneficios específicos.

Estas prestaciones sociales están vinculadas a operaciones de seguro en los términos y cumpliendo los requisitos establecidos en el apartado 4 del artículo 44 de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).

Además, a través de nuestra **Fundación Mutual Médica**, apoyamos proyectos e iniciativas destinados a promover el bienestar y el desarrollo profesional de los médicos, así como a contribuir al progreso de la sociedad en su conjunto.

· Implicación progresiva de los mutualistas
Fomentamos la **participación activa de nuestros mutualistas** en la toma de decisiones de la entidad. Desde la Asamblea General de Mutualistas hasta la selección del destino de la reinversión de beneficios, buscamos involucrar a nuestros mutualistas en cada aspecto importante de nuestra gestión. Además, mediante becas y premios de investigación, **reconocemos y apoyamos el talento** de los jóvenes médicos, así como la **labor investigadora** de profesionales destacados en el campo médico.

1.2 Misión, visión y valores

Misión
Asegurar que los médicos puedan ejercer su profesión con tranquilidad.

Visión
Ser la entidad aseguradora de confianza para todos los médicos.

Valores
Eficiencia, Responsabilidad, Integridad y Compromiso.

“En Mutual Médica, estamos comprometidos a seguir fomentando el diálogo y la colaboración entre médicos para contribuir al bienestar en la práctica médica”.

Valores

Lo que creemos, lo que sentimos y lo que somos, define cómo actuamos. **Son los principios sobre los que fundamentamos nuestras acciones y decisiones;** las pautas con que trabajamos e influyen en el desarrollo de la entidad, la dinámica de trabajo, el servicio al mutualista, el prestigio de la marca y la conciencia social y medioambiental.

EFICIENCIA
Innovamos y optimizamos los recursos, para obtener los resultados esperados. Cuestionamos lo establecido, valoramos el esfuerzo-efectividad. Diseñamos nuevos procesos para dar respuesta ágil a las necesidades de los médicos. Proponiendo, acelerando y escalando soluciones de impacto positivo.

RESPONSABILIDAD
Damos lo mejor de nosotros mismos, midiendo el impacto de nuestras acciones y evolucionando para aportar cada día más valor. Asumiendo objetivos y compromisos, evaluando aciertos y errores.

INTEGRIDAD
Integramos el propósito en nuestras acciones diarias, reflejando en los hechos lo que promovemos con las palabras. Construyendo relaciones sólidas, constructivas, en pro del talento individual y colectivo, impulsado por la cooperación.

COMPROMISO
Con la solidaridad para mejorar la vida de los médicos, compañeros, sociedad y el planeta. Con los vínculos con los grupos de interés.

Nuestros valores reflejan el compromiso y la conexión con la profesión médica, como lo evidencia nuestra iniciativa **“Entre Médicos - Valores que nos unen”**, donde buscamos fortalecer los lazos entre los profesionales de la salud y compartir principios fundamentales.

“En Mutual Médica, estamos comprometidos a seguir fomentando el diálogo y la colaboración entre médicos para contribuir al bienestar en la práctica médica”.

1.3 Nuestro propósito

En Mutual Médica, nuestro propósito es claro: **brindar seguridad y tranquilidad a los médicos y sus familias a lo largo de todas las etapas de sus vidas profesionales.** Nos dedicamos a crear una red de confianza entre médicos, donde la solidaridad y el apoyo mutuo son pilares fundamentales.

Desde el momento en que inician su formación académica hasta su jubilación, nos comprometemos a estar al lado de nuestros mutualistas, ofreciendo soluciones adaptadas a sus necesidades específicas. Entendemos los desafíos y riesgos que enfrenta la profesión médica, por eso trabajamos para proporcionar cobertura integral y servicios de calidad que garanticen la seguridad profesional y el bienestar de nuestros miembros.

1.4 Qué ofrecemos

En Mutual Médica velamos por la seguridad financiera y bienestar de nuestros mutualistas a través de nuestros seguros y prestaciones de previsión social. Ofrecemos una variedad de seguros, prestaciones y productos de ahorro e inversión para satisfacer y cubrir todas las necesidades de los médicos y que puedan desarrollar su profesión con tranquilidad.

Productos **Especiales**

MEL
Médico Joven

Productos **Personales**

Vida
Dependencia
Orfandad

Productos **Ahorro**

Ahorro e inversión
Jubilación

Productos **Profesionales**

Incapacidad profesional permanente
Incapacidad profesional temporal

Descubre todo lo que **podemos hacer por ti**

Adicionalmente, para poder completar nuestro portafolio, acercamos otro tipo de seguros a través de MutualMed, correduría con las mejores compañías aseguradoras y coberturas.

Seguros

1. Alternativa a Autónomos (Seguro MEL)

La alternativa al seguro de autónomos

Ofrecemos una opción completa y personalizada, alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) para que puedas ejercer la profesión médica con tranquilidad por cuenta propia, asegurándote el máximo de coberturas.

Seguro para Médicos de Ejercicio Libre (MEL)

Un seguro que garantiza un conjunto de coberturas para el médico que necesita empezar a trabajar por cuenta propia, y que actúa como una alternativa al régimen de autónomos.

2. Seguro para médicos que empiezan su carrera profesional

Emprender tu carrera, con total tranquilidad

Ofrecemos ventajas y servicios especialmente pensados para tus necesidades.

Seguro Mutualista Joven

Un seguro para aquellos médicos que empiezan su carrera profesional y quieran disfrutar de buenas coberturas, desde el primer día hasta los 35 años. Gratuito el primer año.

Soluciones hechas a medida

En Mutual Médica, nos dedicamos a proporcionar seguros para ti y tu familia, con el objetivo de ofrecer las mayores ventajas a los profesionales médicos.

3. Seguros particulares

Aseguramos lo que más importa

Cuidamos tu futuro y el de tu familia ante cualquier imprevisto, gracias a las coberturas exclusivas que Mutual Médica te ofrece.

· Seguros de vida

Seguro Multi-Vida

Un seguro de vida por y para médicos mutualistas, que permite disponer de recursos económicos en caso de que tú faltes o en caso de una incapacidad grave.

Seguro Vida-Ahorro

Un seguro vitalicio que garantiza un capital a tus beneficiarios en caso de que tú faltes.

· Seguros de orfandad

Un seguro que te ofrece una renta mensual para tus hijos hasta los 24 años en caso de defunción o invalidez permanente absoluta.

· Seguros de Dependencia

Un seguro que garantiza una renta mensual vitalicia en caso de pérdida de autonomía personal, sea por edad, enfermedad o discapacidad, para que tengas una mayor calidad de vida, cuidados y asesoramiento personalizado. Contratable hasta los 70 años y con servicios complementarios para el bienestar del mutualista.

· Seguros de Hogar

A través de MutualMed, acercamos las mejores coberturas para proteger los bienes y el patrimonio, frente a daños y desperfecto, con coberturas en el caso de incendio, explosión, fenómenos atmosféricos, robo, daños estéticos, hurto, desperfectos por robo, daños por agua y daños eléctricos, entre otros.

· Seguros de coche y moto

Un seguro que prevé todos los escenarios en caso de siniestro, cubre daños atmosféricos (granizo, nieve), objetos personales en caso de robo, peritación en caso de robo o daños, reclamación de multas y asistencia en viaje y carretera desde Km 0. Gestionado por la correduría digital MutualMed.

· Seguros de salud

Te mostramos las mejores opciones para tu seguro de salud, a través de MutualMed, te ofrezca excelentes facultativos para el colectivo médico: cubriendo la asistencia primaria, urgencias, el servicio de ambulancia, la atención en domicilio, las especialidades médicas, las pruebas diagnósticas, los métodos terapéuticos, las intervenciones quirúrgicas, la hospitalización, la atención en urgencias en viajes al extranjero, videoconsulta de urgencias y la inscripción a programas de salud.

4. Seguros profesionales

Tu práctica, nuestra protección

Protegemos tu actividad médica para que puedas ejercer tu profesión con total tranquilidad. Nuestros seguros están diseñados por y para médicos.

· Seguros de incapacidad

· Seguro de Incapacidad Laboral

Un seguro que te garantiza una renta mensual durante la baja laboral, incluso si pasa a ser permanente. Además, cubre la incapacidad laboral hasta los 70 años.

· Seguro de Incapacidad - Profesional Permanente

Un seguro que te garantiza un capital en caso de estar incapacitado para seguir ejerciendo tu especialidad médica, para que puedas centrarte en reorientar tu profesión.

· Seguro de Guardias Médicas

Un seguro que te cubre desde el primer día cuando no puedas realizar tus guardias médicas, asegurándote una renta diaria por la pérdida de ingresos en caso de baja laboral por enfermedad o accidente.

· Seguros de Ciberseguridad y Protección de Datos

Un seguro que responde a la amenaza de los incidentes cibernéticos, así como, cobertura a los daños y responsabilidades por protección de datos. Seguro gestionado por la correduría digital MutualMed.

· Seguros de Consulta

Un seguro que protege la consulta donde se lleva a cabo la actividad profesional como médico frente a cualquier tipo de siniestro. Cubre la destrucción, deterioro o pérdida de los bienes asegurados o sus accesorios a causa de la acción de un factor externo. La ventaja principal de contar con este seguro es la tranquilidad y la recuperación de la pérdida económica. Este seguro presenta coberturas especialmente diseñadas para el sector médico, y está gestionado por la correduría digital MutualMed.

5. Ahorro - Inversión

Soluciones adaptadas a tus necesidades de ahorro. Por su rentabilidad y por sus ventajas estos seguros son la mejor opción si piensas en clave de futuro.

· Seguros para el Ahorro

Con los seguros de Ahorro de Mutual Médica te permite generar un capital o inversión garantizada para tu futuro. Según tu perfil de inversor y necesidades puedes elegir las siguientes opciones:

· Seguro de Ahorro e Inversión

Pensado para aquellos mutualistas que quieran optimizar una inversión garantizada.

· Seguro de Ahorro Garantizado

Enfocado para los mutualistas que quieren obtener una rentabilidad a largo plazo sin renunciar a disponer del capital en cualquier momento.

· Plan InbestMe

Un plan exclusivo para mutualistas de Mutual Médica, que invierte en Fondos Socialmente Responsables.

· Seguro de Estudios Garantizados

Te asegura un capital para el futuro de los hijos, complementado con el Seguro de Orfandad para obtener la máxima cobertura para ellos.

· Seguros para la Jubilación

Seguros creados para el colectivo médico, que permiten acumular un capital y sumar una rentabilidad garantizada. Con ventajas exclusivas personales y fiscales a través de las siguientes opciones:

· Seguro de Jubilación Mutual

Este seguro permite acumular el capital que necesitas para ello. Con una rentabilidad garantizada y un beneficio fiscal atractivo.

· Plan de Previsión Asegurado Mutual

Un seguro de jubilación que permite traspasar y movilizar capitales de otros planes de pensiones o de planes de previsión asegurado, además de realizar aportaciones periódicas con las máximas ventajas fiscales.

· Seguro de Jubilación Ahorro Fiscal 105

Un seguro que asegura un capital a partir de una aportación única, establecida por el asegurado a un interés bruto anual garantizado, con grandes ventajas fiscales.

6. Préstamos

· Préstamo MIR

Ayuda económica para los médicos menores de 35 años que están iniciando su carrera profesional, con el fin de apoyarles de manera solidaria y ofrecerles tranquilidad económica durante su periodo de residencia y especialización.

· Préstamo Ilusiona

Nuestro préstamo, dirigido a médicos mayores de 35 años y hasta 65 años. Proporciona financiamiento para proyectos empresariales, expansión o necesidades personales. Con tasas competitivas y flexibilidad de pago, es una opción confiable para explorar nuevas oportunidades en la vida.

1.5 Cómo estamos al lado del médico

En Mutual Médica, nuestra prioridad es el bienestar y la seguridad de los médicos. Queremos ofrecer soluciones que les permitan dedicarse a su profesión con la certeza de que tienen el apoyo necesario. A lo largo de 2023, hemos tomado medidas para ampliar nuestra presencia y ofrecer productos innovadores que se ajusten a las necesidades de los médicos durante sus carreras.

Desde el portal digital para planificar la jubilación hasta seguros que proporcionan cobertura desde el primer día, nuestro objetivo es ser un apoyo para los médicos en todas las etapas de su vida profesional y personal. Somos **una entidad solvente que ofrece orientación y respaldo** para que puedan enfrentar los desafíos de la profesión con seguridad.

1.5.1 Desarrollo de negocio

En Mutual Médica, a lo largo de 2023 se han desarrollado nuevas acciones y seguros para apoyar a nuestros mutualistas. Nuestro compromiso con la comunidad médica se traduce en un enfoque dirigido a cubrir las necesidades de los profesionales que cuidan de otros.

Novedades Aseguradoras

- **Portal de Jubilación del Médico & simulador del futuro financiero**
  Se ha creado un portal que ayuda a los médicos a planificar su jubilación, permitiéndoles visualizar su situación fina ciera futura y tomar decisiones informadas para su jubilación.

- **Campaña Mutualista Joven**
  Continuamos apoyando a los médicos al inicio de su carrera. Ofrecemos un paquete con tres beneficios gratuitos du rante el primer año: seguro de incapacidad, asistencia en viaje y una primera contribución para un plan de jubilación.

- **Campaña 105**
  Presentamos el Seguro de Jubilación Ahorro Fiscal 105, una opción de ahorro con un rendimiento del 3,50% de interés bruto anual garantizado y completamente deducible en el impuesto sobre la renta.

- **Seguro de Ahorro de Inversión (SAI)**
  Para mejorar la flexibilidad, se han ampliado las opciones del SAI, ahora con plazos de 3 y 5 años y un interés anual garantizado del 3%.

- **Área Mutualista y regularización de cuotas**
  Con el nuevo sistema de cotización para trabajadores autónomos, desarrollamos un proceso completamente digital para regularizar las cuotas aportadas para el Seguro MEL, alternativo a autónomos, para adaptarlo a los nuevos tra mos, facilitando a los médicos el cumplimiento de la normativa vigente.

  Este sistema se calcula en función de los rendimientos netos profesionales y los tramos definidos por la Seguridad Social. Durante 2023 se ha definido un proceso totalmente digital, accesible desde el Área Mutualista, para regularizar la cuota y asegurar que los mutualistas cumplen con la nueva normativa.

Acciones Comerciales

Nuestras acciones comerciales reflejan el compromiso con soluciones a medida y adaptadas a las necesidades de los mutualistas. Las novedades más significativas del 2023 han sido:

- **30 Primeros Días**
  El seguro que proporciona una renta diaria al asegurado, por un máximo de 30 días, en casos de incapacidad física o psíquica evidente para la actividad profesional, debido a una enfermedad, complicaciones de la gestación o accidente.

- **Préstamo Ilusiona**
  Para médicos entre 36 y 65 años, sin comisiones para ellos, ya que la comisión de apertura del 0,50% es asumida por Mutual Médica. Se puede solicitar entre 2.000 euros y 60.000 euros, con plazos de 1 a 5 años para préstamos de hasta 20.000 euros, y de 1 a 8 años para préstamos de hasta 60.000 euros.

- **Seguro de Salud**
  Ofrecemos condiciones económicas especiales para el colectivo médico, con pólizas desde 39,50 euros al mes en colaboración con AXA.

MutualMed
Para seguir creando soluciones especializadas para nuestros mutualistas, **hemos potenciado la correduría digital**. **MutualMed** nació con el objetivo de cubrir las necesidades aseguradoras del colectivo médico durante todo su ciclo de vida profesional y personal.

MutualMed ofrece seguros tanto a nivel profesional como personal, a través de una plataforma digital innovadora para contratar seguros y obtener soluciones de prevención. Con esta correduría, seguimos comprometidos con la calidad y la especialización, asegurando que los médicos tengan un respaldo confiable para sus necesidades aseguradoras.

Venta Remota
En 2023, Mutual Médica creó la unidad de Venta Remota con el objetivo de realizar acciones de marketing telefónico dirigidas a los mutualistas con el producto MEL. Esta iniciativa busca informar a los mutualistas sobre las garantías de su contrato y ajustar dichas coberturas a su nivel de ingresos real, asegurando una protección adecuada ante cualquier eventualidad profesional.

1.5.2 En los medios de comunicación

En el año 2023, Mutual Médica ha obtenido una elevada repercusión en medios de comunicación digitales y tradicionales, tanto generalistas como sectoriales. Se han registrado 523 impactos totales en medios de comunicación. Esta cifra representa un 10% más que en el año 2022, alcanzando una audiencia de más de 1.000 millones de lectores, un 26% más que en el año anterior.

La mayoría de las publicaciones son en la prensa generalista y representan un 55% de las apariciones. Seguido de prensa del sector de la salud, que registra alrededor del 30%, lo que incluye también los boletines y revistas de los colegios de médicos. Y, finalmente, prensa del sector de los seguros con un 15% de los impactos.

Por otra parte, los medios digitales han publicado el 85,9 % del total de impactos, mientras que la prensa impresa representa el 13,34%. Adicionalmente y con datos mucho menos relevantes, el canal de radio representa el 0,56% y televisión el 0,18%.

Representación por Canales		
Online	457	85,90%
Papel	71	13,34%
Radio	3	0,56%
TV	1	0,18%
Total	**532**	**100%**
Canales por tipología		
Generalista	292	55%
Sector salud	160	30%
Sector seguros	80	15 %
Total	**532**	**100%**

Medios generalistas

LA VANGUARDIA | EL PAÍS | el Periódico | ABC | LA RAZÓN

ok diario | 20 minutos | europa press | rtve | COPE

Medios sector salud

MÉDICOS Y PACIENTES .COM | ConSalud.es | DIARIO MEDICO | EL ECONOMISTA

infosalus. com | redacción médica | SEGUROS NEWS

Medios sector seguros y financieros

Actualidad Aseguradora | GRUPO ASEGURANZA

Año 2023 en los medios de comunicación

523
Impactos totales en medios de comunicación.

10%
Más de impactos totales que en 2022.

1.000 M
Una audiencia de más de mill millones de lectores.

26%
Más audiencia que durante el pasado año.

1.5.3 Dónde estamos

Una red sólida en todo el país:

88.731 mutualistas
52 convenios con colegios médicos
5 correduría de seguros
18 oficinas comerciales

02. La Sostenibilidad en Mutual Médica

MutualMèdica
La Mutualidad de los Médicos

02. La Sostenibilidad en Mutual Médica

En el contexto actual, la sostenibilidad constituye un pilar fundamental en la gestión empresarial. A lo largo de más de un siglo, hemos mantenido una profunda conciencia sobre nuestro impacto en la sociedad y el medio ambiente. Reconocemos que nuestras acciones no solo influyen en nuestros resultados financieros, sino que también tienen implicaciones significativas para las comunidades en las que operamos y para el entorno natural que compartimos: el colectivo médico.

Adoptamos un enfoque proactivo hacia la sostenibilidad, entendiendo que es crucial para poder seguir estando al lado del médico a largo plazo y para el bienestar de las generaciones futuras. Nos comprometemos a seguir innovando y adaptándonos, integrando prácticas sostenibles en todos los aspectos de nuestras actividades. Desde la gestión de recursos hasta nuestras relaciones con nuestros grupos de interés, trabajamos para construir un futuro más equitativo, próspero y resiliente para todos.

2.1 Nuestra estrategia de sostenibilidad

La economía colaborativa ha sido y es la esencia de Mutual Médica. Una mutualidad en la que más de 88.000 médicos confían en el compromiso de ayuda mutua, la reinversión de beneficios en los propios mutualistas y las políticas e iniciativas sostenibles para la entidad, el colectivo médico y la sociedad.

En Mutual Médica llevamos varios años centrados en una estrategia de sostenibilidad que nos conduzca hacia nuestros objetivos.

En 2021, logramos alcanzar dos objetivos destacados: primero, revisamos nuestra política de inversiones para asegurar que el 70% de nuestra cartera estuviera compuesta por empresas que consideraran variables de sostenibilidad, manteniendo nuestro perfil prudente de inversión para cumplir con los compromisos de ahorro a largo plazo y garantizar la solvencia de la entidad. Segundo, iniciamos la implicación progresiva de nuestros mutualistas en la toma de decisiones, destacando su participación en la reinversión de beneficios de la institución.

En 2022, desarrollamos un sistema de gestión ética y sostenible para aumentar la eficiencia en la gestión responsable a todos los niveles de la entidad y trabajamos para adaptar nuestra estrategia a las necesidades y prioridades de nuestros grupos de interés mediante el **Programa de sostenibilidad**, un proyecto transversal que se desarrolló en tres fases:

1. Llevar a cabo un análisis exhaustivo de la gestión ética y de gobernanza de la entidad. Esto implica examinar cómo generamos ingresos y cómo gestionamos nuestros recursos.

2. Realizar un análisis de materialidad, con el fin de identificar los temas más relevantes para todos los grupos de interés, tanto internos como externos. El objetivo es ajustar nuestras acciones a esas prioridades.

3. Poner el foco en el estudio y desarrollo de nuevas herramientas y metodologías para asegurar la máxima participación de los mutualistas en la gobernanza de la entidad.

Este programa reforzó nuestra apuesta por la creación de valor, la mejora continua y la generación de impacto positivo y culminó en la elaboración del **Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025.**

El Plan Director vigente tiene tres metas principales:

- Contribuir a minimizar los riesgos potenciales y reales de la entidad.

- Gestionar de manera integral las iniciativas estratégicas relacionadas con la gestión responsable y sostenible. Esto implica priorizar los asuntos éticos, económicos, ambientales y sociales que se han identificado como relevantes y que pueden influir sustancialmente en las decisiones de nuestros grupos de interés.

- Generar oportunidades en toda la cadena de valor de Mutual Médica.

La elaboración del Plan Director nos validó nuestra estrategia, pero también nos llevó a marcarnos nuevos objetivos en materia de sostenibilidad como entidad. En concreto, el plan contempla siete líneas estratégicas que reflejan los asuntos más relevantes para Mutual Médica, junto con la importancia que le dan los grupos de interés, en especial los mutualistas, en materia de gestión ética y sostenible. La selección de estas líneas prioritarias se basó en los resultados del análisis de materialidad realizado durante la elaboración del Plan Director (para más información, consultar el apartado 2.3).

El Plan consta 44 iniciativas para la consecución de las metas principales. En 2023, se han completado un total de 12 iniciativas, que representan un 27% del total.

Las iniciativas alcanzadas se engloban en cuatro grandes áreas: gobernanza, transparencia y comunicación; comportamiento ético y responsable; calidad e innovación en productos y prestaciones y sostenibilidad en la cadena de proveedores.

Entre ellas, se encuentran la aprobación de una Política de Sostenibilidad y del Código Ético, la actualización del Marco de Gobierno o la introducción de criterios ASG en los procesos de calidad y selección de proveedores.

La Política de Sostenibilidad, en concreto, muestra el compromiso de Mutual Médica con un modelo de gestión sostenible, eficiente y responsable de acuerdo con nuestros valores corporativos.

Con la implantación de esta política queremos establecer un marco de referencia que incluya los principales aspectos y compromisos ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno), que permitan dar valor añadido al mutualista, al equipo humano y a la sociedad en general, así como satisfacer las expectativas de los principales grupos de interés con los que nos relacionamos.

Asimismo, los principios básicos de actuación en materia de gestión sostenible recogidos en la Política de Sostenibilidad contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a los Principios para la Inversión Responsable (PRI) de las Naciones Unidas al cual nos adherimos en 2022.

De cara a 2024, se prevé seguir trabajando para completar el Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025.

2.2 Nuestros grupos de interés

En Mutual Médica, reconocemos la importancia de fortalecer nuestras relaciones con los grupos de interés. Para ello, promovemos una comunicación activa y transparente mediante diversos canales y herramientas. Estos facilitan la interacción tanto con nuestros grupos internos como externos. Valoramos la retroalimentación recibida, la cual utilizamos para mejorar continuamente nuestros productos, servicios y prácticas empresariales.

Así, nos comprometemos a mantener un diálogo abierto y bidireccional con nuestros grupos de interés para impulsar una colaboración efectiva y alcanzar objetivos compartidos. Los interlocutores clave de Mutual Médica son los siguientes:

Mutualistas
Este grupo engloba a los profesionales y sus familiares que han confiado en la entidad con la contratación de coberturas. Son al mismo tiempo mutualistas y propietarios de Mutual Médica, ya que se trata de una mutualidad de previsión social.

Colaboradores
Nuestro equipo de personas, quienes, con su dedicación y esfuerzo, hacen posible el cumplimiento de nuestra misión y visión estratégica día a día.

Colectivo médico
Esta categoría abarca un amplio abanico de perfiles, desde estudiantes de medicina y médicos residentes hasta médicos de centros hospitalarios, médicos autónomos y jubilados. Todos ellos forman parte del entorno en el que operamos y son clave para comprender las necesidades y desafíos del sector.

Entidades colaboradoras
Nos referimos a asociaciones y organizaciones con las que colaboramos estrechamente para fortalecer nuestro compromiso con la sociedad. Entre estas se incluyen colegios de médicos, hospitales, centros de salud, sociedades científicas, asociaciones de médicos, asociaciones de estudiantes y otras entidades afines.

Proveedores y colaboradores externos
Este grupo comprende las empresas y entidades que forman parte de nuestra cadena de suministro y colaboran con nosotros para garantizar la eficiencia y calidad de nuestros servicios y productos.

Órganos reguladores
Son entidades encargadas de supervisar y regular el cumplimiento de las normativas vigentes en nuestro sector.

Instituciones públicas
Instituciones y administraciones públicas que participan en el ecosistema sanitario y asegurador. Su colaboración y apoyo son esenciales para el desarrollo y la mejora continua del sector.

Medios de comunicación
Este grupo comprende a periodistas, prensa y líderes de opinión interesados en la actividad y acciones de Mutual Médica. Su cobertura y difusión juegan un papel importante en la percepción pública de nuestra entidad.

2.3 Análisis de materialidad

En 2022 llevamos a cabo nuestro primer análisis de materialidad con el objetivo de:

- Identificar los temas más importantes para nuestra mutualidad y darles prioridad.
- Entender las preocupaciones principales de nuestros grupos de interés.
- Evaluar cómo estos temas impactan en nuestro modelo de negocio.
- Alinear nuestra estrategia de sostenibilidad con las expectativas de nuestros grupos de interés.

Para realizar este análisis, seguimos el siguiente proceso:

1. Definimos los grupos de interés clave para el análisis: el consejo de administración, nuestros empleados y los mutualistas.
2. Analizamos los temas relevantes y las mejores prácticas a nivel sectorial para comparar con otras empresas del sector.
3. Consultamos a nuestros grupos de interés a través de métodos cualitativos (entrevistas grupales en profundidad) y cuantitativos (encuestas), y luego analizamos los resultados. Este proceso participativo involucró al equipo directivo de Mutual Médica, una muestra representativa de nuestros empleados y una selección significativa de médicos mutualistas, propietarios de la entidad.
4. Priorizamos los temas identificados en función de su importancia, alineando así nuestra estrategia con la sostenibilidad.

Los resultados obtenidos con este análisis están plasmados en el siguiente gráfico. Se pueden observar las líneas estratégicas de Mutual Médica según su prioridad:

El análisis de materialidad realizado ha sido clave para entender las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés y para identificar los temas más importantes que afectan a nuestra entidad y el modelo de negocio.

Este proceso nos ha permitido alinear nuestra estrategia de sostenibilidad con las demandas del entorno y priorizar acciones que beneficien a todas las partes involucradas. En 2023, hemos dado un paso adelante al incorporar los resultados de este análisis en la consecución de nuestros objetivos empresariales y en el desarrollo de nuestra estrategia de sostenibilidad, enfocados hacia la creación de valor compartido y la mejora continua.

2.4 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nuestra estrategia de sostenibilidad está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Por medio de este enfoque trabajamos para impactar positivamente en nuestro entorno.

Creemos firmemente que nuestras acciones tienen el potencial de contribuir al progreso y la mejora de los desafíos globales. Por este motivo, en 2023, se han seguido implementado medidas concretas para avanzar hacia estos objetivos.

La actividad y el ámbito de actuación de nuestra mutualidad están alineadas con la contribución a los seis ODS siguientes:
3. Salud y Bienestar
4. Educación de Calidad
5. Igualdad de Género
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
17. Alianzas para lograr los objetivos.

2.5 Relación de calidad con nuestros proveedores

En Mutual Médica, entendemos que una gestión responsable de la cadena de suministro es esencial para el éxito de nuestro negocio y para asegurar la sostenibilidad a largo plazo. Por ello, disponemos de una **Política de Adquisición de Bienes y Servicios** que establece los principios fundamentales para seleccionar y colaborar con proveedores, favoreciendo aquellos que ofrecen la mejor relación de calidad y servicio.

Nuestro proceso de adquisición de bienes y servicios se basa en un modelo mixto de gestión, donde cada unidad organizativa o centro de coste (CECO) es responsable de gestionar sus propios proveedores y autorizar las facturas recibidas. Luego, el departamento de Administración y Finanzas valida estas facturas antes de introducirlas en nuestro sistema contable, garantizando así los pagos correspondientes.

En 2023, hemos contado con los bienes y servicios de 489 proveedores.

Actualmente, disponemos de un proceso de evaluación de proveedores en el que se tiene en cuenta el precio, la calidad, el conocimiento y la adecuación técnica, el cumplimiento de los plazos de entrega y el nivel de colaboración, proactividad y servicio recibidos.

Con el objetivo de reducir los impactos negativos y fortalecer nuestro compromiso con el desarrollo de productos y soluciones sostenibles, en 2023 se ha puesto en funcionamiento un cuestionario de debida diligencia en el proceso de contratación de terceros. Además, se ha seguido trabajando en la incorporación de criterios ASG en los procedimientos de identificación, selección y evaluación de proveedores. Buscamos alinear el proceso de toma de decisiones con los valores corporativos y las prioridades estratégicas en materia de sostenibilidad.

La actividad de compras es la encargada de supervisar el cumplimiento de los criterios de evaluación de los proveedores aplicados en los distintos CECO y confirma que las directrices aplicadas estén alineadas.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios de los proveedores cuyo volumen anual de facturación sea igual o superior a 12.000 euros, cada CECO realiza un informe de satisfacción que entrega a la actividad de compras. Esta realiza un informe a partir de las evaluaciones y lo entrega a la Dirección de la entidad y a la Comisión de Auditoría y Control (CAYC).

Si la evaluación es negativa, el CECO debe informar al proveedor de los aspectos negativos detectados para que pueda corregirlos. En caso de que la siguiente evaluación anual también sea negativa, se prescindirá del proveedor evaluado. Además, para las adquisiciones que superen los 100.000 euros, se exigirá un mínimo de tres ofertas comparables de distintos proveedores.

2.6 Compromiso con el medio ambiente

En Mutual Médica nos esforzamos día a día para reducir al máximo el impacto de nuestras actividades en el medio ambiente. En este sentido, trabajamos para alinear nuestros objetivos y procesos operativos con las metas climáticas establecidas por el Acuerdo de París, con el fin de contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Nuestras principales acciones para la mitigación del cambio climático se centran en reducir el consumo de recursos (papel, agua y energía) en el desarrollo la actividad, calcular y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por nuestras operaciones y desarrollar productos y soluciones innovadoras para hacer frente al cambio climático.

Consumo de recursos

Una de las áreas clave para minimizar nuestro impacto ambiental es la gestión responsable de los recursos. En este sentido, uno de nuestros objetivos es convertirnos en una oficina sin papel. En Mutual Médica apostamos firmemente por avanzar en la digitalización de los procesos y reducir al máximo el consumo de papel. Las medidas implantadas hasta ahora son las siguientes:

- Reducción del uso del correo postal para las comunicaciones con los mutualistas, ahora canalizadas a través del emailing.
- Introducción del servicio de asesoría virtual, para ofrecer consultas de forma más rápida y accesible.
- Creación de nuevos canales de comunicación online, como el Área mutualista, el Portal de Prestaciones, para mejorar la interacción entre los diferentes grupos de interés.
- Puesta en marcha de la herramienta Confluence para colaboradores, que funciona como repositorio común para compartir toda la documentación interna de forma digital.

• Gestiones del colaborador mediante el portal Mi Mutual, donde nuestros colaboradores pueden acceder a información relevante sobre la entidad.
• Integración de la firma digital en nuestros procesos, tanto a nivel interno como para el mutualista.
• Modalidad para participar en las asambleas de forma telemática, ofreciendo una opción conveniente y segura.
Durante 2023, hemos continuado con este proceso de transformación digital. Ahora, los mutualistas pueden acceder fácilmente desde el Área Mutualista para la consulta y descarga de sus certificados fiscales, ofreciéndoles una mayor transparencia y accesibilidad a sus datos personales. Además, en el proceso de contratación del Seguro Mutualista Joven, se ha introducido la opción de escanear el DNI, aplicando tecnología OCR (Reconocimiento óptico de caracteres), simplificando así el proceso y agilizando su incorporación.

Además, trabajamos día a día para promover el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y materiales en todas nuestras operaciones. A continuación, un resumen de nuestros consumos a lo largo de 2023:

En 2023 consumimos **3.742 Kg de papel** en las oficinas (3.759 Kg en 2022).
*

Los **residuos generados** en las oficinas son gestionados por entidades debidamente autorizadas.

En 2023 consumimos **472.117 kWh de electricidad** en las oficinas (356.899 kWh en 2022).
**

En 2023 consumimos **1.741 litros de gasóleo y 36.813 litros de gasolina** para la flota de vehículos (8.341 litros de gasóleo y 24.357 litros de gasolina en 2022).
***

En 2023 consumimos **2.183 m3 de agua** procedente de la red municipal de abastecimiento (1.806 m3 en 2022).
****

(*) Incluye el consumo de la sede social de Barcelona. El consumo se estima en función de les cartas enviadas (incluyendo los sobres y el papel A4) a lo largo del 2023. El cálculo de 2022 se realizó siguiendo el mismo criterio.

(**) Cálculo de 2023: Incluye el consumo de la sede social de Barcelona y de las oficinas de Madrid, que en conjunto representan un 85% de la superficie total de los centros de trabajo de la entidad y acumulan el 74% de la plantilla total de la entidad. El consumo se ha estimado a partir del importe total facturado en 2023, aplicando el coste medio de la electricidad correspondiente al año 2023. Fuente: Informe del Sistema Eléctrico 2023 de Red Eléctrica de España <https://www.sistemaelectrico-ree.es/sites/default/files/2023-03/ISE_2022.pdf>.
Cálculo de 2022: Incluye el consumo de la sede social de Barcelona y de las oficinas de Madrid, que en conjunto representan un 85% de la superficie total de los centros de trabajo de la entidad y acumulan el 74% de la plantilla total de la entidad. El consumo se ha estimado a partir del importe total facturado en 2022, aplicando el coste medio de la electricidad correspondiente al año 2022. Fuente: Informe del Sistema Eléctrico 2022 de Red Eléctrica de España <https://www.sistemaelectrico-ree.es/sites/default/files/2023-03/ISE_2022.pdf>
(***) Cálculo de 2023: Incluye el consumo de la flota total de vehículos. El consumo se ha estimado a partir del importe total facturado en 2023, aplicando el coste medio para cada una de las fuentes de energía correspondiente al 2023. Fuente: Informe de los Precios de Carburantes y Combustibles. Comparación 2022-2023 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).
Cálculo de 2022: Incluye el consumo de la flota total de vehículos. El consumo se ha estimado a partir del importe total facturado en 2022, aplicando el coste medio para cada una de las fuentes de energía correspondiente al 2022. Fuente: Informe de los Precios de Carburantes y Combustibles. Comparación 2021-2022 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) <https://energia.gob.es/petroleo/Informes/InformesAnuales/InformesAnuales/Precios%20Carburantes.%20Comparaci%C3%B3n%202021-2022.pdf>
<https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/petroleo/Informes/InformesAnuales/InformesAnuales/Precios_Carburantes_Comparaci%C3%B3n_2022-2023.pdf>
(****) Cálculo de 2023: Incluye el consumo de la sede social de Barcelona, que representa el 77% de la superficie total de los centros de trabajo propios de la entidad y acumula el 65% de la plantilla total de la entidad. El consumo se ha estimado a partir del importe total facturado en 2023, aplicando el coste medio del agua correspondiente al año 2023. Fuente: Estudio del precio del agua en Cataluña 2023 de la Agencia Catalana del Agua
<https://aca.gencat.cat/web/.content/10_ACA/J_Publicacions/05-estudis-preus-i-tarifes/Estudi_preu_aigua_2023_ca.pdf>
Cálculo de 2022: Incluye el consumo de la sede social de Barcelona, que representa el 77% de la superficie total de los centros de trabajo propios de la entidad y acumula el 65% de la plantilla total de la entidad. El consumo se ha estimado a partir del importe total facturado en 2022, aplicando el coste medio del agua correspondiente al año 2022. Fuente: Estudio del precio del agua en Cataluña 2022 de la Agencia Catalana del Agua <https://aca.gencat.cat/web/.content/10_ACA/J_Publicacions/05-estudis-preus-i-tarifes/20_Estudi_preu_aigua_2022_es.pdf>

Acciones contra el cambio climático

Con el fin de reducir la huella de carbono, en Mutual Médica nos comprometemos a promover prácticas que contribuyan a ello. Fomentamos los hábitos de conducción eficiente entre los conductores, apostando por la utilización de coches híbridos para los asesores comerciales y otros colaboradores, además de ofrecer cursos de conducción. En cuanto a la flota de vehículos de renting que utilizan los asesores comerciales, en 2023 el porcentaje de coches híbridos se ha incrementado hasta alcanzar el 98% (72% en 2022).

Además de esta iniciativa, desde 2021 colaboramos con Bosquia, entidad que tiene como objetivo principal la protección y el cuidado de la naturaleza para combatir la deforestación en la comarca de La Selva (Girona). Contribuimos mediante la plantación de un total de 300 árboles autóctonos en un terreno que se encontraba dañado por un incendio.

Con nuestra colaboración, se estima que el bosque de Mutual Médica absorberá aproximadamente 50 toneladas de CO2 emitidas a la atmósfera en 30 años. Esto ayudará a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que se emiten a la atmosfera. A través de la certificación corporativa que nos otorga Bosquia acreditamos las toneladas de CO2 absorbidas.

Para cuantificar el impacto de nuestras actividades sobre el cambio climático, en 2022 estimamos por primera vez nuestra huella de carbono, calculando nuestras emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2. En 2023, hemos medido de nuevo nuestras emisiones de GEI y los resultados son los que se presentan a continuación:

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero[1]	Unidades	2023	2022
Emisiones Alcance 1 Emisiones directas generadas a través del consumo de combustible en los vehículos de la flota.	T CO_2eq	89,12	77,32
Emisiones Alcance 2 Emisiones indirectas por el consumo de electricidad.	T CO_2eq	128,89	97,43
Total (Alcance 1 + 2)	**T CO_2eq**	**218,01**	**174,75**
Indicadores Huella de Carbono	**Unidades**	**2023**	**2022**
Emisiones por colaborador[2]	T CO_2eq /Colaborador	1,26	1,03
Emisiones por primas[3]	T CO_2eq /Millones de €	1,34	1,18

[1]Para el cálculo de la huella de carbono se han utilizado los factores de emisión del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) 2022 y 2023.

[2]Para el cálculo de las emisiones por empleado se ha considerado la plantilla al cierre del ejercicio (169 colaboradores en 2022 y 172 colaboradores en 2023).

[3]Para el cálculo de las emisiones por primas se ha considerado el volumen de primas (148 millones de euros en 2022 y 161,7 millones de euros en 2023).

03. Gobierno Corporativo

MutualMèdica
La Mutualidad de los Médicos

03. Gobierno Corporativo

En Mutual Médica, el gobierno corporativo está basado en un firme compromiso con nuestros valores. A través de una estructura sólida y transparente, gestionamos los riesgos de manera proactiva y aseguramos el cumplimiento de todas las normativas aplicables.

Los órganos sociales y de gobierno, encabezados por la Asamblea General y el Consejo de Administración, establecen las directrices y supervisan la ejecución de todas las políticas. Además, disponemos de un riguroso sistema de gestión de riesgos que nos permite identificar, evaluar y mitigar cualquier amenaza potencial. De este modo, protegemos los intereses de nuestros mutualistas.

Nos aseguramos de que las decisiones den cumplimiento a la normativa vigente, además de reflejar nuestro compromiso con la ética y la sostenibilidad. Este enfoque integral no solo garantiza la estabilidad y solvencia de la entidad, sino que también fortalece la confianza que los mutualistas depositan en nosotros.

3.1 Órganos de gobierno

Contamos con un sistema de gobierno robusto que garantiza una gestión sana, prudente y ética de la entidad, adecuada a la complejidad de las operaciones. Tal y como establece la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, nuestro sistema de gobierno está constituido por una estructura organizativa transparente y apropiada, con una clara distribución y una adecuada separación de funciones y mecanismos eficaces para garantizar la transmisión de la información.

Los Estatutos Sociales establecen los órganos sociales de gobierno de Mutual Médica: la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Además, los principios y mecanismos de control y cumplimiento del sistema de Gobierno se recogen en el Marco de Sistema de Gobierno, aprobado por el Consejo de Administración de Mutual Médica.

El Consejo de Administración podrá prever la existencia de comisiones delegadas del Consejo. También se incluye la Comisión de Auditoría y Control como órgano colegiado. A continuación, se presentan las funciones de cada órgano:

Asamblea General de Mutualistas
Convocada y constituida según los artículos 18 a 21 de los Estatutos sociales, la Asamblea General reúne a los mutualistas para deliberar y tomar acuerdos. Es el órgano supremo de expresión de la voluntad social en las materias atribuidas por la legislación de mutualidades de previsión social y los Estatutos Sociales. Todos los mutualistas tienen derecho a participar en la Asamblea General conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Consejo de Administración
El Consejo de Administración es el órgano de la representación, gobierno y gestión de Mutual Médica. Tiene todas las facultades de representación, disposición y gestión que no estén reservadas por la legislación reguladora de las mutualidades de previsión social a la Asamblea General o a la Comisión de Auditoría y Control.

Entre sus funciones, el Consejo debe:

- Aprobar las estrategias generales de Mutual Médica recogidas en el Plan estratégico y en los objetivos de gestión anuales.

- Aprobar una estructura general de riesgos asumibles, recogida en el Marco de Apetito al Riesgo, así como el conjunto de medidas y políticas generales para implantar y desarrollar sistemas internos de control, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos.

- Formular las cuentas anuales y su presentación a la Asamblea General de Mutualistas, así como la formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada.

- Elaborar y presentar ante la Asamblea General de Mutualistas un Informe Anual sobre el desarrollo de sus funciones y explicación de las principales actividades llevadas a cabo durante el ejercicio.

- Aprobar las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, o de otra índole, salvo que su aprobación corresponda a la Asamblea General de Mutualistas.

- Supervisar el funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado. Asimismo, supervisa el desarrollo general de políticas, estrategias, y del propio Sistema de Control Interno, mediante el establecimiento de mecanismos adecuados de intercambio de información en Mutual Médica.

Los miembros del Consejo de Administración deben reunir los requisitos de honorabilidad y aptitud que, para quienes ejerzan la dirección efectiva o desempeñen funciones que integran el sistema de gobierno de Mutual Médica, exigen el artículo 38 de la LOSSEAR y, en desarrollo de dicho precepto, el artículo 18 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR).

En relación con la composición del Consejo de Administración, el Consejo debe estar constituido por un máximo de veintiún y un mínimo de quince miembros, de los cuales uno debe ser presidente, otro vicepresidente, un tesorero, un secretario y el resto, vocales; pudiéndose nombrar también un vicesecretario y un contador. Los miembros del Consejo de Administración deben ser personas físicas con plena capacidad de obrar y, al menos, las dos terceras partes de ellos deben ostentar la condición de mutualista con una antigüedad, como mínimo, de un año en la fecha de la convocatoria electoral correspondiente.

A continuación, se indican los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2023:

Presidente
Dr. Luis A. Morales Fochs

Vicepresidente
Dr. José Ignacio Catalán Ramos

Secretaria
Dra. M. Asunción Torrents Fernández

Vocal
Dr. Santiago Aguadé Bruix

Vocal
Dra. Rosa M. Boyé de la Presa

Vocal
Dra. Teresa Maristany Daunert

Vicesecretario
Dr. Alejandro Andreu Lope

Tesorero
Dr. Lluís Castells Fusté

Contador
Dr. Javie Mareque Bueno

Vocal
Dr. Fernando Rivas Navarro

Vocal
Dr. Miquel Vilardell Tarrés

Vocal
Dra. María Magdalena Salcedo

Vocal
Dr. Miguel Zabalza Cerdeiriña

Vocal externo
Sra. Ana Baro Casamajó

Vocales en representación de los Colegios Oficiales de Médicos:

· Colegio Oficial de Médicos de Barcelona:

Dr. Lluís Esteve Balagué

Dr. Josep Maria Benet Martí

· Colegio Oficial de Médicos de Girona:

Dr. Josep Vilaplana Birba

· Colegio Oficial de Médicos de Tarragona:

Dr. Sergi Boada Pié

· Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares:

Dr. Carles Recasens Laguarda

· Colegio Oficial de Médicos de Cantabria:

Dr. Francisco Javier Hernández de Sande de Prada

· Colegio Oficial de Médicos de Lleida:

Dr. Ramón Mur Garces

El Consejo de Administración desarrolla su función mediante **comisiones delegadas**, que se constituyen como órganos de apoyo y análisis de asuntos especialmente relevantes para la entidad; por ello, las comisiones delegadas están constituidas íntegramente por miembros del Consejo de Administración. A continuación, se listan las comisiones que **apoyan al Consejo de Administración:**

Comisión Permanente

Este órgano **trata la resolución de los asuntos de trámite,** tiene atribuciones en materia de nombramiento y retribuciones, y prepara las reuniones del Consejo de Administración. Lo conforman miembros con cargo del Consejo de Administración. **Sus miembros a cierre del ejercicio 2023 son:**

Presidente
Dr. Luis A. Morales Fochs

Vicepresidente
Dr. José Ignacio Catalán Ramos

Secretaria
Dra. M. Asunción Torrents Fernández

Vicesecretario
Dr. Alejandro Andreu Lope

Tesorero
Dr. Lluís Castells Fusté

Contador
Dr. Javie Mareque Bueno

Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control actúa como **canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores.** Evalúa los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones. Además, verifica la adecuación y la integridad de los sistemas de control interno, examina el cumplimiento de las normas de gobierno de Mutual Médica y propone las mejoras necesarias. La forman entre tres y cinco miembros del Consejo de Administración, escogidos entre los consejeros electos sin cargos ejecutivos. Puede contar con la asistencia de un profesional externo y la participación de la dirección en sus reuniones para ejercer labores de soporte. Del mismo modo, pueden asistir a sus reuniones hasta tres mutualistas por propuesta del Consejo de Administración.
Estos son los miembros de la Comisión de Auditoría y Control a cierre del ejercicio:

Presidenta
Sra. Ana Baro Casamajó

Secretario
Dr. Santiago Aguadé Bruix

Consejero
Dr. Miquel Vilardell Tarrés

Consejero
Dr. Miguel Zabalza Cerdeiriña

Comisión de Inversiones

La Comisión de Inversiones es el órgano delegado del Consejo de Administración que le ofrece apoyo en asuntos financieros y **asegura el cumplimiento de la política de inversiones de la entidad.**

Está compuesta por consejeros electos, a continuación, los miembros de la comisión a 31 de diciembre de 2023:

Presidente
Dr. Lluís Castells Fusté

Secretario
Dr. Javie Mareque Bueno

Invitado
Dr. Martí Vidal Mañas

Comisión de Seguros y Prestaciones

La Comisión de Seguros y Prestaciones tiene la responsabilidad de **adjudicar las prestaciones de los seguros de vida y asesorar en la gestión de los seguros de mutualistas.** Esto incluye el proceso de incorporación de nuevos mutualistas, la ampliación de coberturas, las causas de exclusión de patologías y la denegación o aceptación de prestaciones. Está formada por consejeros electos del Consejo de Administración. **Sus miembros a cierre del ejercicio se encuentran detallados a continuación:**

Presidenta
Dra. M. Asunción Torrents Fernández

Consejero
Dr. Santiago Aguadé Bruix

Consejero
Dr. Alejandro Andreu Lope

Consejera
Dra. Rosa M. Boyé de la Presa

Consejero
Dr. José Ignacio Catalán Ramos

Consejera
Dra. María Magdalena Salcedo

Consejero
Dr. Miquel Vilardell Tarrés

Consejera
Dra. Teresa Maristany Daunert

Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad

La Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad es un órgano informativo y consultivo que **apoya y asesora al Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas.** Sus funciones incluyen proponer y valorar las distintas estrategias a adoptar por la entidad y hacer seguimiento de la gestión de los planes estratégicos en curso. También asesora y apoya en cuestiones de innovación, realizando análisis y seguimiento de los proyectos para garantizar su correcta implantación y desarrollo. Además, ofrece asesoramiento acerca de la cultura y los valores corporativos, incluyendo estrategias de prácticas de negocio responsable y sostenibilidad.

Asimismo, la Comisión se encarga de revisar y aprobar la información presentada en este informe de sostenibilidad. **A continuación, el detalle de la composición de la comisión a 31 de diciembre de 2023:**

Presidenta
Dra. M. Asunción Torrents Fernández

Consejero
Dr. Alejandro Andreu Lope

Consejera
Sra. Ana Baro Casamajó

Consejero
Dr. Lluís Castells Fusté

Consejero
Dr. José Ignacio Catalán Ramos

Consejero
Dr. Javie Mareque Bueno

Consejero
Dr. Ramón Mur Garces

Consejero
Dr. Josep Vilaplana Birba

Consejero
Dr. Fernando Rivas Navarro

Para garantizar la máxima profesionalización y experiencia, tanto el Consejo como sus Comisiones pueden contar con el asesoramiento y la presencia de profesionales independientes. Cada año, cada comisión elabora un informe resumiendo las actividades y su evaluación durante el ejercicio, con el fin de reportar dicha actividad al Consejo de Administración.

Dirección General

Este órgano directivo de gestión depende del Consejo de Administración. Su titular, el director general, designado por el Consejo de Administración, presta servicios profesionales permanentes a Mutual Médica. Se encarga de la Dirección Administrativa y el control financiero de la misma, asegurando la **adecuada gestión económica y el cumplimiento de la normativa** del sector de seguros privados, especialmente en lo referente a las garantías financieras de margen de solvencia, fondo de garantía y provisiones técnicas que deba constituir Mutual Médica.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección está formado por los directores de todas las áreas que conforman el organigrama interno de la mutualidad. Sus principales funciones es **asesorar a la Dirección General y al Consejo de Administración sobre las líneas estratégicas de la entidad,** así como el deber de reportar los avances en los proyectos definidos por el Consejo y la Dirección. **A continuación, se indican los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2023:**

Director General
Sr. Antonio López López

Subdirectora General:
Sra. Sandra Cantos López

Directora del Equipo de Personas y Talento:
Sra. Cristina Gómez Esteban

Director de Tecnología y Operaciones
Sr. Óscar Molina Garrido

Directora de Comunicación, Relaciones Institucionales y Sostenibilidad:
Sra. Anna Morales Ballús

Director Comercial y Marketing Operativo:
Sr. César Vizuete Bermejo

Adicionalmente, la entidad cuenta con diversos **comités operativos** destinados a diferentes áreas de trabajo, cada uno de los cuales se rige por un reglamento interno o manual de funcionamiento aprobado por la Dirección, donde se establecen, entre otros aspectos, sus responsabilidades, componentes, frecuencia de las reuniones, obligaciones de trazabilidad y comunicación de sus acuerdos, evaluación de su desempeño, entre otros. Estos comités son los siguientes:

- **Comité ALM (Asset Liability Management)**
- **Comité de Cumplimiento**
- **Comité de Productos**
- **Comité de Recursos Humanos**
- **Comité de Riesgos**
- **Comité de Seguimiento de Proyectos**
- **Comité de Sostenibilidad**
- **Comité de Tecnología**
- **Grupo de Trabajo de Protección de Datos y Seguridad de la Información**

3.2 Líneas de defensa de apoyo

Mutual Médica adopta el modelo **de tres líneas de defensa para la gestión de riesgos**, con el objetivo principal de anticiparlos y desarrollar medidas preventivas para minimizarlos en caso de ocurrencia.

Este modelo constituye un estándar ampliamente adoptado en el sector asegurador para garantizar el correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno de la entidad. La regulación **de Solvencia II (directiva europea) requirió la creación de cuatro figuras claves** para garantizar el buen funcionamiento del sistema de gobierno.

De acuerdo con la normativa mencionada, de aplicación obligatoria para todas las entidades aseguradoras, se deben contar con las siguientes Funciones Clave:

- **Función de Gestión de Riesgos**
- **Función Actuarial**
- **Función de Verificación de Cumplimiento**
- **Función de Auditoría Interna**

Cada una de estas funciones clave representa una actividad, área o función estratégica dentro de Mutual Médica. A continuación, se detallan las responsabilidades y actividades de cada una de estas funciones clave:

Función de Gestión de Riesgos

La Función de Gestión de Riesgos está representada por el responsable del Departamento de Gestión de Riesgos y tiene como objetivo principal **garantizar un sistema de gestión de riesgos adecuado y proporcional a la entidad.** Este sistema debe permitir alcanzar las estrategias establecidas dentro de los niveles de solvencia aprobados por el Consejo de Administración.

Función actuarial

El Consejo de Administración desde el año 2020, aprobó la externalización de dicha función, con el objetivo de fortalecer su objetividad, transparencia e independencia. En el ejercicio 2023, dicha función está asignada por una firma externa quien, con la colaboración del Departamento de Gestión de Riesgos, **se enfoca en aportar seguridad y confiabilidad en tareas técnicas que requieren técnicas actuariales.** Esto incluye provisiones técnicas, tarificación, reaseguro y el modelo económico utilizado para el cálculo de capital.

Función de Verificación de Cumplimiento

Esta función, realizada por personal de Mutual Médica, se encarga de asegurar el cumplimiento de normas externas e internas, fortaleciendo así el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gobierno. **Su objetivo es evitar la pérdida de reputación por incumplimientos y garantizar al Consejo de Administración una gestión confiable.** Además, analiza y valora las repercusiones de modificaciones legales o normativas, y asesora al Consejo sobre el cumplimiento de dichas normas.

Función de Auditoría Interna

Esta función, llevada a cabo por personal externo de Mutual Médica, verifica la adecuación del Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las normas de gobierno y la fiabilidad y exactitud de la información financiera y de gestión.

Además, evalúa la efectividad de los programas antifraude y el cumplimiento de las decisiones del Consejo de Administración basadas en recomendaciones de informes. También elabora el Plan de Auditoría Interna, que es aprobado por el Consejo de Administración.

El objetivo final de esta función **es salvaguardar los intereses de los mutualistas.** Sus principales metas y las directrices de su funcionamiento se encuentran definidas en su política, la cual es aprobada por el Consejo de Administración.

Los objetivos y directrices de estas cuatro funciones clave están definidas en sus políticas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Las cuatro funciones que constituyen las líneas de defensa reportan a la Comisión de Auditoría y Control, **que actúa como el principal y máximo representante del Consejo de Administración** en materia de control.

La Comisión de Auditoría y Control, como órgano obligatorio de las entidades aseguradoras de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, queda regulada por la normativa imperativa de aplicación y por lo establecido en los estatutos sociales de la entidad, así como en lo que respecta a lo regulado en el Marco del Sistema de Gobierno.

3.3 Cumplimiento, control interno y gestión de riesgos

Sistema de Control Interno y cumplimiento
En Mutual Médica dispone de un **Sistema de Control Interno** que engloba todos aquellos procesos y medidas establecidos por el Consejo de Administración para garantizar que las operaciones de la entidad se realizan según lo establecido y con el nivel de calidad y precisión exigido. Estos procesos y medidas evalúan aspectos como la eficacia y eficiencia de las operaciones, la fiabilidad e integridad de la información financiera y no financiera, la adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con los objetivos estratégicos, y el cumplimiento de las leyes, políticas y procedimientos internos aplicables.

Dentro de este sistema, se encuentra la **Función de Verificación de Cumplimiento**, para reforzar así el control interno y el sistema de gobierno.

La principal misión de la Función de Verificación de Cumplimiento es **detectar novedades legislativas y analizar los cambios normativos para anticipar su impacto en la actividad de la entidad.** Se encarga de elaborar nuevas políticas internas, manuales, guías o buenas prácticas, y coordina la revisión anual de las distintas políticas en el marco de Solvencia II y en otros ámbitos como el laboral. Además, gestiona aspectos relacionados con la función de cumplimiento, tales como la protección de datos, la prevención del blanqueo de capitales, el cumplimiento penal, la seguridad de la información y la continuidad del negocio, entre otros.

A nivel interno, Mutual Médica se rige por las siguientes normativas:

- Estatutos sociales
- Marco de sistema de gobierno y Anexos
- Código ético
- Políticas internas: Política de anticorrupción y Política de gestión del fraude, entre otras.
- Manual de procedimientos para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo
- Plan de prevención de delitos
- Protección de datos personales y privacidad

El Comité de Cumplimiento que está compuesto por la Dirección, el responsable del departamento de Cumplimiento (titular de la función) y un técnico de cumplimiento. También pueden participar otros departamentos de Mutual Médica. El comité se reúne periódicamente y, si es necesario, de forma extraordinaria. En él, la Función de Verificación de Cumplimiento informa a la Dirección sobre las acciones de seguimiento normativo, grado de cumplimiento y las acciones relacionadas con diversas áreas, incluidos los proyectos recurrentes y estratégicos.

El proyecto de ***Compliance Penal*** tiene la misión de acompañar la implementación del **Sistema de Gestión de *Compliance Penal***, el cual se rige por los estándares UNE y se somete a una revisión anual. Este sistema de Gestión identifica el plan de prevención de delitos y evalúa su probabilidad e impacto de ocurrencia con el objetivo de evitar que Mutual Médica como persona jurídica pueda incurrir en responsabilidad penal.

Las funciones del Sistema de Gestión están dirigidas a todas las áreas de la entidad, así como a sus relaciones con terceros, como grupos de interés, socios de negocio y proveedores. Por este motivo, las políticas aplicables a terceros del ámbito de Compliance Penal están disponibles en la página web y existe compromiso en los contratos a su cumplimiento, y el resto de las políticas internas se han distribuido a todos los empleados y a todos los niveles y ámbitos de Mutual Médica.

Para el cumplimiento de otras normativas como la prevención del blanqueo de capitales, en Mutual Médica disponemos de dos órganos especializados: el OCI (Órgano de Control Interno) y la Unidad Técnica. Estos se encargan de implementar las políticas, procedimientos y obligaciones establecidas en esta materia.

Novedades en 2023

Código Ético
En 2023 se presentó y aprobó el nuevo Código Ético. Este recoge los principales compromisos con los grupos de interés y cuenta con una guía de referencia de los principios y valores que se alinean con la entidad. Estos compromisos son de carácter obligatorio para todos los trabajadores, proveedores y colaboradores externos de Mutual Médica. Su objetivo es prevenir conductas o actitudes contrarias a la ética de la mutualidad.

Política Anticorrupción
Como muestra de la integridad y transparencia de la entidad, también se ha desarrollado una nueva Política Anticorrupción, así como criterios de control en las atenciones y regalos que contribuyen al compromiso de actuar de acuerdo con los valores y el código ético de Mutual Médica.

Política de Gestión de la prevención del fraude
En el marco del buen gobierno, se ha establecido una Política de Gestión de la prevención del fraude que muestra los principales conceptos y áreas de negocio implicadas en la detección y mitigación de este.

Canal de denuncias
Hay ciertas conductas delictivas que, por el contexto de la mutualidad y la actividad que realizamos, son más susceptibles de producirse. Estas son el descubrimiento y revelación de secretos, la estafa, el espionaje empresarial, la corrupción, el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, el tráfico de influencias o los daños informáticos. Por ello, ponemos especial foco en establecer mecanismos para evitar este tipo de comportamientos.

Llevamos a cabo acciones de sensibilización dirigidas a los órganos de gobierno y a colaboradores para que tengan conocimiento acerca de estos comportamientos e irregularidades y dispongan de los mecanismos de prevención necesarios para evitarlos y denunciarlos.

En concreto, este año se han realizado formaciones internas relacionadas con las nuevas políticas de anticorrupción y gestión del fraude, asimismo sobre la protección del informante por alertar de posibles irregularidades y los procedimientos internos habilitados para llevar a cabo comunicaciones.

También en 2023, se ha implantado el nuevo **Canal de denuncias** a través del cual todas las personas trabajadoras o terceros relacionados con la entidad pueden notificar potenciales incumplimientos de forma anónima y confidencial. Garantizamos la privacidad y confidencialidad de los hechos y las personas involucradas durante todo el proceso de denuncia. Durante este ejercicio el canal se ha adaptado a la nueva la normativa europea “Directiva Whistleblowing” que ha permitido consolidar su implementación. También se han realizado pruebas para verificar que el procedimiento interno funcionará. Este canal cumple con la normativa de seguridad de la información, de sistemas de encriptado y de anonimización de la información.

Protección de datos y privacidad

En relación con la **protección de datos personales**, contamos con un delegado de Protección de Datos designado ante la Agencia Española de Protección de Datos. Esta figura se encarga de dar cumplimiento a los requisitos legales de esta normativa y de trabajar de forma transparente en cuanto a la privacidad de los datos de nuestros mutualistas, proveedores, colaboradores internos, entre otros, garantizando su seguridad, confidencialidad, integridad, disponibilidad y protección.

En este sentido, tenemos políticas escritas en materia de protección de datos que se encuentran a disposición de las y los colaboradores. Además de los requerimientos legales y obligatorios para cumplir el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y/o la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), disponemos de medidas concretas para evitar los riesgos asociados a la ciberseguridad.

Durante 2023, hemos continuado trabajando nuestro **compromiso con la protección de datos mediante la implementación de acciones para garantizar la privacidad de nuestros grupos de interés.** Algunas de estas acciones se han llevado a cabo en nuestras páginas y portales web, como el ajuste de las políticas de privacidad y las cookies. También se ha trabajado en la elaboración de formularios y encuestas digitales seguros, y en redacciones de acuerdos de confidencialidad o contratos específicos de tratamiento de datos en proyectos que implicaran acceso a datos corporativos, entre otras.

Parte de estas acciones también han sido formaciones a nuestros colaboradores en materia de privacidad y protección de datos. Se han llevado a cabo sesiones sobre el buen uso de las redes sociales y sus políticas de privacidad, así como formaciones sobre la gestión de los datos sanitarios y la normativa en relación con la protección de datos y la inteligencia artificial.

Sistema de gestión de riesgos

La actividad de Mutual Médica se ve afectada por una variedad de riesgos de naturaleza diversa: sociales, económicos, financieros, legislativos, operativos o relacionados con el uso de tecnologías de la información y comunicación. Estos riesgos no son estáticos, sino que están en constante cambio, como lo demuestra la incertidumbre económica global actual y la aceleración del proceso de digitalización.

La entidad cuenta con sistemas para **identificar estos riesgos, así como con recursos y políticas para hacerles frente.** El sistema de gestión de riesgos se ha diseñado para garantizar una adecuada gestión y control de los riesgos asumidos por la mutualidad, convirtiéndolos además en una fuente de ventaja competitiva para ofrecer mejores productos y servicios a los mutualistas y asegurar la solvencia a largo plazo.

Para llevar a cabo la evaluación cuantitativa de los riesgos, y así calcular la ratio de solvencia de la mutualidad derivada de las actividades comerciales, utilizamos la metodología de la fórmula estándar de Solvencia II, que cuantifica los siguientes riesgos:

Además de estos, en la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (EIRS u ORSA), se consideran otros riesgos, como el de liquidez, y el de diferencial de crédito y concentración para la deuda soberana. Recientemente, se ha identificado el riesgo de sostenibilidad, relacionado con eventos ambientales, sociales o de gobernanza que podrían tener un impacto negativo en el valor de la inversión y en la estabilidad financiera de una aseguradora.

Este riesgo puede afectar a los productos, activos y pasivos de una entidad aseguradora, provocando efectos adversos en la siniestralidad, eventos catastróficos, provisiones técnicas de Solvencia II y la valoración de inversiones.

Así pues, el cambio climático representa un riesgo significativo para los ecosistemas, la salud y la economía, dividido en dos componentes: el riesgo físico, asociado con eventos climáticos extremos, y el riesgo de transición, relacionado con la adaptación a una economía baja en carbono.

Una vez identificados los riesgos a los que Mutual Médica está expuesta, se han generado indicadores para medir el grado de exposición de dichos riesgos. Para ello, durante el ejercicio 2023, la entidad ha calculado dos indicadores de cambio climático de todas sus inversiones, reflejadas en el activo de su balance. Para ello se ha basado en el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/894, donde se define la información sobre los riesgos para las inversiones relacionados con el cambio climático, y en la guía *"Application guidance on running climate change materiality assessment and using climate change scenarios in the ORSA"* publicada por EIOPA en agosto de 2022.

Los indicadores calculados se han reportado al supervisor (DGSFP) según las instrucciones de cumplimentación de la documentación cuantitativa anual del régimen general de Solvencia II. Estos son:

1. Indicador de exposición al riesgo de transición: recoge la proporción del valor económico de las inversiones expuestas al riesgo de transición con un ranking medioambiental inferior a BBB, en relación con el total de inversiones incluidas en el activo de la entidad.

2. Indicador de exposición al riesgo físico: recoge la proporción del valor económico de las inversiones expuestas al riesgo físico, en relación con el total de inversiones inmobiliarias.

Por otro lado, la entidad también analiza los pasivos de su balance económico, es decir, cómo los riesgos medioambientales afectan a la mejor estimación (BEL) según los productos que tiene en cartera.

Todas las líneas de negocio de la entidad están asignadas a Vida en el marco de Solvencia II, lo que implica que afecta principalmente a posibles cambios en la mortalidad y morbilidad. Es por ello que Mutual Médica está evaluando el posible impacto financiero de los riesgos de cambio climático físicos en sus provisiones técnicas, aplicando un ajuste a las tasas de mortalidad y morbilidad.

04. Principales magnitudes económicas

MutualMèdica
La Mutualidad de los Médicos

04. Principales magnitudes económicas

Mutual Médica ha mantenido holgadamente su posición en el sector, centrada en la excelencia del servicio al mutualista y la innovación. Este período 2023 se ha caracterizado por un aumento significativo en el número de mutualistas y un incremento notable en el volumen de primas, lo que refleja la confianza y preferencia de nuestros asegurados en nuestra entidad.

161,7 millones de euros en primas, alcanzando un crecimiento del 9,4% con respecto al 2022

4.1 Resumen de actividad, evolución y futuro de la entidad

Durante el ejercicio 2023, se ha mantenido un crecimiento continuo en la actividad aseguradora, lo que ha sido posible gracias al planteamiento estratégico, cuya prioridad es ofrecer un excelente servicio a nuestro mutualista. Por ello, los pilares estratégicos han sido la calidad del asesoramiento dado al mutualista, seguir mejorando las coberturas ofrecidas y los procesos y canales a través de los cuales nos comunicamos.

En cuanto a la gestión del balance, a pesar de la persistente volatilidad en los mercados financieros, **logramos mejorar la rentabilidad y la calificación crediticia global mediante una gestión óptima de nuestras inversiones financieras.** Además, hemos integrado de manera efectiva criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en nuestra gestión de cartera de inversiones, demostrando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

En respuesta a las demandas del sector asegurador, incrementamos nuestra ratio de solvencia, lo que refleja nuestra capacidad para adaptarnos a los nuevos riesgos emergentes.

El proceso de transformación digital ha seguido en marcha durante el año 2023, lo que nos ha permitido mejorar nuestra competitividad y eficiencia, así como fortalecer nuestro compromiso con la satisfacción del cliente.

En cuanto al desarrollo de nuestro negocio asegurador en el año 2023:

- El número de mutualistas asciende a 88.731, un 8% más que al año anterior (82.109 mutualistas).
- Alcanzamos un volumen de primas de 161,7 millones de euros, lo que representa un incremento del 9,4% en comparación con el año anterior (148 millones de euros).
- Las prestaciones pagadas han experimentado un aumento del 26% con respecto al año anterior, alcanzando las cifras de 47,2. A cierre del 2022 la cifra había sido 37,4 millones de euros.
- Nuestro activo total asciende a 1.597 millones de euros, un incremento del 9% respecto al año anterior donde el total de activo representaba 1.465 millones de euros.
- El valor de mercado de nuestros activos financieros ha sido de 1.310 millones de euros en 2023, un 10% superior que en 2022. (1.192 millones de euros)
- El valor de mercado de nuestras inversiones inmobiliarias ha alcanzado los 57,9 millones de euros, frente a los 54,8 millones en el ejercicio anterior.
- Nuestras provisiones técnicas ascienden a 1.308 millones de euros, con un incremento del 3,2% respecto al año anterior y siendo 1.268 millones de euros en 2022.
- El beneficio después de impuestos fue de 8 millones de euros, en comparación a los 7,4 millones del año anterior.
- Nuestra ratio de solvencia es de 240% con ajuste de volatilidad y del 212% sin aplicar ninguna medida transitoria o permanente permitida por Solvencia II, en comparación con el 238% y el 216% del ejercicio 2022.

Finalmente, es importante destacar que el Órgano Supervisor (DGSFP) realizó actuaciones dentro del procedimiento de supervisión continuada, sin observaciones que afecten a la situación patrimonial o de solvencia de la entidad, tal y como se indica en la nota 20 de la Memoria de las Cuentas Anuales de Mutual Médica correspondientes al ejercicio 2023.

Evolución histórica: cuotas, prestaciones y variación de compromisos

(en millones de euros)

4.2 Estados contables

Balance

ACTIVO	2023	2022
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	84.841.083	53.474.807
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	-	-
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	-	-
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.310.024.626	1.192.303.796
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	59.079.561	50.560.973
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	-	-
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA	-	-
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	13.814.930	12.422.675
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	70.068.768	66.078.946
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	869.874	1.311.390
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	7.855.488	7.855.488
A-12) ACTIVOS FISCALES	39.482.080	71.134.634
A-13) OTROS ACTIVOS	10.640.271	9.571.217
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
TOTAL ACTIVO	**1.596.676.681**	**1.464.713.926**

PASIVO	2023	2022
A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	-	-
A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	-	-
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	146.433.987	196.230.955
A-4) DERIVADOS DE COBERTURA	-	-
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	1.308.486.262	1.267.898.456
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	237.595	102.215
A-7) PASIVOS FISCALES	39.316.679	67.002.514
A-8) RESTO DE PASIVOS	7.785.319	(145.406.657)
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
TOTAL PASIVO	**1.502.259.842**	**1.385.827.483**

PATRIMONIO NETO	2023	2022
A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	98.565.032	91.412.047
A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	(4.148.193)	(12.525.604)
TOTAL PATRIMONIO NETO	**94.416.839**	**78.886.443**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**94.416.839**	**78.886.443**

Cuenta de resultados

CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA	2023	2022
I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO	20.308.778	19.197.671
I.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	1.253.282	1.521.770
I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	2.120.728	861.826
I.4 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	(9.041.348)	(6.561.065)
I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)	-	-
I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-
I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	(6.221.546)	(8.358.540)
I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	(2.382.230)	(2.310.185)
I.9 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	(969.543)	(1.431.478)
I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA) I.10	**5.068.121**	**2.919.999**

CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA	2023	2022
II.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO	131.573.879	119.478.879
II.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	75.795.102	64.457.515
II.3 PLUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES	-	-
II.4 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	575.853	853.886
II.5 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	(42.529.122)	(27.116.268)
II.6 VARIACIÓN PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)	(28.797.763)	(87.420.313)
II.7 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	(2.165.331)	(3.240.353)
II.8 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	(6.053.093)	(7.062.081)
II.9 OTROS GASTOS TÉCNICOS	(2.821.154)	(2.277.772)
II.10 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	(121.695.874)	(52.488.331)
II.11 MINUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES	-	-
II.12 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)	**3.882.497**	**5.185.162**

Información económica adicional

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2023, se ha llevado a cabo la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2022, con un total de 7.404.386 euros. Este proceso incluye asignar 6.021.535 euros a la Reserva Voluntaria de la entidad, conforme al Artículo 25 de la Ley 27/2015, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, se han destinado 582.851 euros a la Reserva de Capitalización, la cual permanecerá no disponible para su disposición durante un plazo de 5 años según lo establecido.

Se han destinado también fondos a prestaciones sociales, cumpliendo con lo permitido por el artículo 36.2 de los estatutos sociales, con un importe de 800.000 euros.

En cuanto a la propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2023, que será presentada por el Consejo de Administración ante la Asamblea General de Mutualistas, se plantea lo siguiente:

	2023	2022
Base de reparto: Pérdidas y Ganancias	7.952.985	7.404.386
Aplicación: Reservas Voluntarias Reserva de capitalización Prestaciones sociales *(Estatutos sociales - Artículo 36.2)*	 6.492.546 660.439 800.000	 6.021.535 582.851 800.000

4.3 Gestión de la cartera de inversiones

En Mutual Médica, gestionamos nuestras inversiones con un enfoque en la seguridad y la rentabilidad a largo plazo. Nos comprometemos a proteger los intereses de nuestros mutualistas mientras aseguramos el crecimiento y la estabilidad financiera de nuestra entidad, manteniendo la solvencia y optimizando la rentabilidad. Dado que nuestra estrategia de inversión está alineada con nuestros pasivos asegurados, buscamos mantener la congruencia en divisas, la liquidez de los activos y estar atentos a la evolución de los tipos de interés, todo ello con el fin de garantizar que nuestras inversiones sean sólidas sin transferir riesgos de mercado a nuestros mutualistas.

Dr. Lluís Castells Fusté
Tesorero del Consejo de Administración

Nuestra estrategia de inversión se centra en cumplir compromisos, mantener la solvencia y maximizar la rentabilidad. Esto garantiza la estabilidad y rentabilidad de nuestras inversiones, protegiendo los intereses de todas las personas asociadas y asegurando un futuro financiero sólido para nuestra comunidad. El presupuesto y estrategia de inversión 2023 refleja nuestra adaptación a la incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros. Como entidad responsable, nos esforzamos por mantener una gestión de inversiones sólida y sostenible.

Dr. Javier Mareque Bueno
Contador del Consejo de Administración

La seguridad y la rentabilidad son los principios que guían la gestión de Mutual Médica. La gestión de la cartera de inversiones se caracteriza por su enfoque responsable, priorizando **la sostenibilidad y la integración de criterios ASG.** Con un compromiso continuo con la excelencia y la adaptabilidad, buscamos asegurar el cumplimiento de compromisos, la solvencia de la entidad y la optimización de la rentabilidad para nuestros mutualistas.

El resultado financiero de la entidad se ha visto reducido debido a la estrategia de reestructuración de la cartera, aprovechando la situación de mercado para mejorar la diversificación y la calidad crediticia de los activos. A pesar de esto, **el resultado recurrente de la cartera de inversiones ha seguido incrementándose,** siendo 3 millones de euros superior al de 2022, ascendiendo a un total de 41,2 millones de euros.

Actualmente el 96,5% de nuestras inversiones incorporan criterios ASG, porcentaje que superamos ampliamente, alcanzando el 98% en las inversiones de renta variable.

4.3.1 Gestión de inversiones

Nuestros objetivos estratégicos en la Política de Inversiones de Mutual Médica y en nuestra estrategia de inversión anual son continuos en el tiempo y se centran **en asegurar el cumplimiento de los compromisos con nuestros mutualistas, garantizar la solvencia de la entidad y optimizar la rentabilidad, manteniendo estos parámetros.**

Estos objetivos irrenunciables nos llevan a una Política de Inversión de carácter conservador, alineada con los pasivos asegurados en términos de plazo y tipos garantizados, sin transferir el riesgo de mercado a nuestros mutualistas y manteniendo congruencia en divisas. Esto determina que nuestro universo de inversión, es decir, los activos adecuados a estos objetivos, sea limitado.

La renta fija, tanto pública como privada, es el activo principal en nuestra cartera de Mutual Médica. Nuestras decisiones de inversión se basan en las previsiones sobre la posible evolución de los tipos de interés, siendo este el factor clave, seguido en menor medida por las primas de riesgo y los diferenciales de crédito.

El presupuesto y estrategia de inversión 2023 se elaboró en base al convencimiento de que la incertidumbre y la volatilidad imperarían en los mercados financieros en 2023.

¿Qué ha determinado la evolución de los mercados en 2023?

Anticipamos un posible deterioro de la situación económica que podría resultar en recesión para algunas economías, principalmente en Europa (específicamente en Alemania). Este deterioro podría ser consecuencia de una política agresiva de aumento de tipos de interés que se inició en 2022 y se espera que continúe en 2023, debido a una inflación más persistente de lo esperado por los mercados.

Nuestra perspectiva sugiere que es probable que el pico de la inflación mundial ya haya pasado, aunque la disminución hacia el objetivo del 2% será gradual. Esto se sustenta en un mercado laboral sólido y en aumentos salariales que respaldarán el consumo, lo que obligará a los bancos centrales a mantener las subidas de tipos y a mantenerlos elevados durante más tiempo del que el mercado había anticipado.

Tipos Bancos Centrales 2022 – 2023

Inflación Eurozona 2022 – 2023

Nuestra perspectiva contrastaba con la del consenso de mercado a principios de 2023, el cual mayoritariamente anticipaba que la inflación se reduciría rápidamente. Esto se debía a una moderación en los precios de la energía y a la eliminación de los cuellos de botella que habían afectado la producción y el comercio de bienes. Esto ha llevado a una suave desaceleración de la economía o a una recesión leve y de corta duración.

En este contexto, la estrategia de inversión para el año 2023 se basó en continuar con el enfoque hacia la calidad, que ya se había iniciado en 2022. Esto implicó **centrarnos en la deuda pública de alta calidad crediticia,** así como en la **renta fija privada con calificaciones superiores a BBB. No se aumentó la exposición a la renta variable**, que ya era limitada, ni a activos ilíquidos (alternativos), más allá de los movimientos naturales en la cartera existente. Además, **no se consideraron inversiones en el sector inmobiliario,** dado que se estimaba que sería especialmente afectado por el aumento de los tipos de interés.

Es importante destacar que las compras forward de deuda pública de alta calidad realizadas en 2022, con vencimiento entre 2023 y 2025, ya aseguraban una parte significativa del presupuesto de inversión. Esto permitió adoptar una postura cautelosa y esperar la confirmación de nuestras perspectivas por medio de los datos económicos, en lugar de seguir de cerca los movimientos del mercado.

Mutual Médica adopta una estrategia de inversión a largo plazo con una filosofía buy and hold, enfocada en asegurar los **tipos de interés garantizados.** Esta estrategia le permite enfrentar los episodios de volatilidad sin considerarlos un riesgo significativo, gracias a su sólida solvencia financiera.
Al concluir 2023, podemos afirmar que la realidad ha confirmado parcialmente nuestras perspectivas. **La inflación cerró por encima del objetivo del 2%,** mostrándose especialmente persistente, sobre todo durante la primera parte del año.

Esto llevó a los bancos centrales a continuar aumentando los tipos de interés hasta mediados de año. Por otro lado, el crecimiento económico superó la mayoría de las previsiones, con marcadas diferencias entre las distintas zonas económicas. Estados Unidos sobrepasó ampliamente las expectativas, mientras que la Eurozona logró evitar una recesión por poco, registrando un crecimiento del PIB del 0,1%.

PIB 2023

En cuanto a la evolución de los mercados financieros en 2023, la imagen al cierre del año puede inducir a engaño y dar la impresión de que fue un año tranquilo, con un avance generalizado. Sin embargo, **este año estuvo marcado por la quiebra del Silicon Valley Bank y la crisis de los bancos regionales estadounidenses,** lo que nos hizo recordar el año 2008. También fue testigo de la desaparición de Credit Suisse y su impacto en el mercado de los AT1, así como del deterioro de la situación geopolítica en general, más allá del conflicto en Ucrania. El año culminó con un nuevo enfrentamiento entre Israel y Hamas, que hasta el momento el mercado no ha considerado relevante.

Sin lugar a duda, lo que se ha confirmado es una alta volatilidad en todos los activos. Solo en el último trimestre del año, los mercados registraron rendimientos significativos, **lo que podría describirse como el año que se resolvió en un trimestre.**

Deuda pública euro 2023

Los niveles de tipos de interés alcanzados por la deuda pública, tras un largo período de tasas excepcionalmente bajas y anormales, se percibieron como una oportunidad única para seguir fortaleciendo la inmunización del balance de la Mutualidad.

Esto ha permitido a Mutual Médica cubrir uno de los mayores riesgos pendientes: asegurar las prestaciones futuras derivadas de la producción de primas periódicas con tipos garantizados, las cuales representan un riesgo significativo en caso de una posible reducción de los tipos de interés.

Gracias a esta inmunización, Mutual Médica ha logrado cubrir 1.117 millones de euros en prestaciones futuras, correspondientes a las tres principales carteras de pasivos, a un tipo medio del 3.48%, por encima del tipo medio garantizado del 2,17%.

Esta operación se realizó utilizando deuda pública core, lo que ha contribuido significativamente a diversificar y fortalecer el balance, con una notable mejora en la calidad crediticia.

Aprovechando esta estrategia a finales de año, se redujo la exposición en renta variable, considerando las valoraciones elevadas alcanzadas. Esta decisión de reducir el riesgo nos ha permitido continuar disminuyendo el consumo de capital por riesgo de mercado (SCR Mercado -2.32%), lo que ha respaldado la mejora del Ratio de Solvencia, situándose en el 240% del requerimiento regulatorio.

	31/12/2022	31/12/2023	
Capital disponible Exceso de activos sobre pasivos a valor de mercado (balance económico). Incluyen exógenos y endógenos. **Capital requerido (SCR)** El capital requerido depende de los riesgos específicos a los que se expone la Entidad.	307 M / 130 M = 236 %	307 M / 128 M = 240 %	4%
Datos en millones de euros	dic. 22	dic. 23	
SCR Mercado	78,9	68,7	2,32%
SCR Mercado / VM Inversiones	6,7%	5,1%	

EVOLUCIÓN SCR DE MERCADO 2023

4.3.2 Cartera de inversiones

En 2023, el activo de referencia en nuestra cartera sigue siendo la renta fija, que representa el 81,9%. Las operaciones de inmunización se han llevado a cabo a través de notas emitidas por una Entidad de Propósito Especial (SPV), respaldadas por bonos del gobierno de Francia, España y Alemania. **La exposición a deuda pública representa el 73,7% del total de nuestra cartera, mientras que la exposición a renta fija alcanza el 90,2%.**

Inversiones por tipo de activo

La deuda pública es la principal inversión en nuestra cartera en Mutual Médica, siendo considerado un activo libre de riesgo de incumplimiento y, por tanto, óptimo desde el punto de vista del consumo de capital (SCR=0). La inversión en renta fija privada también se ha reducido y se concentra principalmente en el sector financiero.

Composición cartera renta fija

En cuanto al riesgo por país en nuestra cartera de renta fija, Italia ha experimentado la mayor reducción, con un -14%, como resultado del cambio hacia la deuda de países principales. Por otro lado, Francia y Alemania han experimentado un aumento significativo.

Riesgo país renta fija

El rating es una medida de la probabilidad de incumplimiento de la deuda de un emisor, ya sea estatal o privado, lo que refleja su calidad crediticia y, por ende, una medida propia de los instrumentos de deuda (bonos - renta fija). En 2023, se ha observado una mejora continua en el rating, con la casi desaparición de emisores de alto rendimiento y un 78,4% por encima de BBB.

Rating cartera

En cuanto a las inversiones inmobiliarias, no se realizaron movimientos durante el año, manteniendo un valor de tasación de 87.5 millones y una disminución en la valoración del -8,40% en el año. Esto refleja la tendencia observada en el mercado, marcada especialmente por el aumento de los tipos de interés y la concentración en el sector de oficinas, uno de los más afectados por la pandemia debido al teletrabajo y la resistencia a volver a la oficina. Esta situación ha afectado tanto a las inversiones indirectas como a través de vehículos.

Inversiones inmobiliarias

En relación con los activos alternativos, durante 2023 hemos mantenido la estrategia de no aumentar la exposición más allá de los compromisos existentes, como parte del enfoque hacia activos más seguros que mencionamos anteriormente. Por lo tanto, solo realizamos una inversión en el Assabys II FCR, un fondo de capital riesgo centrado en el sector salud, por un millón de euros.

Esta inversión forma parte de nuestra estrategia de respaldar el desarrollo tecnológico del sector, generando beneficios indirectos para nuestros mutualistas, además de buscar rendimiento financiero en las inversiones.

A pesar del entorno de tipos de interés elevados, no se ha acelerado el reembolso de las inversiones en cartera durante el año, pero se espera que comience a producirse en 2024. Para mantener la exposición, con un enfoque claro en el rendimiento recurrente, seguimos evaluando oportunidades de financiamiento directo (Direct Lending). Al cierre de 2023, la exposición a activos alternativos asciende a 62,5 millones de euros.

Inversiones alternativas

4.3.3 Inversiones sostenibles

En Mutual Médica, como inversor institucional, se han integrado criterios éticos y ambientales en nuestra Política de Inversiones mucho antes de que las siglas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), ISR (Inversión Socialmente Responsable) o el concepto de sostenibilidad se convirtieran en el centro del debate. Esto ha implicado la exclusión de sectores controvertidos como armamento, tabaco y alcohol, así como la evitación de compañías involucradas en actividades o actitudes polémicas.

A lo largo de este ejercicio, hemos seguido progresando en materia de sostenibilidad, trabajando de forma gradual pero constante para incorporar las mejores prácticas y adaptarnos a los cambios regulatorios, como el que implicó **la entrada en vigor del Reglamento de Divulgación en 2021.**

Seguimos actualizando y mejorando los criterios de evaluación de las inversiones desde una perspectiva ASG, como se refleja en nuestra Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad y los procedimientos internos que incorporan criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), fundamentados en tres pilares:

- Exclusiones en inversiones directas y fondos de inversión UCITS.
- **Integración de riesgos ASG**, que incluye el cumplimiento de procedimientos de integración, umbrales, límites y rating ASG medio.
- **Inversiones sostenibles ISR,** que abarcan la cartera invertida en activos o estrategias sostenibles o de impacto, con rating ASG de los fondos.

La integración de estos criterios no financieros (ASG) se llevará a cabo mediante **el análisis de información no financiera** que pueda impactar en las inversiones y la identificación de los factores que representen riesgos. Esta información puede obtenerse tanto de fuentes y proveedores externos como de fuentes internas.

Además de establecer la **Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad**, Mutual Médica ha implementado límites en sus inversiones basados en criterios ASG en su Política de Inversiones. En consonancia con esta política, el departamento de inversiones ha desarrollado un modelo interno de análisis que identifica una lista de países donde Mutual Médica no invertirá debido a un alto riesgo de violación de los Derechos Humanos.

Actualmente, al menos el 96,5% de nuestras inversiones incorporan criterios ASG, porcentaje que superamos ampliamente, alcanzando el 98% en las inversiones de renta variable.

En 2024, como parte de nuestro proceso continuo de mejora, Mutual Médica incorporará el **respeto a los derechos humanos** como factor de exclusión dentro de nuestra política de Inversión y nos adheriremos a los Principios de Inversión Responsable de la ONU.

El cumplimiento de la Política de Inversión en materia de sostenibilidad y de los procedimientos de integración de riesgos ASG es auditado de manera externa por Analistas Financieros Internacionales, quienes informan trimestralmente a la Comisión de Inversiones.

Exposición en cartera

Tabaco	· Exposición a compañías cuyos **beneficios** provengan en más de un **15% de actividades relacionadas con el tabaco.** · No se ha detectado ninguna exposición ni vinculación con la producción del tabaco. Fuente: Morningstar	Cumplimiento ✓
Armamento	· Exposición a compañías cuyos **beneficios** provengan en más de un **15% de actividades relacionadas con el armamento.** · No se ha detectado ninguna exposición ni vinculación con el armamento, aunque sí se ha detectado que General Electric tiene una vinculación con armamento controvertidos proporcional al 5-10% de sus ingresos. Fuente: Morningstar	Cumplimiento ✓

Cumplimiento del procedimiento de integración de riesgos ASG:

- % de cobertura: **96,58%**
- % de la cartera con un MM Score inferior a 50: **4,50%**
- Rating medio de la cartera: **77,57%**

✓ → · La categoria de activos con **mayores problemas de cobertura continúa siendo la categoría de Fondos Alternativos:** no se dispone de información sobre CS Lux EU Core Prop Plus y Milepro Log Ult.

✓ → · La categoria de activos con **un mayor porcentaje de activos por debajo del umbral es Activos Alternativos.**

✓ → · El activo que más contribuye al Rating medio de **la cartera es la cartera de Renta Fija**, aunque por **rating ESG medio, las posiciones en SPV** es también uno de los principales contribuidores.

	Verdes	Sociales	Sostenibles	TOTAL
% Cartera de Bonos*	14,58%	2,20%	1,00%	17,78%
% Cartera Total	7,57%	1,14%	0,52%	9,23%

	Fondos artículo 8	Fondos artículo 9
% Fondos UCITS	87%	0%
% Cartera Total	0,94%	0,00%

Además, con el fin de verificar los procesos establecidos, en Mutual Médica hemos reportado por primera vez información a los **Principios para la Inversión Responsable (PRI) de las Naciones Unidas**, obteniendo una calificación de 3 estrellas, que representa un nivel adecuado de cumplimiento en sus requerimientos. Este primer análisis nos permite continuar trabajando en la mejora de las prácticas sostenibles.

05.
Nos comprometemos con nuestros colaboradores

MutualMèdica
La Mutualidad de los Médicos

05. Nos comprometemos con nuestros colaboradores

En Mutual Médica, el equipo es el pilar fundamental que impulsa el objetivo de ofrecer un servicio excepcional y personalizado a quienes confían en nosotros. La diversidad, experiencia y compromiso de los profesionales que forman parte de nuestra organización son clave. Cada persona aporta unas cualidades únicas que nos permiten **innovar y adaptarnos a los desafíos del sector.** Es nuestro orgullo contar con un grupo de personas dedicadas que comparten una visión común.

El éxito de Mutual Médica depende del esfuerzo y la pasión de cada colaborador. **Invertimos en el desarrollo profesional, fomentamos una cultura organizacional inclusiva y priorizamos el bienestar del equipo.** Somos conscientes de que apoyar a nuestros colaboradores es invertir en el futuro de nuestra institución. Por eso, trabajamos para crear un entorno agradable, dinámico y que promueva el crecimiento personal y profesional de cada integrante.

5.1 Nuestro equipo

Mutual Médica se distingue por contar con un equipo altamente profesional, comprometido con la gestión eficiente de la entidad y la prestación del mejor servicio al colectivo de mutualistas. Nos enfocamos en la excelencia y la atención al cliente en todas nuestras actividades.

Como entidad priorizamos el bienestar; tanto de nuestros mutualistas como del valioso equipo humano que conforma Mutual Médica. En reconocimiento a este compromiso, **obtuvimos la certificación de Empresa Familiarmente Responsable** en 2019. En 2023, hemos ascendido de nivel, pasando de nivel C a B Proactivo.

La dedicación hacia nuestros colaboradores va más allá de ofrecer buenas condiciones laborales y promover la conciliación familiar. Nos esforzamos activamente para garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones para todas las personas, independientemente de sus características individuales.

Todo nuestro equipo está regido por el **convenio colectivo general de ámbito estatal para las entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.** Esta medida de la misma forma que en el año 2022, continúa siendo el marco que guía nuestras relaciones laborales en Mutual Médica.

Al 31 de diciembre de 2023, la plantilla de Mutual Médica está formada por **172 personas** (108 mujeres y 64 hombres), de las cuales 6 personas tienen reconocido un grado de discapacidad igual o mayor al 33%, lo que equivale al 3.48% de la plantilla. El año anterior, contamos con 7 personas con discapacidad, representando un 4.14% del total de colaboradores.

A continuación, se indica la distribución de la plantilla por sexo, categoría profesional y centro de trabajo:

Colectivo Profesional	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	108	**64**	**106**	**63**
Director/a	3	3	3	3
Director/a Funcional	4	9	2	4
Responsable	4	5	11	10
Comercial	16	17	17	18
Gestor/a Coordinador[4]	18	5	-	-
Técnico/a	14	17	28	22
Administrativo/a Comercial	29	2	26	0
Administrativo/a	20	6	18	4
Auxiliar	0	0	1	2
Total	**172**		**169**	

[4] La categoría de Gestor/a Coordinador es una novedad de 2023, motivo por el cual no hay personas en este puesto en 2022.

Centro de trabajo	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	108	**64**	**106**	**63**
A Coruña	1	2	1	2
Alicante	1	1	2	0
Barcelona	66	40	68	42
Bilbao	1	1	0	1
Cádiz	1	1	1	1
Las Palmas De Gran Canaria	2	0	2	0
Madrid	13	7	10	5
Málaga	3	1	3	1
Murcia	1	1	1	1
Oviedo	2	1	2	1
Palma De Mallorca	4	0	4	0
Pamplona	0	1	0	1
Santander	1	1	1	1
Santiago De Compostela	1	0	1	0
Sevilla	4	2	3	2
Valencia	5	2	5	2
Valladolid	1	1	1	1
Vigo	0	1	0	1
Zaragoza	1	1	1	1
Total	**172**		**169**	

El **Comité de Dirección de Mutual Médica** está compuesto por 3 mujeres y 3 hombres a cierre de 2023, manteniendo así una representación paritaria. Esta misma proporción se mantenía en el año anterior.

Adicionalmente, en cuanto a la tipología de contrato, cabe señalar que, a 31 de diciembre de 2023, el 99% de la plantilla de Mutual Médica tiene contrato indefinido. En cuanto al tipo de jornada, 165 personas operan bajo un contrato a jornada completa, mientras que los 7 restantes lo hacen con un contrato a jornada parcial.

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres
	108	**64**
Contrato indefinido	107	63
Contrato temporal I	1	1
Total	**172**	

Tipo de jornada	Mujeres	Hombres
	108	**64**
Jornada Completa	102	63
Jornada Parcial	6	1
Total	**172**	

A 31 de diciembre de 2022, los datos de la plantilla de Mutual Médica según tipo contrato y tipo de jornada eran los siguientes:

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres
	106	**63**
Contrato indefinido	104	63
Contrato temporal I	2	0
Total	**169**	

Tipo de jornada	Mujeres	Hombres
	106	**63**
Jornada Completa	105	63
Jornada Parcial	1	0
Total	**169**	

A lo largo de 2023, se han registrado **17 nuevas contrataciones** (42 en 2022), generando una tasa de contratación del 9,88% (del 24,85% en 2022). Por otro lado, en este mismo año se han registrado 16 salidas (12 en 2022), resultando en una tasa de rotación del 6,66% (del 6,66% en 2022).

La nueva política retributiva de Mutual Médica, aprobada en 2023, promueve el compromiso y la excelencia de nuestro equipo.

Por otro lado, este 2023 Mutual Médica ha dado un paso importante al aprobar y publicar una nueva política retributiva. Esta política fue diseñada con un enfoque claro en el fortalecimiento del compromiso de los colaboradores, la promoción de la meritocracia, la valoración de las contribuciones individuales y la alineación de todos los integrantes del equipo con el proceso de transformación que está experimentando la empresa.

Esta nueva política nos ha permitido:

- Aportar calidad técnica a través del uso de herramientas (Gradar) y metodologías de trabajo contrastadas que aseguran la consistencia del modelo.
- Poner el foco en el desarrollo de outputs y herramientas orientados a la toma de decisiones y a la aplicación directa en la gestión de personas y en el reconocimiento de contribuciones diferenciales.
- Asegurar la eficiencia en la ejecución tanto en el uso de recursos como del tiempo requerido de directivos y equipo interno de Personas y Talento.
- Compartir y realizar una transferencia real del conocimiento, haciéndonos autónomos para procesos futuros.

5.2 Formación y desarrollo del talento

Desde Mutual Médica, cada año definimos un plan de formación basado en las necesidades detectadas en nuestro equipo. Los directores de área llevan a cabo esta detección, y a partir de este análisis, desarrollamos un catálogo de formación. Este catálogo se pone a disposición de todo el personal, permitiendo que todos conozcan las nuevas oportunidades de formación y el calendario propuesto para su desarrollo.

En Mutual Médica impulsamos el crecimiento profesional y la excelencia en cada colaborador

Durante el ejercicio 2023, mantenemos **cuatro categorías de formación:**

1. **Habilidades y competencias:** Ofrecemos formaciones abiertas y voluntarias para todos nuestros colaboradores. Nuestro objetivo es ampliar los conocimientos y habilidades necesarios para el trabajo diario, abordando temas como comunicación efectiva, idiomas y gestión de conflictos.

2. **Conocimiento normativo:** Estas formaciones son obligatorias para toda la plantilla. Queremos fomentar una cultura de cumplimiento en la entidad, cubriendo temas como cumplimiento normativo, prevención de blanqueo de capitales y protección de datos.

3. **Banco de conocimientos:** Proporcionamos formaciones de interés general en formato de vídeos, presentaciones, enlaces y artículos. Estos recursos están disponibles de forma permanente en nuestra intranet e incluyen temas como hábitos saludables, nutrición y deporte.

4. **¡Mutual te cuenta!:** Organizamos sesiones presenciales y webinars para que el equipo conozca mejor la entidad, incluyendo información sobre nuestros productos e inversiones.

A lo largo de 2023 hemos impartido un total de 11.122 horas de formación (9.507 horas en 2022), que se dividen en 2.628 horas de formación presencial y 8.433 horas de E-learning (1.074 y 8.433 respectivamente en 2022). A continuación, se mencionan algunas de las formaciones que se han impartido a lo largo de este ejercicio:

Acción formativa	Horas de formación	Nº de asistentes
English (Aula Virtual y Online)	930	43
Escuela de liderazgo	75	31
Proyecto Wow	10	146
Formación LinkedIn	4	62
Formación Teams	12	46
Gestión del estrés	4	20
Power Point	8	24
Atención de quejas y reclamaciones en Seguros	12	13
Sesiones Mutual te cuenta (Jubilaciones, Nóminas, Productos de MM, Confluence...)	6	123
Formación Continua Seguros 2023	25	63

El promedio de horas de formación en 2023 ha sido 59 para las mujeres y 64 para los hombres (en 2022, el promedio de horas de formación fue de 51,02 y 60,05 horas respectivamente). A continuación, se muestra el detalle por colectivo profesional:

Colectivo profesional	Horas de formación por colaborador 2023	Horas de formación por colaborador 2022
Director/a	619	37,47
Director/a funcional	1403	69,39
Responsable	912,20	40,74
Comercial	1834,00	73,84
Gestor/a Coordinador	1530,90	-
Técnico	1844,40	56,60
Administrativo/a Comercial	1968,10	33,48
Administrativo/a	1011,80	45,43
Auxiliar	-	34,16

En Mutual Médica, valoramos profundamente la comunicación abierta y efectiva con cada uno de nuestros colaboradores. Creemos que el buen funcionamiento de la entidad y de nuestros equipos depende de la creación de espacios donde todos puedan recibir una evaluación constructiva y útil.

Con este fin, hemos implementado dos tipos de evaluación: evaluación por objetivos y evaluación por competencias. La **evaluación por objetivos** se centra en medir el cumplimiento de metas específicas y cuantificables, asegurando que cada persona tenga claros sus objetivos y cómo alcanzarlos.

Por otro lado, la **evaluación por competencias** analiza las habilidades y comportamientos necesarios para el desempeño óptimo en cada rol, promoviendo el desarrollo integral y el crecimiento profesional.

A través de estas evaluaciones, fomentamos una cultura de mejora continua y retroalimentación constructiva, donde cada colaborador se siente apoyado y motivado para alcanzar su máximo potencial.

A continuación, se indica el porcentaje de empleados que han recibido evaluaciones del desempeño en 2023:

Género	Evaluación por objetivos	Evaluación por competencias
Mujeres	94,59%	92,79%
Hombres	90,62%	89,06%

Colectivo profesional	Evaluación por objetivos	Evaluación por competencias
Director/a	100,00%	80,00%
Director Funcional	100,00%	92,30%
Responsable	100,00%	100,00%
Comercial	93,33%	93,33%
Gestor/a Coordinador	100,00%	96,00%
Técnico/a	90,32%	90,32%
Administrativa Comercial	83,87%	83,87%
Administrativo/a	95,65%	95,65%

En 2022 el porcentaje era el siguiente:

Género	Evaluación por objetivos	Evaluación por competencias
Mujeres	89,81%	90,74%
Hombres	87,30%	87,30%

Colectivo profesional	Evaluación por objetivos	Evaluación por competencias
Director/a	100%	100%
Mando intermedio	95,23%	95,23%
Responsable	100%	100%
Técnico/a	84,31%	84,31%
Comercial	97,05%	97,05%
Administrativa/o	86,95%	91%
Administrativa/o comercial	85,18%	85,18%
Auxiliar	100%	100%

En Mutual Médica, hemos aprobado nuestra Política de Formación en 2023 con el objetivo de fortalecer **nuestra posición de liderazgo y mejorar la competitividad**, desarrollando los conocimientos y competencias de todos nuestros colaboradores. Nos comprometemos a proporcionar los medios, programas y herramientas necesarios para potenciar sus habilidades y competencias, fomentando así un crecimiento profesional continuo y sostenible en nuestra organización.

La formación en Mutual Médica se diseña para cumplir uno o más de los siguientes objetivos:
- Contribuir al despliegue de la estrategia, la cultura y los objetivos del negocio de la entidad.
- Proporcionar a los colaboradores las actualizaciones necesarias para desarrollar sus competencias y lograr los mejores resultados.
- Fomentar activamente el desarrollo profesional de los colaboradores.

Para lograr estos objetivos, enfocamos las acciones formativas dentro de un **plan integral que surge del análisis de las necesidades de formación de los colaboradores.**

5.3 Salud y bienestar

En Mutual Médica, la salud y la seguridad de nuestro equipo es una prioridad fundamental. Para asegurar esto, contamos con un **Servicio de Prevención Ajeno** que brinda cobertura integral a todos nuestros colaboradores, tanto si trabajan en nuestras instalaciones como desde sus hogares en modalidad de teletrabajo. Nuestros objetivos estratégicos en esta área son claros y definidos:

- Integrar la prevención de riesgos en nuestros sistemas de gestión y en la cultura organizacional, asegurando así el cumplimiento de todas nuestras obligaciones preventivas.
- Reducir al mínimo la siniestralidad laboral mediante la implementación de medidas preventivas efectivas.
- Garantizar que las empresas con las que colaboramos también cuenten con sistemas de prevención de riesgos laborales eficaces, promoviendo así un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los involucrados.

En Mutual Médica, seguimos avanzando en la construcción de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales cada vez más robusto y eficaz. En este sentido, contamos con una **Política de Prevención de Riesgos Laborales y un Informe de Procedimientos Preventivos** que son revisados periódicamente para garantizar su actualización y adecuación a las necesidades cambiantes de nuestra organización.

En Mutual Médica, reconocemos la importancia de reducir o eliminar los factores de riesgo que puedan representar una amenaza para nuestra plantilla durante su jornada laboral. Por ello, en consonancia con la actividad que desarrollamos, hemos implementado un Plan de Emergencia y Evacuación. Estos documentos, además de cumplir con los requisitos legales, se centran en cuatro pilares fundamentales:

- Seguridad en el trabajo
- Higiene industrial
- Medicina del trabajo
- Ergonomía y psicología aplicada

Cada año, desde el departamento de **Personas y Talento**, se coordinan revisiones técnicas de seguimiento con los especialistas en Prevención de Riesgos Laborales designados por nuestros Servicios de Prevención Externos. Estos profesionales elaboran informes técnicos que señalan posibles áreas de mejora para reducir o eliminar riesgos en el entorno laboral.

En caso de identificar circunstancias especiales que puedan representar riesgos en el lugar de trabajo nos comunicamos con el **Servicio de Prevención Externo**. Se lleva a cabo una revisión exhaustiva con el objetivo de tomar las medidas necesarias y prevenir cualquier situación que pueda derivar en un accidente. Asimismo, se administran cuestionarios ergonómicos para comprender las necesidades de nuestro equipo y eliminar posibles riesgos.

La empresa ofrece formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a todo el personal para que cada colaborador esté familiarizado con los riesgos asociados a su puesto de trabajo y pueda tomar medidas preventivas para salvaguardar su salud.

Asimismo, se brinda la oportunidad a todos los colaboradores de someterse a revisiones médicas anuales, que incluyen seguimiento por parte de la mutua en casos de baja laboral. Además, mantenemos a nuestra plantilla informada sobre los servicios de asistencia médica privada proporcionados por Mutual Médica a través de correos electrónicos periódicos y la intranet, donde la información está disponible de manera permanente.

Con un Comité de Salud y Seguridad activo y capacitado, velamos por el bienestar de nuestros colaboradores en todo momento.

En Mutual Médica, contamos con un **Comité de Salud y Seguridad** dedicado a garantizar la salud y la seguridad de todos los colaboradores. Este comité se encarga de resolver dudas, proporcionar soluciones y velar por el bienestar general del equipo. Con reuniones trimestrales, se asegura de abordar de manera proactiva cualquier preocupación relacionada con la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.

Además, para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo, la empresa ha designado a un grupo de personas capacitadas para recibir y gestionar estas situaciones. Estos profesionales están preparados para escuchar a las partes involucradas, investigar los casos y tomar las medidas adecuadas para abordar cualquier problema que surja.

En Mutual Médica, p**romovemos activamente el cumplimiento de nuestras políticas PRL** en todos los equipos. Si se identifica una situación de riesgo, cualquier miembro del equipo puede recurrir al Comité de Seguridad y Salud para plantear sus inquietudes o solicitar los recursos necesarios para mitigar el riesgo.

Esta dinámica también se aplica al teletrabajo, donde cada colaborador realiza una autoevaluación a través de un cuestionario. Estas evaluaciones son revisadas por la entidad para tomar las medidas adecuadas según cada caso particular.

Las formaciones sobre salud y seguridad en el trabajo para nuestra plantilla son planificadas y ofrecidas por nuestro Servicio de Prevención Ajeno. Estas sesiones abordan diversas temáticas clave, entre las que se incluyen:

- Riesgos y medidas preventivas en entornos de oficina y despachos.
- Estrategias para la prevención del estrés laboral.
- Procedimientos de prevención de incendios y actuación en situaciones de emergencia.
- Capacitación en primeros auxilios.
- Protocolos de prevención de riesgos laborales en modalidades de trabajo a distancia.
- Además, ofrecemos formaciones voluntarias centradas en promover la salud y el bienestar, como hábitos salu dables, mindfulness y técnicas de relajación, entre otros temas relevantes para el cuidado personal y profesional de nuestra plantilla.

A lo largo de 2023 se han registrado un total de horas de absentismo (14.339 en 2022), relacionadas con las siguientes causas:

Motivo / Causa de absentismo	2022		2023	
	Colectivo	Horas de absentismo	Colectivo	Horas de absentismo
Enfermedad común / Accidente	62	13.566	52	7.237
Accidente laboral / Enfermedad Profesional	0	0	2	7
Permisos retribuidos	56	404	30	562
Otros permisos retribuidos	65	370	96	1.806
Falta de puntualidad y otros	0	0	0	0
Total	**183**	**14.339**	**180**	**9.612**

5.4 Igualdad y diversidad

Desde Mutual Médica, nos comprometemos activamente a promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Para nosotros, esto significa no solo cumplir con las leyes y regulaciones relacionadas con la igualdad de género, sino también integrar de manera proactiva la perspectiva de género en todas nuestras prácticas y políticas organizativas.

Aplicamos el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación en todas las etapas de nuestra actividad, desde los procesos de selección y acceso hasta la garantía de una igualdad retributiva efectiva. Nos comprometemos a reconocer y valorar de manera equitativa las capacidades personales y profesionales de cada individuo, así como a promover su desarrollo profesional en un entorno de igualdad.

En 2021, aprobamos nuestro **primer Plan de Igualdad**, un hito significativo que marca el compromiso de Mutual Médica con la equidad de género y la eliminación de cualquier forma de discriminación. Este plan está diseñado para abordar de manera proactiva las disparidades de género en nuestra organización y promover un ambiente de trabajo inclusivo y justo.

Este Plan comprende un conjunto integral de acciones y medidas concretas entre las cuales se incluye una revisión de las condiciones laborales y del funcionamiento interno de la empresa desde una perspectiva de género.

Además, **el Plan de Igualdad prioriza la facilitación de la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar para todos los miembros de nuestro equipo.** Reconocemos la importancia de crear entornos laborales que permitan a nuestros colaboradores equilibrar sus responsabilidades laborales con sus compromisos familiares y personales. Otro aspecto fundamental de nuestro Plan de Igualdad es la integración de la igualdad de trato y la perspectiva de género en todas las áreas y procesos de nuestra entidad.

Desde los procesos de selección y acceso a la empresa hasta la promoción y el desarrollo profesional, nos comprometemos a garantizar que todas las personas, independientemente de su género, reciban un trato justo y equitativo en Mutual Médica.

El seguimiento y la supervisión de las acciones contempladas en nuestro Plan de Igualdad están a cargo de la **Comisión de Igualdad de Mutual Médica.** Esta comisión desempeña un papel fundamental en garantizar la correcta implementación de las medidas acordadas. Mediante reuniones periódicas, se lleva a cabo una revisión de los indicadores de seguimiento. En caso de identificar desviaciones o áreas de mejora, la comisión toma las medidas correctivas necesarias para asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos en el Plan.

Creemos en la importancia de crear un entorno laboral donde la igualdad y el respeto sean fundamentales.

Desde 2021, hemos implementado un **Protocolo interno para la prevención e intervención en casos de acoso sexual y por razón de sexo** en Mutual Médica. Este protocolo establece medidas concretas destinadas a prevenir, evitar y eliminar cualquier forma de acoso laboral en nuestra empresa. Ya sea por motivos de sexo, acoso sexual o acoso moral. Aplicamos este protocolo a todas las situaciones derivadas de actividades realizadas en el entorno laboral de Mutual Médica. En él se define claramente el procedimiento de denuncia y las acciones disciplinarias correspondientes.

En Mutual Médica, disponemos de una **Política de Selección y Promoción Interna** para garantizar la idoneidad de cada persona en los puestos de trabajo vacantes o de nueva creación. Esta política, que prohíbe cualquier forma de discriminación o acoso, se aplica tanto a los empleados actuales como a los solicitantes de empleo, independientemente de su género, raza, origen, edad, religión, discapacidad u orientación sexual, conforme a las leyes estatales y locales aplicables.

Los principios generales de actuación son los siguientes:

- Fomentar una **cultura de esfuerzo y trabajo** por objetivos, transmitiendo nuestros valores a toda la plantilla.

- Aplicar el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación en cada proceso de selección, evaluando a los candidatos en base a sus **aptitudes, méritos y capacidades** personales y profesionales.

- Asegurar un **trato respetuoso y confidencial** durante todo el proceso de selección, así como en la documenta ción generada.

- Priorizar la promoción interna para cubrir vacantes, **ofreciendo oportunidades de crecimiento** a los empleados de la entidad.

- Establecer **procedimientos que permitan a los empleados conocer las vacantes** antes de recurrir a la contratación externa, fomentando así la promoción interna.

- **Garantizar la confidencialidad** de todas las candidaturas de acuerdo con las normativas de protección de datos personales.

5.5 Conciliación

Como entidad, nos enorgullece ofrecer a nuestros colaboradores un entorno laboral que promueva activamente la conciliación entre la vida profesional y personal. Respaldados por la **certificación Empresa Familiarmente Responsable (EFR)**, hemos implementado un conjunto integral de medidas diseñadas para facilitar este equilibrio y mejorar la calidad de vida de nuestra plantilla.

Nuestras medidas de conciliación, que superan los requisitos legales, se estructuran en más de 35 iniciativas que abordan diferentes aspectos para promover el equilibrio entre la vida profesional y personal de nuestros empleados. Estas medidas se agrupan en cuatro grandes áreas, que son la piedra angular de nuestro compromiso con la calidad del empleo en Mutual Médica:

- **SALUD Y BIENESTAR:** Priorizamos la salud y el bienestar de nuestros empleados mediante la oferta de diversos servicios, que incluyen asistencia sanitaria, asistencia en viaje y acceso a consultas médicas, entre otros recursos destinados a garantizar su bienestar físico y emocional.

- **BENEFICIOS SOCIALES:** Proporcionamos una variedad de beneficios sociales que respaldan el bienestar financiero y emocional de nuestros empleados. Esto incluye un plan de previsión, facilidades de préstamos, compensación por desplazamiento y tarjetas de Navidad, entre otros beneficios diseñados para mejorar la calidad de vida de nuestro equipo.

- **MOVILIDAD:** Para facilitar la movilidad de nuestro equipo de ventas, ponemos a disposición de los comerciales vehículos de empresa cuyo coste de renting es asumido por Mutual Médica. Esto les brinda la comodidad y la seguridad necesarias para cumplir con sus responsabilidades laborales de manera eficiente.

- **GRATIFICACIONES Y PREMIOS:** Reconocemos y recompensamos el esfuerzo y el rendimiento excepcional de nuestros empleados mediante la entrega de tres premios anuales basados en méritos individuales. Esta práctica fomenta una cultura de excelencia y motivación dentro de nuestra organización.

En 2023, Mutual Médica ha implementado una serie de mejoras significativas en sus medidas de bienestar y conciliación laboral, demostrando así su compromiso continuo con el bienestar de su equipo.

Estas mejoras incluyen:

- **PREMIO POR FIDELIDAD:** Se introdujo una nueva medida que reconoce y premia la fidelidad de los colaboradores, ofreciendo una aportación adicional voluntaria al Plan de Previsión Social (PPS) para aquellos que hayan dedicado 25 años de servicio a la compañía.

- **AMPLIACIÓN DEL SEGURO DE ACCIDENTES:** La medida de conciliación relacionada con el seguro de accidentes, anteriormente disponible solo para un grupo específico, se extendió para cubrir a todo el personal de la entidad, garantizando así la protección y seguridad de todos los empleados.

- **MEJORAS EN LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS:** Se amplió la medida de conciliación que otorga préstamos, anteriormente limitada a ciertos casos y empleados con más de dos años de antigüedad, ahora disponible para un espectro más amplio de personal con más de un año de antigüedad.

- **AUMENTO EN BENEFICIOS:** Se aumentaron las cantidades unitarias para el cheque gourmet y el obsequio de Navidad, brindando a los empleados un mayor reconocimiento y gratificación por su dedicación y esfuerzo.

- **FLEXIBILIDAD LABORAL:** Se introdujeron medidas de flexibilidad laboral, que incluyen la posibilidad de horarios flexibles de entrada y salida, períodos de descanso para desayunar, vacaciones estivales y la opción de teletrabajo (hasta 6 días al mes) para la mayoría de los puestos de trabajo en la entidad. Estas medidas buscan adaptarse a las necesidades individuales de los empleados y promover un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal.

Mutual Médica también se adhiere a una **Política de Desconexión Digital**, una medida destinada a salvaguardar el derecho de los empleados a no ser contactados fuera de su horario laboral. Esta política asegura que los miembros del equipo no estén obligados a responder a ninguna comunicación, ya sea de superiores, colegas o clientes, durante sus períodos de descanso, permisos o vacaciones.

Además, se les permite desconectar todos los dispositivos electrónicos proporcionados por la empresa durante estos momentos, promoviendo así un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal.

Estamos comprometidos no solo con el bienestar laboral de nuestros empleados, sino también con el **apoyo integral a sus familias y el fomento de su desarrollo personal y profesional.** A través de una amplia gama de medidas, buscamos no solo garantizar la igualdad de oportunidades y el equilibrio entre la vida laboral y personal, sino también promover un entorno en el que cada miembro de nuestro equipo pueda alcanzar su máximo potencial y crecer tanto a nivel personal como profesional.

- **APOYO A LAS FAMILIAS DE LOS EMPLEADOS:** Mutual Médica respalda a sus empleados con hijos ofreciendo beneficios adicionales, como un seguro gratuito de orfandad durante el primer año de vida de cada hijo/a, ayudas económicas para hijos con discapacidad, y la facilitación del disfrute del permiso parental.

- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:** Nos comprometemos a garantizar la igualdad de derechos incluso después de que los empleados se hayan desvinculado de la empresa. Mantenemos beneficios como el seguro de vida hasta los 70 años y la posibilidad de continuar con la cobertura del seguro de asistencia sanitaria una vez jubilados.

- **DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL:** Mutual Médica invierte en el crecimiento de su personal mediante la financiación de estudios, capacitaciones y el desarrollo de habilidades, demostrando nuestro compromiso con el crecimiento profesional de quienes forman parte de la entidad.

06.
Mejoramos el bienestar de los mutualistas

MutualMèdica
La Mutualidad de los Médicos

06. Mejoramos el bienestar de los mutualistas

"Los mutualistas son el corazón de nuestra entidad y la razón de todas nuestras acciones y estrategias. Contribuir en su bienestar personal y profesional y acompañar a los profesionales médicos a lo largo de toda su vida es la misión de Mutual Médica. Los mutualistas son más que beneficiarios: son actores clave en nuestro compromiso con la sociedad y nuestro entorno. Además de confiar en nosotros, nos ayudan a evolucionar y a mejorar día tras día. Esta relación estrecha y de confianza mutua nos impulsa a actuar de forma ética, responsable y transparente, alineados con los más altos estándares de sostenibilidad."

Dra. M. Asunción Torrents Fernández
Secretaria del Consejo de Administración

6.1 Cifras de mutualistas

En Mutual Médica, nuestro compromiso es claro: reinvertir los beneficios para apoyar el bienestar económico, la salud y el crecimiento profesional de nuestros mutualistas. Como mutualidad basada en la **economía social colaborativa**, todo lo que ganamos se reinvierte en forma de coberturas, servicios, intereses y atención, contribuyendo al desarrollo del estado de bienestar.

Ser mutualista en Mutual Médica significa mucho más que contar con seguros y coberturas. Implica formar parte de una comunidad donde los mutualistas pueden **participar activamente en la toma de decisiones**, ayudando a dirigir el crecimiento sostenible y a reinvertir los excedentes en beneficio del colectivo médico.

A 31 de diciembre de 2023, Mutual Médica alcanzó la cifra de **88.731 médicos mutualistas**, un aumento del 8,1% respecto al cierre de 2022 (82.109). A lo largo del año, se unieron 6.622 nuevos médicos, un 7,95% más que el año anterior. Este crecimiento demuestra la confianza cada vez mayor en nuestra filosofía de reinversión y compromiso con la comunidad médica.

En general, destaca el rejuvenecimiento del colectivo y el aumento de mutualistas provenientes de provincias con menor densidad de población, especialmente de Valencia, Sevilla, Alicante y las regiones insulares (Islas Baleares y Las Palmas). Estos cambios reflejan el crecimiento sostenido y la diversificación del colectivo de mutualistas de Mutual Médica.

Distribución de mutualistas por provincias

A continuación, presentamos la distribución de mutualistas por provincias durante el ejercicio 2022:

Mientras que en 2023 la distribución ha sido la siguiente:

Distribución de mutualistas por género

La continua feminización de la profesión se refleja en nuestras estadísticas. En 2023, un 54% de nuestros mutualistas fueron mujeres, frente a un 46% de hombres (en 2022, 53% y 47% respectivamente). El porcentaje de nuevas inscripciones de mujeres fue de 63%, consolidando esta tendencia.

Distribución de mutualistas por rango de edad

El rango de edad con mayor cantidad de mutualistas fue el de menores de 35 años, representando el 31% del total, seguido por el 22% entre 35 y 44 años. Los grupos de edad entre 45 y 54 años representaron un 17%, y aquellos entre 55 y 64 años, un 16%. Los mayores de 65 años sumaron un 7%, mientras que el grupo de más de 70 años representó un 6%.

Seguros de jubilación

En 2023, se registró un **aumento significativo en la contratación de seguros de jubilación**, con un crecimiento del 9,1% respecto a 2022. El total de mutualistas con seguros de jubilación pasó de 70.978 a 77.434. Esto representaba un 87,27% del total, en comparación con el 86,5% del año anterior, lo que muestra una mayor conciencia sobre la importancia de contar con una cobertura adecuada para la jubilación.

Número de mutualistas con seguros de jubilación por edades

Seguro Mutualista Joven

En el caso del Seguro Mutualista Joven, el seguro dirigido a médicos de hasta 35 años, englobó un 6,18% del total de mutualistas, con 5.481 personas. De ellas, el 31,4% eran hombres y el 68,5%, mujeres. Aunque el porcentaje total disminuyó ligeramente respecto al año anterior (7,10%), el número de nuevos mutualistas jóvenes siguió siendo significativo, de 4.301 en 2023, comparado con 4.401 en 2022.

El Seguro Mutualista Joven incluye:

- Seguro de Guardias Médicas
- Seguro de Jubilación
- Asistencia en Viaje

Seguro alternativo a autónomos

Finalmente, **Mutual Médica es la única mutualidad de previsión social que ofrece una alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)** para médicos que trabajan por cuenta propia. Esta opción para autónomos existe desde 1995 y se consolidó el 24 de julio de 2007, cuando la legislación permitió extender esta alternativa a todos los médicos en España. Antes de esa fecha, solo estaba disponible para médicos en Cataluña, Baleares y Cantabria.

El **Seguro del Médico de Ejercicio Libre (MEL)**, ofrece una alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Proporciona un conjunto exclusivo de coberturas diseñadas para satisfacer las necesidades de los médicos que ejercen en la práctica privada por cuenta propia.

Estas coberturas incluyen:

- Incapacidad Laboral (incluyendo “30 Primeros Días” e invalidez)
- Dependencia
- Seguro de Vida y Ahorro
- Plan de Ahorro y Jubilación

En 2023, **el 36,35% de los nuevos mutualistas optó por este seguro**. A finales de año, 29.556 mutualistas contaban con este producto, representando el 33,31% del total. El Seguro MEL ofrece cobertura para incapacidad temporal, invalidez permanente y absoluta, dependencia, y vida y jubilación, adaptándose a diferentes etapas de la carrera médica.

La única mutualidad que ofrece una alternativa para médicos autónomos.

Expedientes tramitados
El principal compromiso de Mutual Médica con los mutualistas es cubrir las prestaciones contratadas. En 2023, se tramitaron 12.106 expedientes, lo que representa un 18,5% menos que el año anterior, en el que se tramitaron 14.861 expedientes.

Del total de expedientes en 2023, el 66% correspondió a prestaciones de No Vida, el 30% a ahorros para la jubilación y el 4% a seguros de Vida. En 2022, la distribución fue de 80% para seguros de No Vida y 20% para seguros de Vida y ahorro.

Prestaciones pagadas
Durante el ejercicio 2023, el importe total de las prestaciones pagadas ha sido de 47.185.645,47 €, lo que supone un aumento del 27,86% en comparación con 2022, cuando se pagaron 36.903.165,69€.

De las prestaciones pagadas 2023, el 26% de este importe corresponde a pagos de prestaciones de No Vida y un 74%, a pagos de capitales (Jubilación y Ahorro).

Premio Natalidad
Además, en 2023, 485 mutualistas recibieron el Premio Natalidad, que consiste en el pago de 150 euros por hijo, sumando un total de 74.850 € y en una cobertura del Seguro de Orfandad gratuita durante un año. En 2022, el premio se otorgó a 474 mutualistas.

6.2 Ventajas del médico mutualista

Como entidad, nos comprometemos con la vocación de cada mutualista, aplicando un modelo de reinversión de los beneficios que nos permita ofrecer mejores coberturas, crear nuevos seguros adaptados al colectivo médico y brindar prestaciones sociales. **Nuestro índice de solvencia alcanza el 240%, lo que garantiza un respaldo seguro y confiable para nuestros mutualistas.**

Este valor añadido nos diferencia dentro del sector, y nos permite ofrecer ciertas ventajas a nuestros mutualistas que otras entidades no pueden, tales como:

Reinvertimos en más y mejores coberturas

Participación social en beneficios

Con los excedentes netos de rentabilidad de los seguros que tienen asignada una participación en beneficios, distribuimos los beneficios entre los mutualistas.

Bonificación Seguro MEL

Los médicos que empiezan a trabajar por cuenta propia tienen una bonificación, que se traduce en importantes descuentos en las cuotas mensuales.

Pioneros en seguro de dependencia

Un año más somos pioneros ofreciendo este tipo de seguro, y por ello ofrecemos este seguro dentro del Seguro MEL.

Interés Garantizado

Ofrecemos un interés anual garantizado con la finalización del contrato. El mutualista sabe exactamente lo que cobrará y con garantía.

Primer año gratuito del Seguro Mutualista Joven

Ofrecemos a los jóvenes un seguro sin coste durante el primer año, que protege todas las necesidades de los médicos más jóvenes. Posteriormente, adaptamos las cuotas a su bolsillo para que sean más económicas.

Préstamo MIR e Ilusiona con las mejores condiciones

Si necesitas capital para realizar tus proyectos, el préstamo MIR y el Préstamo Ilusiona son la solución.

En 2023, hemos creado el **Portal de Jubilación del Médico** que ayuda a los médicos a planificar su jubilación con guías prácticas, asesoramiento y un simulador que permite visualizar el futuro financiero. Estas mejoras reflejan nuestra constante adaptación a las necesidades del colectivo médico.

Otra novedad de este año es el **Préstamo Ilusiona**, disponible para médicos de entre 36 y 65 años. Es totalmente sin comisiones, dado que la comisión de apertura del 0,50% es asumida por la mutualidad.

Además de productos innovadores, en Mutual Médica ofrecemos **prestaciones sociales** exclusivas para médicos mutualistas:

Premio Natalidad

Una prestación en la que se otorgan 150 euros, y un seguro gratuito de Orfandad durante un año, por nacimiento, adopción o acogida de cada hijo/a. Se trata de un apoyo económico con garantías de futuro para cada hijo/a.

Asistencia en viaje

Una prestación gratuita para todos los mutualistas consistente en una cobertura de asistencia en viaje activa las 24 horas del día para todos los viajes.

Seguro del médico cooperante

Una prestación que protege al médico en las labores de cooperación internacional para el desarrollo y la acción humanitaria.

Seguro de Incapacidad Laboral frente a agresiones

Una prestación gratuita que prevé y te ofrece protección frente a una agresión en el ejercicio de tu profesión.

Exención de pago

Los mutualistas mayores de 90 años quedan exentos del pago del recibo correspondiente, sin perjuicio de las coberturas que tengan contratadas.

Cobertura indefinida de invalidez

A aquellos mutualistas que a los 90 años estén recibiendo una prestación por invalidez, se les paga esta cobertura de manera indefinida.

Apoyo por invalidez permanente

Tras 5 años en situación de invalidez permanente, la mutualidad exime del pago de la cuota correspondiente.

Servicio Pensiumteguía

Servicio de asesoramiento personal en relación a la gestión de la dependencia y los Servicios para las personas mayores.

· Otras Ventajas de ser Mutualista

En la Fundación Mutual Médica, apoyamos la innovación y el desarrollo profesional de los médicos a través de becas y premios. A continuación, presentamos algunos ejemplos:

- **Beca Mutual Médica:** Un incentivo para los médicos más jóvenes interesados en desarrollar proyectos de investigación. Les brinda el apoyo necesario para dar vida a sus ideas innovadoras.

- **Premio Dr. Font:** Este premio fomenta la difusión de la investigación médica de alto nivel, promoviendo la colaboración entre profesionales de la salud y destacando los avances más importantes en el campo.

- **Premio al Mejor TFG:** Este galardón está diseñado para estimular el talento de los jóvenes médicos, reconociendo los mejores Trabajos de Fin de Grado (TFG) de Medicina. El premio valora la rigurosidad, la metodología y el interés clínico, incentivando a los estudiantes a seguir una carrera marcada por la excelencia y las oportunidades.

Para los médicos jóvenes, ofrecemos beneficios adicionales como la aplicación MIRial, diseñada para ayudar a preparar el examen MIR y repasar los contenidos más relevantes de la carrera. También brindamos **formaciones y *webinars*** que les permiten ampliar sus conocimientos, además del evento anual **Mutual Xperience**, un espacio donde los nuevos talentos médicos se reúnen para intercambiar experiencias y crear redes de colaboración.

Para los mutualistas mayores, contamos con programas de apoyo como el de la Asociación para la Vida Independiente (AVI), que proporciona adaptaciones funcionales para sus hogares sin costo adicional. También colaboramos con MUTUAM para ofrecer teleasistencia, ayuda domiciliaria y centros de día para los médicos sénior.

· Coberturas vinculadas a la salud mental

La Asamblea General de junio de 2022 aprobó la cobertura de incapacidad temporal derivada de enfermedades mentales y otras entidades nosológicas sin diagnóstico claro. Esta cobertura tiene un límite de 90 días por año en cada proceso, con un máximo de tres procesos durante la vida del mutualista. Antes de esta aprobación, solo se cubrían estas patologías si causaban incapacidad permanente y absoluta.

Mutual Médica es pionera en esta iniciativa, demostrando su compromiso con el bienestar mental de los médicos.

6.3 Atención al mutualista

En Mutual Médica, el médico es el centro de toda nuestra actividad, especialmente los médicos mutualistas. Por eso, hemos diseñado un enfoque de atención basado en la proximidad y la optimización de la experiencia del mutualista, con una atención 360 y omnicanal, en la que el mutualista puede dirigirse utilizando todos los canales de comunicación que tenemos a su disposición, contando con un servicio integral y global.

· Canal online

Nuestra oferta de canales digitales es amplia y ofrece diferentes herramientas para facilitar la interacción con la mutualidad.

· WEB CORPORATIVA
En www.mutualmedica.com los médicos pueden encontrar información sobre seguros, servicios y aspectos corporativos de Mutual Médica. Durante el 2023, la web corporativa fue remodelada. Ahora ofrece una nueva imagen, acorde con las necesidades actuales, y contenidos actualizados.

· BLOG MUTUAL MÉDICA
Desde 2020, el blog ofrece información útil e interesante para los médicos sobre temas relevantes para su profesión y su vida personal.

· ÁREA MUTUALISTA
Este canal permite al mutualista gestionar sus trámites, contratar nuevos seguros o ampliar coberturas de los ya existentes de manera digital, con el fin de estar más cerca del médico y llegar a toda España para atender a los mutualistas en cualquier momento y desde cualquier lugar, en tiempo real.

· PORTAL DE GESTIÓN DE PRESTACIONES
A través de este portal, los mutualistas pueden gestionar solicitudes de prestaciones, cobros por bajas laborales, jubilación, permisos de maternidad y más, con contacto directo con el personal responsable de cada proceso.

· PORTAL DE LA JUBILACIÓN DEL MÉDICO
Como novedad de 2023, este portal ayuda a los médicos a planificar su jubilación con asesoramiento experto, guías prácticas y un simulador que les permite visualizar su futuro financiero y tomar decisiones informadas.

· WEB FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA
La página web de la Fundación Mutual Médica ofrece una amplia gama información detallada sobre su actividad, sus programas y proyectos en curso. A la vez, muestra las acciones implementadas acorde con su Plan de actuación y las noticias de actualidad sobre la actividad de la fundación.

· VISITAS VIRTUALES
Esta herramienta permite el contacto directo entre médicos y nuestros asesores, facilitando la comunicación y la resolución de dudas.

· MUTUAL INFORMA
Este boletín digital, publicado cada dos meses, comparte novedades y acciones de Mutual Médica, manteniendo informados a los mutualistas.

· REDES SOCIALES
Mutual Médica utiliza diferentes plataformas para interactuar con los mutualistas y proporcionar información relevante.

- En Twitter, ofrecemos datos útiles sobre previsión social y asesoramiento
- En Instagram, nos dirigimos a médicos jóvenes, incluso desde su etapa de estudiantes de Medicina.
- En YouTube, compartimos contenido audiovisual, como campañas, entrevistas, eventos y tutoriales.
- En Linkedin, es donde seguimos el grupo Alternativa a Autónomos.

Tratamos de estar presentes en todas las redes para conectar con nuestros mutualistas de la forma más amplia posible.

· Atención presencial y domiciliaria

Además de los canales online, Mutual Médica ofrece opciones de atención presencial y visitas concertadas a domicilio para satisfacer las necesidades de los médicos:

Oficina
Los médicos pueden recibir atención presencial en nuestras oficinas, donde se les brinda soporte personalizado.

Visitas concertadas a domicilio
Nuestros asesores comerciales pueden desplazarse a la consulta o domicilio particular para atender las necesidades del médico.

· Experiencia Mutualista
Creado en 2021, el departamento de Experiencia Mutualista tiene el objetivo de mejorar la experiencia del mutualista atendiendo dudas, consultas, sugerencias, y quejas relacionadas con seguros o prestaciones. A través de este departamento, Mutual Médica fomenta la mejora continua en la atención al médico mutualista.

De hecho, en 2023 se ha implementado el CRM Service, que permite una atención 360º, con acceso por parte de todos los departamentos de la mutualidad que tienen algún punto de contacto con el mutualista

· Servicio de Atención al Cliente (SAC)
El Servicio de Atención al Cliente (SAC) recoge y atiende todas las quejas y reclamaciones de los mutualistas. De acuerdo con el marco normativo, el SAC presenta un informe anual que se integra en la memoria anual de Mutual Médica. Además, el responsable del servicio debe presentar un informe trimestral sobre el desarrollo de su función al Consejo de Administración.

En este ejercicio se han formulado un total de tres reclamaciones; una de ellas se resolvió de manera extraprocesal y las otras dos fueron tramitadas formalmente. Esto representa un porcentaje del 0,0023% en relación con el número total de mutualistas. En ambos casos, la resolución fue favorable a Mutual Médica.

· Canal de denuncias
En 2023 hemos implantado el Canal de denuncias. Permite denunciar comportamientos sospechosos de forma anónima, si así se requiere, a cualquier persona relacionada con la entidad, sea colaborador, mutualista o proveedor.

6.4 Calidad e Innovación en productos y prestaciones

Nuestro objetivo es ofrecer productos de seguro, servicios especializados y prestaciones sociales que satisfagan las necesidades del colectivo. Nos esforzamos por adaptar continuamente estos productos **a las necesidades y prioridades cambiantes de los médicos mutualistas.**

· PROCESO DE APROBACIÓN DEL PRODUCTO

Nuestros productos se desarrollan en estricto cumplimiento de las regulaciones pertinentes, como la Directiva (UE) 2016/97 sobre la distribución de seguros, comúnmente conocida como IDD, y el Reglamento delegado (UE) 2017/2358 de la Comisión Europea del 21 de septiembre de 2017.

Además de seguir estas normativas, contamos con procedimientos internos detallados para la creación, mantenimiento y revisión de nuestros productos. Todo ello se alinea con el Consejo Europeo del 20 de enero de 2016. Antes de comercializar los productos, cada uno de ellos pasa por un riguroso proceso de evaluación que consta de **tres fases: elaboración, aprobación y control y revisión.**

· FASE DE ELABORACIÓN

La elaboración de nuevos productos se guía por el plan estratégico establecido por Mutual Médica, que se enfoca en la proporcionalidad y transparencia hacia el cliente, además de cumplir con los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Las propuestas de nuevos productos o modificaciones de los existentes se analizan y desarrollan en el Comité de Estrategia e Innovación en Nuevos Productos, que se reúne quincenalmente.

Para evaluar las características, riesgos y conveniencia de los productos en estudio, el comité se comunica con la Comisión de Seguros y Prestaciones, que toma las decisiones finales respecto a los productos. Esta comisión se reúne mensualmente, y de manera extraordinaria cuando sea necesario.

La fase de elaboración se rige por la gestión y revisión de los procesos de aprobación de los nuevos productos y adaptaciones significativas de los existentes. Este proceso incluye medidas para el diseño, control, revisión y distribución de los productos, así como la adopción de medidas correctoras en caso de que sean perjudiciales para los clientes. Estas medidas se adaptan al nivel de complejidad y riesgo de los productos, así como a la naturaleza de la actividad de la empresa.

· FASE DE APROBACIÓN

El proceso de aprobación de cada producto asegura que su diseño cumpla con los siguientes criterios:

- Consideración de los objetivos, intereses y características de los mutualistas.
- Ausencia de efectos adversos.
- Prevención o mitigación de posibles perjuicios.
- Contribución a una adecuada gestión de los conflictos de intereses.

Una vez aprobado por el Comité de Estrategia e Innovación en Nuevos Productos, el producto o adaptación significativa se presenta a la Comisión de Seguros y Prestaciones para su análisis y aprobación. En caso de no aprobarse, se remite al Comité de Estrategia e Innovación en Nuevos Productos para su revisión. Además, se informa del proceso a la Comisión de Auditoría y Control, y/o a la Comisión de Inversiones según sea necesario. Finalmente, el producto se envía para su aprobación al Director General y al Consejo de Administración.

Mutual Médica revisa periódicamente su proceso de aprobación de productos para garantizar su eficacia y cumplimiento continuo de los estándares de calidad.

· FASE DE CONTROL Y REVISIÓN

La fase de control y revisión implica una supervisión constante y una evaluación periódica de los productos de seguro introducidos en el mercado. Este proceso tiene como objetivo detectar cualquier aspecto que pueda afectar significativamente a las características principales de los productos, así como a su cobertura de riesgos o garantías. Además, se evalúa si los productos siguen siendo adecuados para satisfacer las necesidades, características y objetivos del mercado.

En caso de detectarse alguna circunstancia interna que afecte negativamente a la definición del producto durante su ciclo de vida, Mutual Médica tomará las medidas necesarias para corregir la situación y evitar que se repita. Se informará de manera inmediata a los distribuidores de seguros y a los mutualistas afectados sobre las medidas correctivas adoptadas.

En el gráfico siguiente se observan las 3 fases del proceso, junto con las funciones correspondientes de cada órgano y cómo impactan en la satisfacción del cliente al final del proceso.

Fase 1: ELABORACIÓN
Comité de Estrategia e Innovación en Nuevos Productos
• Principio de proporcionalidad y transparencia hacia el cliente
• Seguir límites de riesgo aprobados con el Consejo de Administración
• Medidas y procedimientos para el diseño, control, revisión y distribución de los productos
Fase 2: APROBACIÓN
Comité de Estrategia e Innovación en Nuevos Productos
• Cumplir objetivos, intereses y características
• Sin efectos adversos para el cliente
• Evitar o mitigar el perjuicio del cliente
• Contribuir a la buena gestión de los conflictos de intereses
NO
Comisión de Seguros y Prestaciones
• Análisis y Aprobación
SI
Fase 3: CONTROL Y REVISIÓN
• Control permanente
• Revisión periódica
• Valoración de las necesidades, características y objetivos del producto para los clientes
Comisión de Auditoría y Control
+
Comisión de Inversión
Director General
+
Consejo de Administración
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

07. Generamos impacto positivo en el médico y en la sociedad

MutualMèdica
La Mutualidad de los Médicos

07. Generamos impacto positivo en el médico y en la sociedad

Para nosotros, el beneficio social es fundamental. Nuestro compromiso con el colectivo médico y la sociedad se refleja a través de la Fundación Mutual Médica. Apoyamos al personal médico y a la comunidad por medio de iniciativas que fomentan su bienestar y desarrollo profesional.

Invertimos en programas de formación, salud y bienestar integral, asegurándonos de que los profesionales de la salud disponen de los recursos y el apoyo necesarios. A través de estas acciones, buscamos fortalecer el sistema de salud a la vez que generamos un impacto positivo y significativo en la sociedad.

7.1 Fundación Mutual Médica

7.1.1 Informe del presidente

Estimados colegas y colaboradores,

En la anterior edición de nuestro informe anual detallamos el proceso de elaboración y diseño del primer Plan Estratégico de la Fundación Mutual Médica, que surgió de la necesidad de complementar el bienestar del médico, tanto en el ámbito personal como en el de crecimiento profesional. Explicamos entonces que, mediante la consulta directa a los grupos de interés, tuvimos en cuenta la gran diversidad de factores que condicionan la actividad académica y profesional del colectivo, encabezados por la propia evolución de su perfil, así como la incorporación constante de nuevas tecnologías a su día a día, la consideración social de la profesión o los cambios de un entorno socioeconómico en continua transformación.

El resultado fue un Plan Estratégico que nos reafirmó en nuestro propósito de generar un impacto positivo en la sociedad a través del apoyo a los profesionales actuales y futuros del sector.

También definimos los tres ejes de nuestra misión -conocimiento, innovación y salud del médico-, y los tres programas en los que pasó a estructurarse la actividad de la Fundación: Impulsar(me), Cuidar(me) y Concienciar(me).

Un año después, valoramos de forma muy satisfactoria la evolución de cada uno de estos programas, a partir de dos indicadores básicos. A nivel cuantitativo, el reenfoque de la actividad ha permitido beneficiar a un número cada vez más profesionales médicos, alcanzando en 2023 a cerca de 16.000 colegas. Todavía más importante es la valoración cualitativa del trabajo realizado: el foco en esos tres ejes ha ayudado a desarrollar líneas de trabajo de cada vez más valor y que responden de forma más precisa a las inquietudes y necesidades de la profesión. Permíteme destacar a continuación las actuaciones más relevantes de cada uno de los programas.

Impulsar(me) es el programa agrupa las actividades de promoción de la investigación y formación como canales para generar y compartir conocimiento, con una especial atención a las necesidades de los jóvenes. Entre las acciones desarrolladas sobresale la apuesta por las nuevas plataformas tecnológicas de formación, que permiten ofrecer contenidos cada vez más especializados a un mayor número de estudiantes y profesionales. En este ámbito destaca

la nueva iniciativa Dr. Webinar, lanzada en 2023 y que consta de un ciclo de webinars sobre aspectos relacionados con la mejora del bienestar integral y la autogestión de la salud global del médico. Más de 2500 participantes avalan el interés de los temas propuestos, en sesiones virtuales que han contado con la participación de expertos de Mutual Médica y de otras entidades de referencia en el sector.

Bajo el marco de Impulsar(me) también se engloban los Premios a la Investigación Mutual Médica, formados por la Beca Mutual Médica, el Premio Dr. Font y el Premio TFG-Fundación Mutual Médica, con una dotación total que en el último año ha ascendido a 70.000 euros. El prestigio de estas convocatorias crece año a año gracias a la calidad de los trabajos premiados y la incorporación de profesionales de nuevas instituciones de todo el Estado; por ejemplo, nos enorgullece comprobar que el Premio TFG-Fundación Mutual Médica ya recibe propuestas del 50% de universidades del país. En este mismo sentido, destaca también la colaboración de la Fundación con los actos de graduación de seis de cada diez universidades públicas españolas.

Nuestra voluntad de acompañar a los nuevos profesionales en los momentos más relevantes de su trayectoria tiene otro hito significativo en el desarrollo del proyecto SAPEM, una de las acciones principales del programa Cuidar(me), la línea de actuación de la Fundación centrada en la protección de la salud de los médicos. Lanzado a finales del año anterior, el SAPEM (Servicio de Atención Psicológica para Estudiantes de Medicina) se ha implantado completamente en 2023 mediante la prestación de apoyo psicológico gratuito a más de 320 estudiantes. Esta iniciativa da respuesta a la elevada incidencia de trastornos mentales en los profesionales más jóvenes, generalmente derivados de su elevada autoexigencia y el nivel de responsabilidad asociado a la profesión médica. El proyecto SAPEM está desarrollado en colaboración con la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) y el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).

Otro ejemplo de nuestra contribución a la mejora de la calidad laboral de los profesionales es la inversión en humanización de zonas hospitalarias, en colaboración con otras fundaciones y entidades. En 2023 inauguramos, junto a la Fundación Aladina, la Sala de los Sueños, que es el nuevo espacio de sedación de la UCI pediátrica en el Hospital Niño Jesús de Madrid.

La tercera línea de trabajo de la Fundación es el programa Concienciar(me), que hace hincapié en la concienciación al médico sobre su capacidad de impacto positivo y la promoción de iniciativas con impacto en la sociedad en general. Entre las acciones desarrolladas en 2023 destacan las ayudas económicas a médicos con falta de recursos en colaboración con la Fundación Ángel Soler Daniel y, por otro lado, la participación en la Asociación para la Vida Independiente y sus proyectos de apoyo a personas con dependencia y/o alguna discapacidad.

Adicionalmente a los tres programas estratégicos en los que se divide nuestra actividad, cabe también destacar las medidas aplicadas a lo largo de 2023 para la mejora continua de la propia gestión de la Fundación.

Las actuaciones desarrolladas en aspectos como la relación y comunicación con el Patronato, la documentación y evaluación de las actividades realizadas o el control interno de nuestra labor permiten seguir garantizando una gestión ética y responsable de la entidad, por encima de los estándares exigidos legalmente a una institución de nuestra dimensión.

Por último, quisiera agradecer una vez más el apoyo y confianza de Mutual Médica y de los miembros del Patronato, así como la dedicación de todos los colegios profesionales, hospitales y otras entidades con las que hemos colaborado a lo largo del año. La implicación y compromiso de todos nos permiten continuar avanzando en nuestra vocación de apoyar al colectivo de profesionales médicos a lo largo de toda su vida académica y profesional para contribuir, a través de este acompañamiento, al bienestar del conjunto de la sociedad.

Un cordial saludo a todos,

Dr. Alejandro Andreu Lope
Presidente de la Fundación Mutual Médica

Patronato
Mutual Médica, como entidad fundadora, se reserva el cargo vitalicio de presidente del Patronato de la Fundación Mutual Médica. El Consejo de Administración ha designado para este cargo al Dr. Alejandro Andreu. También forman parte del Patronato la Dra. M. Pilar Tornos, como tesorera, el Dr. Enrique Sala, como secretario, y el Sr. Enric Tornos, como vocal.

Miembros del Patronato

Presidente
Dr. Alejandro Andreu Lope

Secretario
Dr. Enrique Sala O'Shea

Tesorera
Dra. M. Pilar Tornos Mas

Vocal
Dr. Enric Tornos Mas

Dirección General

Directora general
Sra. Anna Morales Ballús

7.1.2 Plan de actuación
Si es importante para el médico, es un compromiso para nosotros. Bajo esta premisa, en la Fundación Mutual Médica reinvertimos en su bienestar, cumpliendo así el precepto de "nuestro beneficio, es tuyo".

En la Fundación Mutual Médica nos centramos en promover el bienestar integral del médico, tanto en el ámbito personal como en su crecimiento profesional, basándonos en los pilares de la formación y la salud.

Nuestra misión se basa en los valores de especialización, innovación y salud, propios del colectivo médico. Actuamos con la visión de ser la entidad de referencia para canalizar el bienestar del médico, más allá de las administraciones públicas.

Buscamos responder a los nuevos desafíos a los que se enfrentan los profesionales en materia de investigación, una formación de excelencia, educación y preservación de su salud.

Nuestro beneficio es tuyo

Mediante la Fundación Mutual Médica generamos impacto positivo en el colectivo médico. A continuación, un vídeo en el que se ilustra la actividad de la Fundación.

VER VÍDEO

Misión: Nuestra misión es la búsqueda permanente del bienestar del médico, tanto en el ámbito del cuidado personal como del crecimiento profesional.

Visión: Nuestra visión es ser la entidad canalizadora del bienestar del médico.

Valores: Especialización, innovación y salud.

1. **Especialización:** La atención al médico es nuestra especialidad, basada en el conocimiento y la experiencia en las necesidades del colectivo, adquiridos gracias a una histórica y directa relación con el profesional médico, así como con las principales entidades sanitarias, hospitales, universidades, asociaciones y fundaciones.

2. **Innovación:** Promovemos el progreso, la transformación y la innovación en el ámbito médico. Impulsamos al colectivo médico a generar y compartir conocimiento a través de la investigación científico-médica, la integración tecnológica y la adquisición de nuevas competencias.

3. **Salud:** Integramos el propósito de bienestar con el compromiso de velar por la salud física y mental de los médicos en todas las etapas de su vida.

Especialización: Atención al médico basada en el conocimiento y la experiencia.

Salud: Velamos por la salud física y mental de los médicos.

Innovación: Progreso, transformación e innovación.

La Fundación en cifras

Durante 2023 la Fundación Mutual Médica ha destinado 1.000.000 euros como fondos dedicados a cumplir con su propósito social.

Desde 2015, cuando fue creada, esta cantidad ha aumentado notablemente. Todo este capital proviene de los beneficios que Mutual Médica obtiene de su actividad aseguradora.

Como mutualidad, seguimos los principios de la economía circular colaborativa, lo que nos promueve a reinvertir en acciones relacionadas con la Fundación Mutual Médica.

1.000.000 € como fondos destinados a cumplir con el objetivo social de la **Fundación Mutual Médica**

Estamos comprometidos con el bienestar de los médicos

Para hacer realidad este compromiso, el plan de actuación de la Fundación Mutual Médica para 2023 continúa con los tres grandes programas que engloban los diferentes proyectos. Estos programas reinvierten el beneficio obtenido por Mutual Médica en el colectivo a través de la fundación:

- **Programa Impulsar(me):** engloba todos los proyectos de formación e investigación.
- **Programa Cuidar(me):** se centra en la salud de los médicos.
- **Programa Concienciar(me):** nuestro compromiso con la sociedad y las personas.

Cada uno de estos programas está compuesto por diversos proyectos que hemos desarrollado a lo largo de 2023.

A continuación, presentamos una explicación de cada uno y detallamos los proyectos y acciones que les han dado forma:

Programa Impulsar(me): nuestro compromiso con la formación y la investigación médica

Este programa está destinado a impulsar a los médicos en su desarrollo en todas las etapas de su vida profesional. El programa se centra en la etapa de formación de los nuevos médicos. En especial, en la transición hacia la vida laboral.

El Programa Impulsar(me) de la Fundación Mutual Médica promueve una labor de investigación para generar y compartir conocimiento entre el sector médico. Es la investigación la que permite realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos del colectivo: investigación, formación de excelencia y educación. A través del Programa Impulsar(me), promovemos 4 grandes proyectos:

1. Premios a la Investigación Mutual Médica
En la Fundación Mutual Médica ponemos en valor la parte humana de la investigación médica. A través de los Premios a la Investigación Mutual Médica, canalizamos nuestro apoyo e impulso al desarrollo y al futuro de los profesionales de la salud, de la profesión sanitaria y de las personas.

VER VÍDEO

Estos galardones que concede la Fundación Mutual Médica a través de su programa Impulsar(me) reconocen el desarrollo y la labor de médicos, residentes y estudiantes en el impulso de nuevas vías de investigación en torno al desarrollo de terapias innovadoras, herramientas diagnósticas o el cuidado y tratamiento de enfermedades.

Las principales provincias representadas por los premios fueron Madrid, Barcelona y Valencia. Se obtuvieron un total de 321 candidaturas.

· **XXXIII Beca Mutual Médica:**
a los proyectos de investigación de médicos jóvenes para que puedan hacerlos realidad. Encontrar recursos y financiación para la investigación médica resulta difícil, si estás empezando a ejercer. En 2023, 101 médicos de 24 provincias distintas presentaron su proyecto a este premio.

Ganador Beca Mutual Médica

“Incidencia de la infección de la herida quirúrgica inguinal cerrada con sutura intradérmica o grapas metálicas. Ensayo Clínico pragmático, aleatorizado, abierto, en paralelo”.

Director del trabajo: Dr. Ramón Vila coll

Dr. Albert González Sagredo
Angiología y Cirugía Vascular. Hospital Bellvitge. Barcelona.

Accésit Beca Mutual Médica

“Ensayo BuS: eficacia y seguridad de la administración de Budesonida con Surfactante endotraqueal en la prevención de displasia broncopulmonar del recién nacido muy prematuro/a”.

Directora del trabajo: Dra. Victoria Aldecoa Bilabao

Dra. María Macías Mojón
Pediatría/Neonatología. Hospital Clínic. Barcelona.

Accésit Beca Mutual Médica

“Detección precoz de la enterocolitis necrotizante a partir de un modelo predictivo basado en técnicas ómicas”.

Directora del trabajo: Dra. Anna Parra Llorca

Dra. Teresa Pérez Oliver
Pediatria/Neonatología. Hospital Universitario La Fe Valencia.

· **XVII Premio Dr. Font:**
que premia a autores de artículos sobre investigación médica. Pueden participar todos los artículos originales sobre investigación médica con aplicación en la práctica clínica y que hayan sido publicados en una revista indexada durante el año anterior a la convocatoria. En 2023, participaron 177 autores.

Ganador Premio Dr. Font

"Clinical presentation and virological assessment of confirmed human monkeypox virus cases in Spain: a prospective observational cohort study".

Dr. Eloy José Tarín Vicente
Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología.
Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid.

Accésit Premio Dr. Font

"Self-expandable metal stents versus endoscopic balloon dilation for the treatment of strictures in Crohn's disease (ProtDilat study): an open-label, multicentre, randomised trial".

Dra. Carme Loras Alastruey
Aparato Digestivo. Hospital Universitario Mutua de Terrassa. Barcelona.

Accésit Premio Dr. Font

"Combining loop with thiazide diuretics for decompensated heart failure: the CLOROTIC trial".

Dr. Joan Carles Trullàs Vila
Medicina Interna. Hospital de Olot y comarcal de la Garrotxa. Girona.

· **III Premio TFG-Fundación Mutual Médica:**
al mejor trabajo fin de grado presentado por un estudiante al finalizar su diplomatura. El primer año realizamos una prueba piloto con cuatro facultades, pero el proyecto se consolidó en 2022 con la participación de 23 facultades de Medicina. En 2023, se presentaron 43 unidades de docentes de 24 universidades españolas.

Ganador Premio TFG – Fundación Mutual Médica

"Estudio longitudinal de los cambios funcionales de la retina en sujetos con alto riesgo genético para el desarrollo de la enfermedad de Alzheimer".

Dra. María Álvarez Gutiérrez
Hospital Clínico San Carlos. Universidad Complutense de Madrid.

Finalista Premio TFG – Fundación Mutual Médica

"Estudio de afectación neuro-oftalmológica en COVID persistente".

Dr. Ignacio Leonardo Pueyo Bestué
Hospital Miguel Servet. Universidad de Zaragoza.

Finalista Premio TFG – Fundación Mutual Médica

"New Medical Device's Utility in the early detection of Hereditary Breast Cancer".

Dra. Marina Sánchez Calleja
Hospital Vall de Hebrón. Universidad Autónoma de Barcelona.

· **Premio Mención Especial del Patronato de la Fundación Mutual Médica:**
que se otorga a un proyecto o artículo de investigación finalista de la Beca Mutual Médica del Premio Dr. Font o del Premio TFG-Fundación Mutual Médica y esté alineado con los valores y las líneas estratégicas de la Fundación.

Mención especial del Patronato de la Fundación Mutual Médica

"La gratitud en el servicio de pediatría del Hospital Universitario Son Espases. Un estudio transversal".

Director del trabajo: Dr. José Antonio Salinas Sanz

Dra. Lucie Belén Sáez de Ibarra
Hospital Universitario de Son Espases. Universidad de las Islas Baleares.
Islas Baleares.

· **Premios científicos y ayudas a la formación:**
La Fundación Mutual Médica otorga diversos premios a los médicos residentes que finalizan el MIR. El objetivo de estos reconocimientos es galardonar aquellas trayectorias formativas y científicas destacables. Los premios comportan un reconocimiento público, que a su vez tienen una dotación económica. Los premios y reconocimientos que otorga la Fundación son:

- Becas de formación estival del COM Cantabria en hospitales o centros de investigación biomédica para alumnos de la facultad de Medicina de Cantabria
- Becas de Formación en Ciudad Real
- Becas MIR de Colegio de Médicos de Girona
- Becas MIR en Colegio de Médicos Granada
- Becas de Movilidad del Colegio de Médicos de La Rioja
- Becas de apoyo en la realización de estancias o rotaciones en centros nacionales o internacionales para cursar actividades de con la finalidad de complementar la formación recibida en la etapa del MIR en El Colegio de Médicos de Salamanca
- Becas de Formación en el Colegio de Médicos de Zamora
- Premio María Eugenia Moreno del colegio de médicos de Murcia al mejor MIR de 2023
- Premio Mutual Médica al Mejor Proyecto de Tesis Doctoral en Islas Baleares
- Premios Científicos San Lucas en Sevilla en el Colegio de Médicos de Sevilla
- Premio Mejor MIR COM Albacete
- Premios casos clínicos en el Colegio de Médicos de Ceuta
- Premio de Investigación Biomédica 'Alfonso Merchante Iglesias' del COM Cuenca
- Premio al Mejor Artículo Científico MIR, en el COM Cádiz
- Premios Fin de Residencia del COM Málaga
- Mejores casos en las X Jornadas de Divulgación Científica en el Colegio de Médicos de Cáceres
- XI convocatoria de Mejores Casos Clínicos de Médicos Residentes del COM de Valladolid
- Jornada de Orientación Post-MIR en el Colegio de Médicos de Zamora
- Jornada de Orientación Post-MIR en el Colegio de Médicos de Cantabria
- Colaboración con sus programas formativos en los colegios:
  - Colegio de Médicos de A Coruña
  - Colegio de Médicos de Cantabria.
  - Colegio de Médicos de Gipuzkoa
  - Colegio de Médicos de Huesca
  - Colegio de Médicos de Tarragona
  - Colegio de Médicos de Valencia
  - Colegio de Médicos de Vizcaya
  - Colegio de Médicos de Zaragoza

2. Convenio con la Fundación para la Formación de la OMC
Como en los últimos años, la Fundación Mutual Médica y la Fundación para la Formación de la OMC colaboran en diferentes proyectos formativos:

- **Formación genérica para la prevención de las agresiones**
- **Cursos de formación "Responsabilidad del MIR:** Marco legal": Colaboración con la OMC en la edición del libro "Responsabilidad del MIR". Se obsequia a todos los nuevos residentes cuando se colegian. En el libro se recoge toda la legislación que afecta a los residentes para que puedan saber y consultar sus derechos y sus deberes durante sus años MIR. Desde el 2019, la Fundación Mutual Médica colabora con la FFOMC para subvencionar el 100% del curso online "Responsabilidad del MIR: Marco legal", sobre el libro.

- **Cursos de formación para los tutores MIR:** Desde 2015, hay un convenio de colaboración con la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial (FFOMC). Se imparte un curso para dotar a estos profesionales de un programa de formación estructurado, didáctico y práctico para que puedan dar una asistencia integral a los MIR. En 2023, en su Novena Edición, se han inscrito 1.061 médicos.

· **Con los estudiantes de Medicina**

- **Actos de graduación:** Cada año son más los recién licenciados en Medicina que cuentan con el apoyo de la Fundación a la hora de organizar el acto de graduación de su promoción.
La entidad mantiene reuniones con los estudiantes para estrechar vínculos y conocer de primera mano sus necesidades e inquietudes. En 2023, colaboramos con 23 facultades de Medicina de toda España, que comporta un 72% de las universidades públicas de Medicina del país.

- **Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina:** La Fundación Mutual Médica colabora con el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM). En 2023, destaca nuestra participación en el XV Congreso Educación Médica, organizado por el CEEM y celebrado en la ciudad de Córdoba. El evento tuvo una asistencia de 450 estudiantes.

· **Con los médicos MIR, en colaboración con los hospitales universitarios**
La etapa de formación del médico no se acaba finalizando los estudios universitarios, sino que continúa formándose en la especialidad escogida a través del MIR (Médico Interno Residente). Así que, cuando inician su actividad profesional, ahora ya como médicos residentes, continúan con su periodo de formación, cosa que les supone un gran esfuerzo, ya que han de dedicarse a su labor asistencial como médicos, al mismo tiempo que siguen formándose como especialistas.

La Fundación Mutual Médica colabora con los departamentos de Docencia de numerosos hospitales, en línea con su compromiso con la formación del médico y, muy especialmente, con el médico joven. Estas colaboraciones se llevan a cabo en una variedad de modalidades, como reconocimientos en la trayectoria académica y/o profesional, compra de material para la formación de sus residentes, los actos de bienvenida de los nuevos residentes, las Jornadas de Orientación Profesional Post-MIR, entre otros.

Los hospitales universitarios con los que colaboramos son los siguientes:

- Clínica Universidad de Navarra
- Clínico San Carlos
- Complejo Asistencial de Salamanca
- Complejo Asistencial U. de Burgos
- Hospital 12 de octubre
- Hospital Clínic de Barcelona
- Hospital Clínico de Valladolid
- Hospital de Bellvitge
- Hospital de Cabueñes
- Hospital de Canarias
- Hospital de Jerez
- Hospital del Mar
- Hospital Dr. Josep Trueta
- Hospital Fundación Alcorcón
- Hospital General de Valencia
- Hospital la Paz
- Hospital la Princesa
- Hospital Príncipe de Asturias
- Hospital Puerta de Hierro
- Hospital Ramón y Cajal
- Hospital Reina Sofía de Córdoba
- Hospital Santa Creu i Sant Pau
- Hospital Son Espases
- Hospital Son Llàtzer de Palma de Mallorca
- Hospital Trias i Pujol
- Hospital Universitario de Navarra
- Hospital Vall Hebrón
- Hospital Virgen de la Arrixaca

La combinación entre investigación y actividad asistencial es clave para una atención sanitaria en constante mejora y de referencia. En este sentido, Mutual Médica colabora con La Jornada Gerundense de Investigación para residentes del IDIBGI (Institut d'Investigació Biomèdica de Girona Dr. Josep Trueta). Esta nació con el objetivo de promover la investigación entre los residentes de Girona, quienes serán el personal sanitario del futuro.

3. Plataformas formativas

Dentro del Programa Impuslar(me) y siguiendo el valor de la innovación desde la Fundación Mutual Médica, estudiamos la colaboración con nuevas plataformas formativas, sobre todo orientadas a los médicos residentes.

- **Plataforma SEASALT:** Desde la Fundación Mutual Médica, hemos empezado a colaborar con Seasalt, una empresa tecnológica dedicada a la consultoría de innovacióny transformación digital, para su implementación en el Hospital La Princesa y la gestión de la formación MIR y otros contenidos de formación continua para el resto de los médicos del hospital.

- **Plataforma SIMOONS:** Serlous gaMe para la formaciÓn OnliNe con Simulación es una iniciativa pensada para la formación en línea de los profesionales sanitarios a través de la simulación virtual, con el objetivo de formarlos en habilidades no técnicas. El Vall d'Hebron Centro de Simulación Clínica Avanzada ha comenzado a aplicar los serious games a la docencia, en concreto con la creación de SIMOONS.

4. Aplicación móvil MIRIAL

MIRIAL es la aplicación móvil de Mutual Médica que permite consolidar nuestro compromiso con el médico y su formación. Esta app anima a los jóvenes a competir entre compañeros a través de juegos, respondiendo preguntas de los exámenes MIR de los últimos años. Esta aplicación es útil tanto para estudiantes como para los residentes o médicos con más experiencia.

Cada año celebramos el ranking de los mejores jugadores. Para los tres primeros clasificados se reparten premios. Estos consisten en vales de 300 euros, 200 euros y 100 euros, canjeables en la editorial de publicaciones médicas Marbán.

Por otro lado, en la web de MIRIAL se mantiene el blog dedicado a contenido relacionado con el examen MIR y otros temas de interés para los estudiantes de Medicina. También tiene presencia a través de sus cuentas de Twitter e Instagram.

Programa Cuidar(me): nuestro compromiso con la salud de los médicos

Este programa vela por la salud del médico y su bienestar, así como concienciar al médico de la importancia de cuidarse. Su actividad se articula en de dos líneas de actuación claves: el estudio y ayuda en la salud del médico y la humanización de los centros hospitalarios.

A través de los proyectos del programa Cuidar(me) abogamos por el bienestar físico y mental del colectivo, incorporando iniciativas como el apoyo psicológico y los talleres para la salud mental, en colaboración con la fundación Galatea. Además, lideramos la formación, la protección y la respuesta frente a un fenómeno creciente en los últimos años: las agresiones a médicos.

Nos centramos en el bienestar de los médicos durante el desarrollo de su actividad, a través de proyectos de humanización de espacios en los hospitales. Con una importante dotación económica anual, destinada a varios proyectos con impacto humano y en colaboración con entidades de reconocido prestigio como la Fundación Aladina. El programa, a través del cual contribuimos significativamente en el bienestar del colectivo, incluye los siguientes proyectos:

1. Humanización de zonas hospitalarias
Para ello, desde la Fundación Mutual Médica colaboramos con otras fundaciones en la adecuación y humanización de zonas y espacios médicos, infraestructuras y equipamientos en hospitales, con una importante dotación económica destinada a varios proyectos con impacto humano.

Estos proyectos conllevan cambios importantes en las infraestructuras de los centros sanitarios. Esto hace que se lleven a cabo durante varios años. En 2023, hemos seguido trabajando en estas acciones, contribuyendo a las remodelaciones de los siguientes espacios:

Estos proyectos conllevan cambios importantes en las infraestructuras de los centros sanitarios. Esto hace que se lleven a cabo durante varios años. En 2023, hemos seguido trabajando en estas acciones, contribuyendo a las remodelaciones de los siguientes espacios:

- Hospital de la Vall d'Hebron – Fundación Small: Actualización en la zona de médicos y remodelación de las actuales áreas de Hospitalización de Oncología y Hematología
- Hospital la Paz – Fundación Aladina: Nuevo Hospital de Día
- Hospital Universitario de Compostela – Fundación Aladina: Hospital pediátrico de Día
- Hospital Niño Jesús – Fundación Aladina: Sala de Sueños para pacientes pediátricos

2. Salud de los médicos
Nuestro conocimiento y especialización en el colectivo médico nos permite cuidar de los profesionales de la salud, comprendiendo su realidad y los posibles nuevos factores que inciden en su bienestar, desde la COVID-19 a las adicciones o el reconocido síndrome de burnout. Además, abordamos las agresiones a profesionales médicos, un fenómeno creciente en los últimos años, mediante varias iniciativas que impulsamos desde la Fundación.

- Seguro de Incapacidad Laboral por Agresión para médicos colegiados
En 2019, desde Mutual Médica y la Fundación Mutual Médica impulsamos un proceso junto con los colegios de médicos para ofrecer un seguro gratuito a todos sus colegiados. Este seguro cubre durante 15 días con un máximo de 50 euros diarios la incapacidad laboral, tanto física como psicológica, causada por agresiones en el lugar de trabajo. Un total de 29 colegios de médicos suscribieron este seguro, sin coste para los colegios ni para sus colegiados, ya que lo asumió la Fundación Mutual Médica.

En 2022, Mutual Médica y la Fundación Mutual Médica suscribimos un seguro universal que cubre a todos los médicos colegiados en España con el objetivo de que los colegiados de las 23 provincias que aún no habían suscrito este seguro también pudieran disfrutar de su cobertura.

- Curso de Agresiones a Profesionales Sanitarios: fundamentos de prevención, protección y respuesta
Este curso, realizado conjuntamente entre la Fundación por la Formación de la OMC, la Policía Nacional y la Fundación Mutual Médica, tiene como objetivo aportar conocimientos y habilidades básicas al profesional sanitario con funciones clínicas. Su propósito es mejorar la comprensión del problema de las agresiones por parte de los pacientes y dotarles de competencias para prevenir, protegerse y actuar.

Hasta 2023, aproximadamente 2.500 médicos han realizado gratuitamente el Curso de Agresiones a Profesionales Sanitarios gracias a la Fundación Mutual Médica.

- Salud de los estudiantes: SAPEM
Desde la Fundación Mutual Médica impulsamos varias iniciativas y proyectos orientados al cuidado del médico joven en colaboración con la Fundación de Protección Social de la OMC, el CEEM (Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina) y la Fundación Galatea como entidad proveedora del servicio.

Una muestra de estas iniciativas es el **Servicio Telefónico de Apoyo Psicológico a Estudiantes de Medicina.** Ahora, los estudiantes de medicina disponen de SAPEM: un servicio telefónico de apoyo psicológico. El servicio ofrece atención y da respuesta a una problemática concreta de los y las estudiantes de grado de Medicina: los trastornos mentales y el malestar emocional relacionados con las actividades propias del periodo formativo.

- La Fundación es galardonada con el premio al Proyecto de Prevención y Promoción de la salud del médico en el X Congreso Nacional PAIME
La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) otorgó los premios PAIME para reconocer la trayectoria, el compromiso y la labor de profesionales, organismos y administraciones que cuidan la salud de los médicos en España, mejorando así la calidad de la atención a la ciudadanía.

El premio al proyecto de Prevención, Protección y Promoción de la salud del médico fue para la Fundación Mutual Médica y la Conferencia de Decanos de las facultades de Medicina.

Programa Concienciar(me): nuestro compromiso con la sociedad y las personas

Este programa tiene un eje solidario y hace hincapié impacto social. Su objetivo es concienciar al colectivo de médicos de su capacidad de impacto positivo, así como a fomentar la solidaridad y la colaboración entre médicos, especialmente en momentos de vulnerabilidad.

Una concienciación que el programa tangibiliza a través de iniciativas orientadas a velar por la calidad de vida, la plena autonomía y la seguridad del médico y fomentando el espíritu solidario entre el colectivo: “Somos médicos ayudando a médicos”.

La razón de ser del Programa Concienciar(me) de la Fundación Mutual Médica es reinvertir los recursos en el colectivo, pero también en la sociedad en general. A través del programa promovemos 2 proyectos:

1. Ayuda al médico con falta de recursos
Durante los últimos 15 años, la fundación Mutual Médica ha colaborado con la Fundación Ángel Soler Daniel, que presta ayuda económica a médicos con falta de medios económicos, problemas de salud o aislamiento familiar. Además de proporcionar ayuda directa, también se contribuye a la concienciación social para fomentar la solidaridad entre el colectivo médico.

2. Asociación para la Vida Independiente: Todo el mundo merece vivir de forma digna
El Centro de Vida Independiente (CVI) presta servicio a personas mayores con dependencia discapacidad, utilizando productos de apoyo y tecnología para mejorar su calidad de vida, facilitando la autonomía y la seguridad en el hogar.

Este centro, creado por la Asociación de Vida Independiente (AVI) —fundada por Mutuam y Mutual Médica—, es un centro en el cual se analizan las dificultades en la vida diaria de cada persona en su hogar de manera individualizada y se le dan soluciones para poder superarlas.

Además de estas actividades, la AVI ofrece formación a alumnos que cursan estudios en el área de los servicios sociales, charlas en centros de personas mayores, entre otras iniciativas.

También colabora en la validación de proyectos de investigación que tratan de buscar mejoras en el ámbito de la teleasistencia, productos pensados para la gente mayor y otros servicios.

La Fundación Mutual Médica firmó en 2021 un acuerdo con el Centro de Vida Independiente (CVI) para impulsar el programa de Adaptación Funcional del Hogar, con la realización de visitas virtuales a las viviendas de personas con dificultades en su autonomía, con el fin de detectar y proponer soluciones individualizadas para la adaptación funcional de la vivienda, sin coste alguno para nuestros mutualistas y familiares.

7.2 Capital social

En el marco de la responsabilidad social corporativa, en Mutual Médica desarrollamos acciones solidarias y de asociación, que reflejan nuestro compromiso con la comunidad y nuestra contribución al bienestar social.

A través de iniciativas concretas y alianzas estratégicas, buscamos brindar apoyo directo a quienes lo necesitan e influir en la creación de políticas que beneficien a nuestros mutualistas. Promovemos un entorno que favorezca el desarrollo del sector tanto a nivel nacional como europeo.

Con las actividades solidarias y nuestra participación activa en asociaciones y confederaciones relevantes, queremos destacar nuestro compromiso con la construcción de un futuro justo, equitativo y solidario para todos.

En Mutual Médica, ofrecemos apoyo solidario a través de diversas acciones, como el acompañamiento a startups tecnológicas, la cooperación con médicos voluntarios y la donación de equipos tecnológicos.

· Nuestro Apoyo Solidario
En Mutual Médica, creemos que la responsabilidad social es un compromiso fundamental. Nos esforzamos por contribuir al bienestar de nuestra comunidad y fomentar un impacto positivo en la sociedad. Desde apoyar a startups tecnológicas hasta ofrecer asistencia en proyectos de voluntariado, nuestra visión es construir un futuro más justo y sostenible.

· Startups Tecnológicas: Acompañamos el nacimiento de startups del sector tecnológico a través del proyecto Insurhub.

Esta iniciativa, en colaboración con distintas mutualidades y una entidad aceleradora de startups, fomenta la innovación y el emprendimiento en el ámbito médico.

· Cooperación Segura: La cooperación solidaria entre médicos es el corazón de Mutual Médica. Especialmente cuando se trata de ayudar a los médicos cooperantes en proyectos de voluntariado, allí donde prestan su valiosa labor. Estos médicos disponen de un seguro especial sin coste que les protege durante la etapa de voluntariado.

· Donación Tecnológica: Reconociendo el poder transformador de la tecnología, anualmente donamos equipos tecnológicos de segunda mano a personas y comunidades con recursos limitados.

Creemos firmemente que el acceso a la tecnología puede mejorar significativamente la calidad de vida de las personas, especialmente aquellas que enfrentan desafíos económicos y sociales. Con esta iniciativa queremos reflejar nuestro compromiso con la equidad y la inclusión digital, promoviendo un acceso igualitario a las herramientas tecnológicas.

Nuestra acción social no solo se limita a proporcionar atención médica, sino que también se extiende a apoyar iniciativas que abordan las necesidades más urgentes de la sociedad. Estamos comprometidos a seguir siendo agentes de cambio positivo, trabajando en colaboración con diversas partes interesadas para construir un futuro más justo y solidario para todos.

· Acciones de asociación
En Mutual Médica, comprendemos la importancia de colaborar con otras entidades para fortalecer el Mutualismo de Previsión Social tanto a nivel nacional como europeo.

A través de nuestra participación activa en diversas asociaciones y confederaciones, buscamos influir en la creación de políticas que beneficien a nuestros mutualistas y promuevan un entorno favorable para el desarrollo del sector.

Nos comprometemos activamente con diversas agrupaciones de mutualidades de previsión social, buscando influir positivamente en las políticas en beneficio de nuestros mutualistas. Destacamos nuestra participación en dos importantes entidades:

- **Confederación Española de Mutualidades de Previsión Social (CNEPS):** Como miembro activo de la CNEPS, contribuimos a la defensa y promoción de los intereses del Mutualismo de Previsión Social en España. Esta confederación, que agrupa a más de 200 mutualidades de diversos sectores, representa una voz unificada para abogar por políticas que beneficien a nuestros mutualistas.

- ***Association of Mutual Insurers and Insurance Cooperatives in Europe (AMICE):*** En el ámbito europeo, nuestra colaboración con AMICE nos permite abogar por un trato equitativo para todas las mutuas y cooperativas de seguros en Europa, independientemente de su tamaño. A través de esta asociación, compartimos recursos, conocimientos y experiencias, y participamos en debates sobre legislación y regulación en la Unión Europea. Así, garantizamos un entorno favorable para nuestras mutualidades y mutualistas.

Nuestras acciones de asociación reflejan nuestro compromiso continuo con la defensa de los intereses de nuestros mutualistas y el impulso del Mutualismo de Previsión Social en España y Europa. Seguiremos colaborando estrechamente con otras entidades para promover un entorno justo y equitativo que asegure el bienestar y la protección de nuestros mutualistas en el futuro.

08. Sobre este Informe

MutualMèdica
La Mutualidad de los Médicos

08. Sobre este informe

8.1 Bases de preparación y presentación del informe

Mutual Médica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija presenta su primer informe integrado correspondiente al ejercicio 2023. El presente informe tiene como objetivo mostrar los resultados de las actividades llevadas a cabo en material económica, social y ambiental por la entidad.

A efectos del presente informe, Mutual Médica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija se referencia como “Mutual Médica”.

La información y los datos presentados corresponden al mismo perímetro de consolidación referido en los estados financieros del ejercicio 2023 de la entidad. El periodo objeto de la información reportada comprende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 y coincide con el de los informes financieros de la entidad. Asimismo, a efectos de comparabilidad, se incluye información relativa a ejercicios anteriores.

Para la elaboración de este informe se han utilizado como referencia los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), aplicando los principios de precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad, que garantizan la calidad de la información reportada. En la tabla de indicadores GRI de desempeño incluida en el Anexo I – Tabla de contenidos GRI Standards se indican las páginas en las que se aporta la información relacionada.

El presente informe incluye toda aquella información relevante para Mutual Médica y sus grupos de interés. En 2022, la entidad llevó a cabo un estudio de materialidad que le permitió identificar los aspectos de mayor relevancia para Mutual Médica y sus grupos de interés, y que ha servido de base para la preparación de este informe (consultar apartado 2.3).

En cuanto a la información comparativa incluida en el presente informe, con el objetivo de facilitar la comprensión sobre la evolución de la entidad, en aquellos casos en que se han producido cambios relevantes respecto del ejercicio anterior, estos cambios se especifican en el apartado correspondiente. En caso de no mencionarse expresamente, tiene que entenderse que no se han producido cambios significativos.

Anexo – Tabla de contenidos GRI Standards

Declaración de uso	Mutual Médica ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero 2023 y 31 de diciembre del 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.		
GRI 1: Fundamentos 2021			
Estándar GRI	**Contenido**	**Apartado del informe**	**Comentarios**
GRI 2: Informació General 2021	2-1 Detalles organizacionales	1.1	Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1.1	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	8.1	
	2-4 Actualización de la información	Respuesta directa	Es el primer año que Mutual Médica elabora este informe.
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.4 y 2.5	
	2-7 Empleados	5.1	Mutual Médica no dispone de empleados/as por horas no garantizadas.
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	3.1 y 3.2	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3.1	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	3.1	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3.1	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Capítulo 3	
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3.1	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Respuesta directa	El conocimiento en materia de desarrollo sostenible se traslada al máximo órgano de gobierno a través del Consejo de Administración, asesorado por la Comisión de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad.
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta de la presidenta y 2.1	
	2-23 Compromisos y políticas	A lo largo del informe	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 3	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3.3 y 6.3	
	2-28 Afiliación a asociaciones	7.2	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.2 y 2.3	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	5.1	

Estándar GRI	Contenido	Apartado del informe	Comentarios
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	2.3	
	3-2 Lista de temas materiales	2.3	
	3-3 Gestión de los temas materiales	A lo largo del informe	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	4.2	
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	4.3.3	
GRI 205: Anticorrupción 2016	3-3 Gestión de los temas materiales	3.3	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.3	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	2.6	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 Consumo de agua	2.6	En Mutual Médica no consumimos agua de zonas con estrés hídrico.
GRI 305: Emisiones 2016	3-3 Gestión de los temas materiales	2.6	
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	2.6	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	2.6	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	2.6	
GRI 401: Empleo 2016	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	
	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	5.1	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	5.5	

Estándar GRI	Contenido	Apartado del informe	Comentarios
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	3-3 Gestión de los temas materiales	5.3	
	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.3	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	5.3	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	5.3	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.3	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	5.3	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	5.3	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.3	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	5.3	
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	5.3	Mutual médica, debido el tipo de actividad, no ha registrado fallecimientos en 2023.
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	5.2	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	5.2	Actualmente, no disponemos de programas que acompañan a la empleabilidad continua y la gestión final de las carreras profesionales debido a la jubilación o despidos.
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	5.2	

Estándar GRI	Contenido	Apartado del informe	Comentarios
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	3-3 Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	
	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	5.1	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.4	En 2023 no se han registrado casos de discriminación.
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	3-3 Gestión de los temas materiales	6.3	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	3-3 Gestión de los temas materiales	6.3	
	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	3.3 y 6.3	

MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

mutualmedica.com

fundacionmutualmedica.com | jubilaciondelmedico.com